

DOSSIER LEGISLATIVO
Edición Especial

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Asunción del Presidente
Eduardo Alberto Duhalde
1º de enero de 2002

Dirección Servicios Legislativos

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, agosto de 2023

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

Índice

Pág.

Presentación.....6

Asamblea Legislativa del 1º de enero de 2002.....8

Discurso de asunción del Dr. Eduardo Alberto Duhalde.....60



Mensajes Presidenciales

Asunción del Presidente de la República Argentina

Eduardo Alberto Duhalde

1º de enero de 2002

Presentación

El 20 de diciembre de 2001, el entonces **Presidente de la Nación, Dr. Fernando de la Rúa**, presentó la renuncia a su cargo, ante el **presidente provisional del Honorable Senado de la Nación, Ing. Federico Ramón Puerta**, quien el mismo día y en uso de las facultades que le confiere la Constitución Nacional y la Ley de Acefalía ([Ley Nº 20.972 -Texto actualizado](#)), convocó a asamblea legislativa, para el día 21 de diciembre de 2001. En aquella asamblea, se aceptó la renuncia presentada por el Dr. De la Rúa. Cabe mencionar que previamente, el 6 de octubre del 2000, **el Vicepresidente de la Nación, Carlos “Chacho” Alvarez**, había renunciado a su cargo. Por tal motivo y ante la falta de presidente y vicepresidente de la nación, el presidente provisional del Honorable Senado de la Nación, asumió la presidencia de la república “en ejercicio del Poder Ejecutivo”, hasta tanto fuera designado un nuevo presidente de la Nación.

Aquella asamblea legislativa que iniciara el 21 de diciembre del 2001, pasó a cuarto intermedio y se reanudó el 22 de diciembre a las 21.41 horas. La misma se extendió hasta el 23 de diciembre de 2001, día en el que fue proclamado presidente de la Nación Argentina, **el Dr. Adolfo Rodríguez Saá**.

El 30 de diciembre de 2001, el **Dr. Adolfo Rodríguez Saá**, presentó la renuncia a ese cargo. En la misma fecha, el **Senador Nacional Ing. Federico Ramón Puerta**, también renunció a la **presidencia del Honorable Senado de la Nación**.

Según lo establece el artículo 1º de la ley 20.972 de acefalía, *“En caso de acefalía por falta de Presidente y Vicepresidente de la Nación, el Poder Ejecutivo será desempeñado transitoriamente en primer lugar por el Presidente Provisorio del Senado, en segundo lugar por el Presidente de la Cámara de Diputados... hasta tanto el Congreso reunido en Asamblea, haga la designación a que se refiere el artículo 88 de la Constitución Nacional”*. Por tal motivo, el **Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Eduardo Oscar Camaño**, asumió la presidencia de la Nación Argentina. Finalmente, el 31 de diciembre de 2001, el vicepresidente del Honorable Senado de la Nación, **Dr. Juan Carlos Maqueda**, convocó al Congreso Nacional a reunirse en una nueva **Asamblea Legislativa para el día 1º de enero de 2002**. En aquella asamblea, fue aceptada la renuncia del Dr. Adolfo Rodríguez Saa y también **fue proclamado presidente de la República Argentina el entonces Senador Nacional Dr. Eduardo Alberto Duhalde**, quien luego de ser designado, prestó juramento ante la asamblea legislativa y emitió su mensaje.

En este número, la Dirección Servicios Legislativos, reproduce el discurso de asunción de **Eduardo Alberto Duhalde, Presidente de la República Argentina, ante la Asamblea Legislativa del 1º de enero de 2001**.

La significación y el cúmulo de circunstancias que rodean la articulación de un discurso presidencial de asunción, exceden en mucho lo que hace a un mero acto protocolar. En efecto, se tratan de discursos efectuados ante el Congreso de la Nación



Dr. Eduardo Oscar Camaño.
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
de la Nación, “en ejercicio del Poder Ejecutivo”

reunido en asamblea, tal como lo dispone el art. 93 de nuestra CN. De modo que, lo que acaso pueda parecer una simple indicación formal, representa en rigor de verdad un acto de enorme valor democrático.

Este año se han cumplido cuarenta años de vida democrática ininterrumpida en nuestro país. Para nosotros y en el contexto de esta colección, *“Dossier Legislativo. Edición Especial. 40 años de democracia”*, ello significa cuarenta años ininterrumpidos de gobernantes elegidos por el pueblo, cuarenta años ininterrumpidos de gobernantes que han tomado posesión de su cargo prestando juramento ante el órgano de mayor pluralidad política, cuarenta años ininterrumpidos de gobernantes dirigiendo su palabra a la Argentina.

Los Mensajes Presidenciales han sido extraídos de la colección de Diarios de Sesiones de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación, disponibles en esta Dirección.

En virtud del compromiso asumido por la Biblioteca del Congreso de la Nación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, que incluye 17 objetivos y sus correspondientes metas, que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, la presente publicación queda enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**





REPUBLICA ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso
ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ASAMBLEA LEGISLATIVA

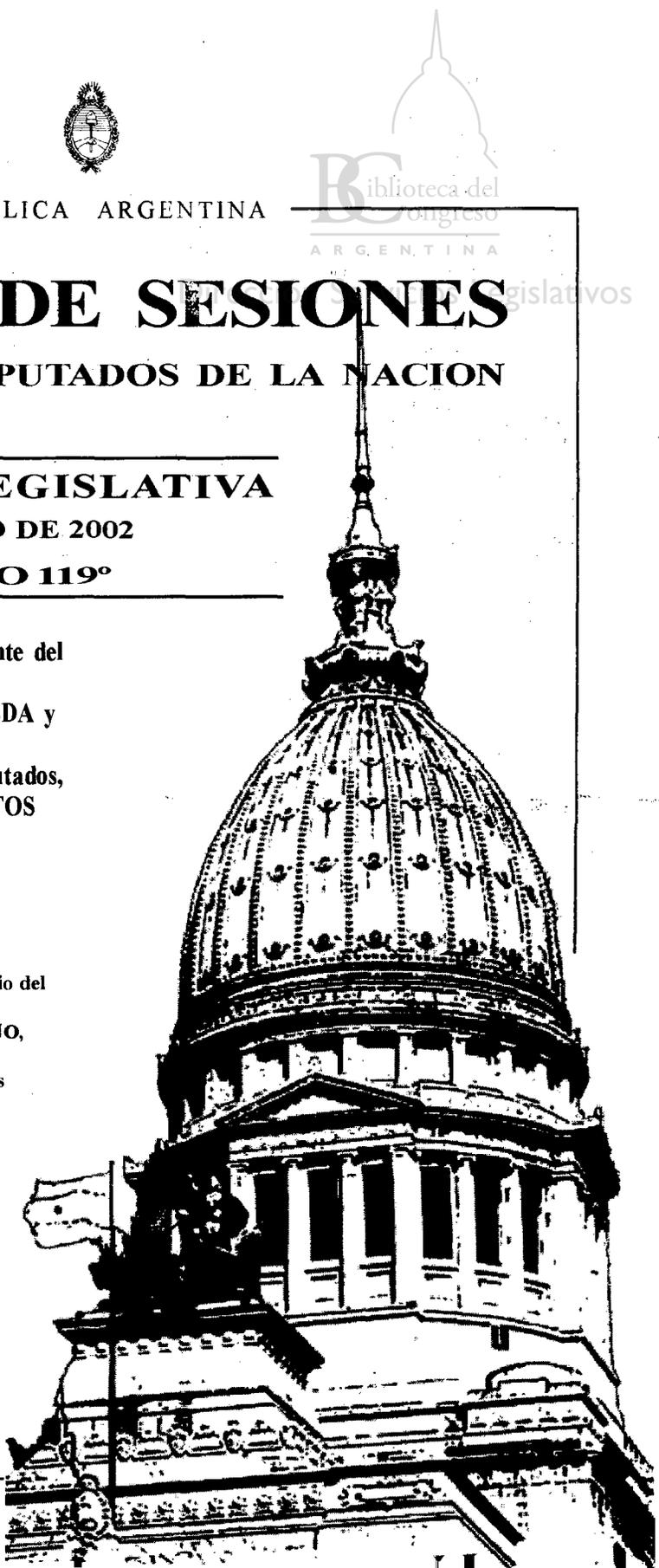
1° DE ENERO DE 2002

PERIODO 119°

Presidencia del señor vicepresidente del
Honorable Senado,
doctor JUAN CARLOS MAQUEDA y
del señor vicepresidente 1°
de la Honorable Cámara de Diputados,
don ORALDO NORVEL BRITOS

Secretarios:

Señor JUAN C. OYARZUN, secretario del
Honorable Senado
y el señor EDUARDO D. ROLLANO,
secretario de la
Honorable Cámara de Diputados



SENADORES PRESENTES:

AGÚNDEZ, Jorge Alfredo
 ALFONSÍN, Raúl Ricardo
 ALPEROVICH, José Jorge
 ARANCIO, Lylia Mónica
 AVELÍN, Nancy Barbarita
 BAGLINI, Raúl Eduardo
 BAR, Graciela Yolanda
 BARRIONUEVO, José Luis
 BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo S.
 BUSTI, Jorge Pedro
 CAPITANICH, Jorge Milton
 CAPARRÓS, Mabel Luisa
 CASTRO, Maía Elisa
 CHIAPPE, Lázaro Alberto
 COLAZO, Mario Jorge
 COLOMBO, María Teresita
 CURLETTI, Mirian Belén
 DANIELE, Mario Domingo
 ESCUDERO, Sonia Margarita
 FALCÓ, Luis
 FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
 GALLIA, Sergio Adrián
 GIOJA, José Luis
 GÓMEZ de BERTONE, Deolide Carmen
 GÓMEZ DIEZ, Ricardo
 GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio
 HALAK, Beatriz Susana
 IBARRA, Vilma Lidia
 ISIDORI, Amanda Mercedes
 JENEFES, Guillermo Raúl
 LAMBERTO, Oscar Santiago
 LATORRE, Roxana Itatí
 LEZCANO, Marcela Fabiana
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 LOSADA, Mario Aníbal
 MAESTRO, Carlos
 MAQUEDA, Juan Carlos
 MARTÍN, Floriana Nélida
 MAYANS, Miguel Ángel
 MAZA, Ada Mercedes
 MENEM, Eduardo
 MORALES, Gerardo Rubén
 MORO, Eduardo Aníbal
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NEGRE de ALONSO, Liliana Teresita
 OCHOA, Raúl Ernesto
 OVIEDO, Mercedes Margarita
 PARDAL, Jorge Alberto
 PASSO, Juan Carlos
 PAZ, Elba Azucena
 PERCEVAL, María Cristina
 PICHETTO, Miguel Ángel
 PRADES, Carlos Alfonso
 RASO, Marta Ethel
 SALVATORI, Pedro
 SEGUÍ, Malvina María
 TAFFAREL, Ricardo César
 TERRAGNO, Rodolfo
 USANDIZAGA, Horacio Daniel
 VERNA, Carlos Alberto
 WALTER, Pablo Héctor
 YOMA, Jorge Raúl

SENADORES AUSENTES

FERNÁNDEZ de KIRCHNER, Cristina E.
 JUÁREZ, Carlos
 MARTÍ, Rubén Américo
 PARDO, Ángel Francisco
 PUERTA, Federico Ramón
 SAPAG, Luz María

JURA COMO PRESIDENTE
DE LA NACIÓN

DUHALDE, Eduardo Alberto

DIPUTADOS PRESENTES:

ÁBALOS, Roberto José
 ACAVALLO, Julio César
 ACEVEDO, Sergio
 ALARCIA, Martha Carmen
 ALARCÓN, María del Carmen
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALESANDRI, Carlos Tomás
 ALESSANDRO, Darío Pedro
 ALLENDE, Alfredo Estanislao
 ALVAREZ, Roque Tobías
 AMSTUTZ, Guillermo
 ARGUL, Marta del Carmen
 ARNALDI, Mónica Susana
 ATANASOF, Alfredo Néstor
 BAIGORRIA, Miguel Ángel
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BALIÁN, Alejandro
 BALTUZZI, Angel Enzo
 BASILE, Daniel Armando
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BAYLAC, Juan Pablo
 BAYONZO, Liliana Amelia
 BECERRA, Omar Enrique
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIGLIERI, María Emilia
 BLANCO, Jesús Abel
 BONACINA, Mario Héctor
 BORDENAVE, Marcela Antonia
 BORTOLOZZI, Adriana Raquel
 BRAVO, Alfredo Pedro
 BREARD, Noel Eugenio
 BRIOZZO, Alberto Nicolás
 BRITOS, Oraldo Norvel
 BROWN, Carlos Ramón
 BUCCO, Jorge Luis
 BUSSI, Ricardo Argentino
 CABALLERO MARTÍN, Carlos Aurelio
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CALVO, Pedro Jorge Camilo
 CAMANO, Graciela
 CAMBARERI, Fortunato Rafael
 CANEVAROLO, Dante Omar
 CANTINI, Guillermo Marcelo
 CAPELLO, Mario Osvaldo
 CAPPPELLERI, Pascual
 CARBONETTO, Daniel
 CARRIÓ, Elisa María Avelina
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo
 CASTELLANI, Carlos Alberto
 CASTRO, Alicia Amalia
 CAVALLERO, Héctor José
 CAVIGLIA, Franco Agustín
 CEREZO, Octavio Néstor
 CETTOUR, Hugo Ramón
 CHAYA, María Lelia
 CHIACCHIO, Nora Alicia
 CICOGNA, Luis Francisco Jorge
 CISTERNA, Víctor Hugo
 CONCA, Julio César
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo
 CÓRDOBA, Stella Maris
 CORFIELD, Guillermo Eduardo
 CORREA, Elsa Haydée
 CORREA, Juan Carlos
 CORTINAS, Ismael Ramón
 COTO, Alberto Agustín

COUREL, Carlos Alberto
 CUSINATO, José César Gustavo
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAMIANI, Hernán Norberto Luis
 DAS NEVES, Mario
 DAUD, Jorge Carlos
 DE NUCCIO, Fabián
 DI BENEDETTO, Gustavo Daniel
 DI COLA, Eduardo Román
 DI LEO, Marta Isabel
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DRAGAN, Marcelo Luis
 ELIZONDO, Dante
 ESAÍN, Daniel Martín
 ESCOBAR, Jorge Alberto
 FALBO, María del Carmen
 FALÚ, José Ricardo
 FAYAD, Víctor Manuel Federico
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis
 FERRARI, Teresa Hortensia
 FERRERO, Fernanda
 FERRÍN, María Teresa
 FIGUEROA, José Oscar
 FILOMENO, Alejandro Oscar
 FOGLIA, Teresa Beatriz
 FONTDEVILA, Pablo Antonio
 FORESI, Irma Amelia
 GARCÍA, Eduardo Daniel José
 GARRÉ, Nilda Celia
 GASTAÑAGA, Graciela Inés
 GEIJO, Ángel Oscar
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor
 GODOY, Norma
 GONZÁLEZ, María América
 GONZÁLEZ, Oscar Roberto
 GONZÁLEZ, Rafael Alfredo
 GOY, Beatriz Norma
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel
 GUTIÉRREZ, Alicia Verónica
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
 GUTIÉRREZ, Julio César
 HERNÁNDEZ, Simón Fermín G.
 HERRERA, Alberto
 HERRERA, Griselda Noemi
 HERRZOVICH, María Elena
 HONCHERUK, Atlanto
 INSFRAN, Miguel Ángel
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl
 ISLA de SARACENI, Celia Anita
 JALLI, Luis Julián
 JAROSLAVSKY, Gracia María
 JARQUE, Margarita Ofelia
 JOBE, Miguel Antonio
 JOHNSON, Guillermo Ernesto
 KUNEY, Mónica Adriana
 LAFALLA, Arturo Pedro
 LAMISOVSKY, Arnoldo
 LARREGUY, Carlos Alberto
 LEONEILLI, María Silvana
 LERNOUD, María Teresa
 LIX KLETT, Roberto Ignacio
 LLANO, Gabriel Joaquín
 LÓPEZ, Juan Carlos
 LORENZO, Antonio Arnaldo
 LOUTAIF, Julio César
 LOZANO, Encarnación
 LUGO de GONZÁLEZ CABAÑAS, Cecilia
 LYNCH, Juan Carlos
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MALDONADO, Aída Francisca

MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia
 MASTROGIÁCOMO, Miguel Ángel
 MATZKIN, Jorge Rubén
 MELILLO, Fernando César
 MÉNDEZ de FERREYRA, Araceli E.
 MENEM, Adrián
 MEZA, Martha Elizabeth
 MILESI, Marta Silvia
 MÍNGUEZ, Juan Jesús
 MOISÉS, Julio Carlos
 MOLINARI ROMERO, Luis A. R.
 MONTEAGUDO, María Lucrecia
 MONTOYA, Fernando Ramón
 MORALES, Néldida Beatriz
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives
 MUSA, Laura Cristina
 NARDUCCI, Alicia Isabel
 NATALE, Alberto Adolfo
 NERI, Aldo Carlos
 NIETO BRIZUELA, Benjamín R.
 NIEVA, Alejandro Mario
 NOFAL, María Beatriz
 OBEID, Jorge Alberto
 OCAÑA, María Gracela
 OLIVERO, Juan Carlos
 OSORIO, Marta Lucía
 OSTROPOLSKY, Aldo Héctor
 OSUNA, Blanca Inés
 OVIEDO, Alejandra Beatriz
 PALOU, Marta
 PAMPURO, José Juan Bautista
 PASCUAL, Jorge Raúl
 PATTERSON, Ricardo Ansell
 PELÁEZ, Víctor
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PÉREZ MARTÍNEZ, Claudio Héctor
 PERNASETTI, Horacio Francisco
 PICCININI, Alberto José

PILATI, Norma Raquel
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.
 POLINO, Héctor Teodoro
 POSSE, Melchor Ángel
 PRUYAS, Tomás Rubén
 PUIG de STUBRIN, Lilia Jorgelina G.
 QUINTELA, Ricardo Clemente
 QUIROZ, Elsa Siria
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 RATTIN, Antonio Ubaldo
 REMES LENICOV, Jorge Luis
 RIAL, Osvaldo Hugo
 RICO, María del Carmen Cecilia
 RIVAS, Jorge
 RIVAS, Olijela del Valle
 RODIL, Rodolfo
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Olivia
 ROGGERO, Humberto Jesús
 ROMÁ, Rafael Edgardo
 ROMERO, Gabriel Luis
 ROMERO, Héctor Ramón
 ROSSELLI, José Alberto
 ROY, Irma
 RUBINI, Mirta Elsa
 SAADE, Blanca Azucena
 SAADI, Ramón Eduardo
 SALIM, Fernando Omar
 SÁNCHEZ, Lilliana Ester
 SAVRON, Haydé Teresa
 SCHIARETTI, Juan
 SEBRIANO, Luis Alberto
 SELLARÉS, Francisco Nicolás
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SODÁ, María Nilda
 SOLANAS, Julio Rodolfo Francisco
 SOLMOIRAGO, Raúl Jorge
 SORIA, Carlos Ernesto
 STOLBIZER, Margarita Rosa

STORERO, Hugo Guillermo
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto
 TANONI, Enrique
 TAZZIOLI, Atilio Pascual
 TOLEDO, Hugo David
 TOMA, Miguel Ángel
 TORRONTEGUI, María Angélica
 TREJO, Luis Alberto
 TULLIO, Rosa Ester
 UBALDINI, Saúl Edolfer
 URTUBEY, Juan Manuel
 VÁZQUEZ, Ricardo Héctor
 VENICA, Pedro Antonio
 VILLALBA, Alfredo Horacio
 VILLAYERDE, Jorge Antonio
 VITALE, Domingo
 VITAR, José Alberto
 VIVO, Horacio
 WALSH, Patricia Cecilia
 ZAMORA, Luis Fernando
 ZOTTOS, Andrés
 ZUCCARDI, Cristina
 ZÚÑIGA, Ovidio Octavio

AUSENTES, CON LICENCIA:

CAMAÑO, Eduardo Oscar
 DÍAZ COLODRERO, Agustín
 FRIGERI, Rodolfo Anibal
 GONZÁLEZ, Oscar Félix
 L'HUILLIER, José Guillermo
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PICAZO, Sarah Ana
 SCIOLI, Daniel Osvaldo

AUSENTES, CON AVISO:

HUMADA, Julio César
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MILLET, Juan Carlos
 MIRABILE, José Arnaldo

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto. (Pág. 6559.)
2. Decreto de convocatoria. (Pág. 6560.)
3. Renuncia del presidente de la Nación. (Pág. 6560.)
4. Reglamento de la Asamblea Legislativa. (Página 6560.)
5. Designación de presidente de la Nación Argentina. (Pág. 6560.)
6. Juramento del señor Eduardo Duhalde como presidente de la Nación. (Pág. 6609.)
7. Apéndice. (Pág. 6612.)
 - I. Sanciones del Honorable Senado. (Pág. 6612.)
 - II. Inserciones. (Pág. 6613.)

—En Buenos Aires, a las 17 y 55 del martes 1° de enero de 2002:

Sr. Presidente (Maqueda). — Con quórum reglamentario de ambas Cámaras, queda abierta la sesión de asamblea convocada para considerar la renuncia presentada por el doctor Adolfo Rodríguez Saá a su cargo de presidente de la Nación.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Maqueda). — Invito al señor senador Alperovich y al señor diputado Abalos a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los presentes, el señor senador José J. Alperovich y el señor diputado Roberto J. Abalos proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos prolongados.*)

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Maqueda). – Se incorporará en el Diario de Sesiones el decreto de convocatoria a esta asamblea.

–El texto es el siguiente:

Buenos Aires, 31 de diciembre de 2001.

ANTE:

La renuncia presentada en el día de ayer por el señor Presidente de la Nación y

ATENTO:

Las disposiciones constitucionales y lo prescrito por la Ley 20.972,

El Vicepresidente del Honorable Senado de la Nación,
DECRETA:

Artículo 1° – Convócase a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación para celebrar sesión de asamblea en el día de mañana, martes 1° de enero del año 2002, a las 14 horas, a efectos de considerar la renuncia presentada a su cargo por el señor presidente de la Nación doctor Adolfo Rodríguez Saá.

Art. 2° – Comuníquese.¹

3

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA NACION

Sr. Presidente (Maqueda). – Por Secretaría se dará lectura de la renuncia presentada por el doctor Adolfo Rodríguez Saá y del proyecto de resolución, firmado por varios señores legisladores.

Sr. Secretario (Oyarzún). – (Lee:)

San Luis, 30 de diciembre de 2001.

Asamblea Legislativa:

He puesto mis mejores esfuerzos de argentino para cumplir con el mandato que me otorgaron.

He servido con humildad, honestidad, austeridad a mi querida Argentina.

Algunos gobernadores que no comprenden la gravedad del momento me han quitado el apoyo.

No me queda otro camino que renunciar en forma indeclinable al cargo de presidente de la Nación Argentina.

Muchas gracias a los argentinos que me comprendieron en el difícil momento que vivimos.

Firma: *Doctor Adolfo Rodríguez Saá.*

El texto del proyecto es el siguiente: (Lee:)

El Senado y la Cámara de Diputados, reunidos en Asamblea,

RESUELVEN:

Artículo 1° – Aceptar la renuncia presentada por el ciudadano doctor Adolfo Rodríguez Saá del cargo de presidente de la Nación Argentina, a partir del 1° de enero de 2002.

El artículo 2° es de forma.

Sr. Presidente (Maqueda). – En consideración el proyecto de resolución leído por Secretaría.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–La votación resulta afirmativa.

–En particular es igualmente afirmativa.

Sr. Presidente (Maqueda). – Queda aprobada la resolución.¹ Se procederá en consecuencia.

De esta manera, se acepta la renuncia a la Presidencia de la Nación del doctor Adolfo Rodríguez Saá.

4

REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Sr. Presidente (Maqueda). – Corresponde que esta asamblea adopte el reglamento que va a regir sus deliberaciones.

La Presidencia sugiere que se tomen como normas reglamentarias las utilizadas en la última asamblea, la ley 240 ½, y al mismo tiempo el acuerdo al cual se llegó en la reunión de labor parlamentaria, o sea que cada uno de los bloques de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados podrán hacer uso de la palabra durante quince minutos.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

–La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Maqueda). – Se procederá en consecuencia.

5

DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

Sr. Presidente (Maqueda). – A continuación, se va a considerar el proyecto que se encuentra en Secretaría, que será leído por el señor secretario.

¹ Ver el Apéndice.

¹ Ver el Apéndice.

Tiene la palabra el señor senador por San Juan.

Sr. senador Gioja. – Señor presidente: justamente, informo a la asamblea que en Secretaría se encuentra un proyecto de resolución de autoría del justicialismo, en general, que voy a pedir que se lea para luego fundamentarlo y proponer su votación.

Sr. Presidente (Maqueda). – Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Oyarzún). – (*Lee:*)

Buenos Aires, 1° de enero de 2002.

VISTO

La aceptación de la renuncia elevada por el doctor Adolfo Rodríguez Saá por parte de esta Asamblea Legislativa y la ley 20.972 de acefalía, y

CONSIDERANDO

Que, el artículo 88 de la Constitución Nacional establece que, ante la renuncia del Presidente de la República, y cumpliéndose el supuesto establecido en el párrafo segundo del citado artículo, “el Congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la Presidencia... hasta que un nuevo presidente sea electo”,

Que, de conformidad con lo establecido en la ley 20.972, artículo 2°, “la elección será efectuada por el Congreso de la Nación, en asamblea que convocará y presidirá quien ejerza la Presidencia del Senado”,

Que, se configuran los supuestos establecidos en el artículo 4° de la ley 20.972 de acefalía,

Que, en razón de encontrar vacantes ambos cargos, debe procederse conforme lo establecen los artículos 88 de la Constitución Nacional y 2° de la ley 20.972 de acefalía, corresponde se elija el ciudadano que desempeñará el cargo de presidente de la Nación Argentina,

Que existe consenso suficiente para que el cargo de presidente de la Nación Argentina sea ejercido por el actual senador nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Eduardo Alberto Duhalde,

Que el mandato del presidente elegido por la Asamblea para ejercer el Poder Ejecutivo Nacional vencerá en forma automática y de pleno derecho, el 10 de diciembre de 2003,

Por lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Constitución Nacional le confiere,

La Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores de la Nación reunidas en Asamblea Legislativa,

SANCIONAN

Artículo 1° – Designase presidente de la Nación Argentina al ciudadano doctor Eduardo Alberto

Duhalde... (*aplausos prolongados*)... quien se hará presente ante esta Asamblea Legislativa, a los fines de prestar el juramento de ley, en los términos del artículo 93 de la Constitución Nacional.

Art. 2° – El presidente designado tendrá mandato hasta el día 10 de diciembre de 2003.

Art. 3° – Deróganse los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 24 de la resolución DR-989/01 dictada por la Asamblea Legislativa del 23 de diciembre de 2001.

El artículo 4° es de forma.¹

Sr. Presidente (Maqueda). – En consideración el proyecto que fue leído por Secretaría.

Tiene la palabra el señor senador Gioja.

Sr. senador Gioja. – Señor presidente, señores legisladores...

Sra. diputada Castro. – ¿Me permite, señor presidente?

Sr. Presidente (Maqueda). – Perdón, señor senador. La diputada Castro le pide una interrupción, ¿se la concede?

Sr. senador Gioja. – No sé para qué es, señor presidente...

Sr. Presidente (Maqueda). – La señora diputada pide una aclaración.

Sr. senador Gioja. – Sí, acepto la interrupción.

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra la señora diputada Castro.

Sra. diputada Castro. – Señor presidente: solicito la consideración por parte de esta Honorable Asamblea de todos los proyectos que haya referidos a esta circunstancia.

En este sentido, solicito que por Secretaría se dé lectura al proyecto del que soy autora junto con el diputado Villalba. El proyecto lleva el número D.-7.633, ha ingresado en el día de la fecha, y a través de él se pide la convocatoria a elecciones para el 3 de marzo.

Por lo tanto, solicito que por Secretaría se lea también este proyecto para que sea considerado como otra posibilidad por esta Honorable Asamblea.

Sr. Presidente (Maqueda). – Señora diputada: no se dio lectura a ese proyecto porque no guarda las formas reglamentarias, ya que ha sido presentado como proyecto de ley. Pero para satisfacerla, le vamos a dar lectura por Secretaría.

¹ Ver el Apéndice.

Sr. Secretario (Oyarzún). – (*Lee:*)

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

Artículo 1° – Convócase a elecciones para elegir presidente y vicepresidente de la Nación para el día 3 de marzo de 2002.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo, a sus efectos.

Art. 3° – De forma.¹

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor senador Gioja.

Sr. senador Gioja. – Señor presidente: el 22 de diciembre último, cuando tratábamos la renuncia del presidente constitucional de la Argentina, doctor de la Rúa, comencé diciendo—tal vez no con el mismo énfasis pero sí con la misma responsabilidad y con mucha más preocupación— que nuestro querido país estaba pasando por los momentos más dramáticos de su historia. Y decía también que el justicialismo, en función de la realidad, de la decisión del pueblo argentino que lo eligió mayoría en una de las Cámaras y primera minoría en la otra, debía asumir una responsabilidad especial.

Con la misma convicción, hoy venimos a decir también que en función de los últimos acontecimientos vividos en la Argentina y que son de dominio público, entendemos cabalmente que quienes nos están mirando y la mayoría del pueblo argentino está queriendo menos palabras y más hechos. Hoy el pueblo argentino necesita encontrar el camino que lo saque de este atolladero en el que estamos viviendo.

En ese convencimiento y en nombre de los bloques del Partido Justicialista de ambas Cámaras del Congreso, venimos a proponer a uno de los mejores hombres que hoy tiene el justicialismo, quien con mucha experiencia y sabiduría ha ejercido muchos cargos públicos y actualmente es colega nuestro, porque integra el Honorable Senado. Proponemos para esta emergencia al compañero Eduardo Alberto Duhalde para que ocupe la Presidencia de la Nación hasta completar el período constitucional, que finaliza el 10 de diciembre de 2003. (*Aplausos.*)

En este sentido, el justicialismo presenta una propuesta unida. Queremos decir con mucha fuerza que la unidad no es uniformidad. Enten-

demus que esto es como una gran avenida: que cada uno tome el laberinto que más quiera pero marchemos todos con el mismo sentido.

Con mucha sinceridad tengo que decir que muchos compañeros nuestros estaban proponiendo como solución que la transitoriedad fuese de menos tiempo y se pudiese convocar a elecciones. Pero la única verdad es la realidad, y la realidad de los hechos nos está marcando que se necesita de una conducción firme; se necesita de un tiempo, que es el que resta del período constitucional, para que este justicialismo, con Eduardo Duhalde, pueda convocar a todos los argentinos a reconstruir el país. (*Aplausos.*)

Estamos seguros, como lo decía nuestro gran filósofo Marechal, de que de todo laberinto se sale por arriba. Este justicialismo está buscando todas las alternativas para salir de este laberinto, y la vamos a encontrar porque queremos conducir este proceso. Pero estamos seguros de que no lo vamos a hacer sólo los justicialistas sino que lo vamos a conducir con todo el pueblo argentino.

En mi intervención pasada, y en función de la brevedad, expresaba que no nos resignábamos a afirmar que la política era el arte de lo posible, sino que teníamos que animarnos a decir que había que hacer posibles las cosas necesarias en nombre de la política.

Hoy quiero agregar, también con mucha fuerza, que la política es el arte de hacerlo todo de nuevo. Con esta idea y esta propuesta, convocamos a todos los argentinos a un nuevo comienzo que nos lleve a recuperar la credibilidad y la grandeza que imprescindiblemente necesitamos hoy en la Argentina.

Por eso, sin más trámite y ahorrando tiempo—porque sabemos que los tiempos son realmente cortos— proponemos a Eduardo Duhalde como presidente de la Argentina hasta el 10 de diciembre de 2003. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor senador Maestro.

Sr. senador Maestro. – Señor presidente: hemos escuchado con atención y satisfacción las palabras del señor presidente de la bancada justicialista.

Coincidimos en que no es momento de palabras sino de hechos. Y éstos pasan precisamente por lo que nosotros marcamos en su oportunidad, que es la necesidad de encontrar rápida-

¹ Ver el Apéndice.

mente las soluciones que el pueblo argentino ha demandado en los últimos días en las calles de la República.

Hoy venimos entonces a ratificar la posición asumida en la última Asamblea Legislativa, en el compromiso del radicalismo de apoyar a un hombre del justicialismo para que asuma la primera magistratura de la Nación y complete el período constitucional hasta el año 2003.

Entendemos, como ha sucedido en esta asamblea a través del proyecto de resolución presentado por los presidentes de los bloques justicialistas, que se plantea una propuesta consensuada para designar a un hombre del justicialismo como nuevo presidente de la Nación Argentina. En este sentido, debemos y estamos dispuestos a dar nuestro voto afirmativo, tal como lo expresáramos en la anterior Asamblea Legislativa.

Creemos y ratificamos que el pueblo no salió a las calles de la Nación para pedir elecciones, ya que éstas se produjeron el 14 de octubre y no logramos avanzar en la solución de los problemas que aquejan a la Nación. El pueblo salió a las calles a pedir que la dirigencia, no solamente la política sino también la económica y la social, asuma con patriotismo las responsabilidades de la hora. Salió a pedirnos a todos que, despojados de toda actitud sectorial o de intereses mezquinos, contribuyamos a aportar nuestro esfuerzo, cada cual desde su ámbito, para solucionar los problemas que hoy agobian a la sociedad argentina.

Entonces, venimos nuevamente a esta Asamblea Legislativa a decir que creemos que este es el camino adecuado. Es decir, debemos constituir un gobierno que tenga durabilidad, que pueda tener previsibilidad en sus actos y que pueda exhibir seguridad jurídica en sus decisiones; un gobierno que tenga la firmeza y el apoyo político necesario para encarar este proceso de reconstrucción con todos los argentinos. Debe existir un compromiso para llevar a cabo todo esto rápidamente.

La Constitución, como ya expresáramos, nos permite actuar plenamente en ese sentido. Y debemos hacerlo sin forzar su texto con alquimia electorales.

Además, no era conveniente pretender solucionar respetables aspiraciones políticas en esta oportunidad, ya que no lo permiten los tiempos ni las urgencias del momento. No podíamos des-

pejar esas aspiraciones recurriendo a un procedimiento como el de la Ley de Lemas.

Por eso, hoy vemos con satisfacción que el breve tiempo transcurrido ha permitido que vayamos encontrando un camino de coincidencias que va a hacer bien a la Nación y a permitir dar una respuesta cabal a las necesidades del pueblo argentino.

Manifestamos en aquella asamblea y reiteramos hoy que es responsabilidad del justicialismo proponer a la persona que ejercerá el Poder Ejecutivo nacional y que dicho candidato tendrá nuestro apoyo para ser designado con el objetivo de completar el período constitucional. También comprometemos hoy nuestro respaldo parlamentario hacia su accionar; es decir, hacia el accionar de quien resulte electo esta tarde como nuevo presidente en esta Honorable Asamblea para poder dar respuestas a los reclamos populares, a fin de que podamos encontrar políticas que permitan a la Argentina comenzar un proceso de recuperación y decisión tendiente a lograr con el esfuerzo y el sacrificio, que sin duda brindaremos todos, el fuerte respaldo político que posibilite realizar objetivos concretos y trascendentes.

El primero de ellos consiste en poder encontrar un camino exitoso para reencauzar las negociaciones que permitan reestructurar una deuda que para los argentinos es impagable. Asimismo, debemos aplicar los instrumentos económicos y financieros que nos permitan volver a crecer y ser competitivos, recuperar nuestra economía, dar confianza, ofrecer un futuro y contagiar optimismo a nuestro pueblo. Debemos avanzar en una reforma tributaria que convierta el necesario aporte de todos y cada uno de los argentinos en algo realmente equitativo—cosa que hoy no está ocurriendo—, y hacer realidad no con palabras sino con hechos la austeridad y la probidad que debe imperar en todo hombre público, a fin de elaborar sobre estos presupuestos una política social que nos permita sentirnos absolutamente dignos en la realización y en la dignidad de todos y cada uno de quienes habitan nuestro suelo patrio.

Para elaborar todas estas acciones necesitamos un gobierno que asuma en plenitud y sin interregnos frágiles esta enorme tarea para la cual hemos sido convocados. Será una responsabilidad mayúscula para el hombre que hoy resulte designado presidente de la Nación.

Se ha producido en la Argentina en los últimos días la toma de conciencia de una sociedad que asume como propia la responsabilidad de decidir su futuro, la integración de los argentinos entre sí y entre éstos y sus organismos representativos, recuperando la solidaridad y el sentido franco de unidad nacional.

Este es, entonces, el objetivo fundamental que nos anima y compromete en esta asamblea. Por ende, decimos al conjunto del pueblo argentino que hay una actitud patriótica, de compromiso y de responsabilidad asumida por parte de todos nosotros. Para ello y para todo lo que sea necesario a fin de procurar el bien común y el progreso de nuestra Argentina, a la que amamos con una clara visión de pertenencia, venimos a comprometer nuestro voto positivo a la propuesta formulada en esta Asamblea Legislativa. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra la señora diputada Carrió.

Sra. diputada Carrió. — Señor presidente: me gustaría creer lo que dice el senador Maestro. A nosotros nos gustaría tener confianza en lo que aquí se dice. Pero los hechos ocurridos, el modo en que se desarrollaron, las advertencias que fuimos haciendo de todo corazón la semana pasada y la impugnación de este mismo bloque a la figura del candidato propuesto, así como también a la locura de la convocatoria a elecciones en sesenta días —aunque reconociendo que debía haberlas—, nos hacen realmente dudar absolutamente de la grandeza de los intereses que se están jugando y de la verdadera vocación de muchos de los que están aquí presentes.

El problema de la Argentina es de legitimidad. Y es de una legitimidad mucho mayor que la gobernabilidad de alguien, de un grupo o de todos los partidos. Todos lo sabemos. El problema es de legitimidad del régimen, de acumulación y distribución —vuelvo a repetir—, de representación política y de justicia.

Hay un fortísimo reclamo de justicia. Pero se ha banalizado la cuestión de la justicia profunda que hoy se pide en las calles de este país con el sólo argumento del “corralito” financiero. Es una banalización que nos va a costar muy caro. Nosotros podemos devolver parte del dinero, pero la cuestión de la legitimidad va a quedar pendiente porque es una cuestión de representación.

Sin embargo, incluso en ese reclamo del “corralito” financiero hay una demanda profunda de justicia en la que ya no se puede engañar a nadie. ¿Saben por qué? Creo que hay que decírselo a toda la sociedad. Es decir, hoy existe un cerramiento sobre la posibilidad de disposición del dinero que, seguramente, es de muy difícil devolución por tres causas absolutamente relacionadas. Porque hubo fuga de dinero a través de cada “cuenta negra” de cada banco —esto consta en el informe de la comisión antilavado y fue firmado por los diputados integrantes de ella más allá de los partidos políticos y de las diferencias que tuvimos en el trabajo de investigación— en la Argentina y también por los números de cuenta en el Citibank Nueva York y en el MTB, bancos por los que los ricos sacaron su dinero de este país.

Hay que decir que los que tienen dinero en este país no lo poseen en los bancos.

El informe de ayer del diario “Clarín” nos dice que el 98 por ciento de los depósitos es menor a 30 mil dólares. Estos son los argentinos decentes que creyeron en el sistema financiero.

¿Dónde está el otro dinero? ¿A quién se prestó el dinero que hoy no puede devolver el sistema financiero?

Cuando miren las cuarenta empresas más endeudadas, verán que están todas las privatizadas, que están todas las empresas constructoras beneficiadas y vinculadas políticamente. Acá está la lista de las cuarenta empresas. No falta nadie, pero ellos también tienen su dinero fuera del país. Además, hay *back to back*. Aparecen como deudores aquí, pero tienen el dinero fuera del país.

Es decir que es aquí donde está el reclamo profundo. No es que les retengan el dinero. En realidad, retienen el dinero para permitir la consolidación de la plata fugada y prestada a los que se robaron el país. Lo que hay es un saqueo a la Nación.

Por eso, creo que estamos entendiendo muy mal las cosas.

Hemos tenido una posición muy clara. Continuamos sosteniendo que en plazos razonables y racionales, no irracionales como sesenta días, o plazos que pretendan resolver las legítimas aspiraciones de alguien, deberíamos ir necesariamente hacia la reconstrucción de la legitimidad que sólo se logra por la voluntad popular. Ese fue el discurso de la mayoría en este recinto, que hoy cambia 180 grados.

El momento es dramático y no vamos a “poner palos en la rueda”. Vamos a estar en este Parlamento para sancionar todas las leyes que sean necesarias. Pero debemos reconocer que no podemos seguir cometiendo irracionalidades todas las semanas. Porque si la semana pasada hubiéramos pensado con la grandeza que hoy se exige, no estaríamos en la situación agravada en la que nos encontramos.

Si hoy no pensamos en un acto de grandeza mayor, seguramente, en dos meses vamos a estar en una situación aún más dramática. Y debemos hacer la advertencia.

Sé que durante mucho tiempo en el seno de mi anterior bancada se nos acusó, persiguió y humilló, a muchísimos de los que estamos aquí, por decir cada día cómo iban a sucederse las cosas.

Tenemos el deber moral de decirles que hay que tener cuidado porque los dioses, antes de llevarse a la gente, la vuelven loca. Entonces, tenemos que entender profundamente lo que sucede en la Argentina y evitar que a esto se le adicione lo que pasa afuera.

Veníamos con una actitud—que nos costó internamente y con mucha gente— de decir que hay que garantizar que algo es posible, ya que nada es posible racionalmente.

Pero cuando vemos afuera cómo se vuelven a agitar los fantasmas, cómo se vuelve a convocar a la gente y cómo se la enfrenta en la calle en forma innecesaria —es necesario tener calma y serenidad—, nos preguntamos cuál es la vocación de grandeza y de serenar los ánimos ante estos enfrentamientos entre militantes. Por favor, tengamos cuidado porque pendemos de un hilo.

Por estas razones pensamos que nos volvimos a equivocar. En todo caso, el presidente que va a ser electo debería ser acompañado para llevar a cabo un proceso gradual que resuelva de manera pacífica la cuestión de la legitimidad en este país por vía de la intervención popular. De lo contrario, no se resolverán definitivamente las cosas o lo será por un tiempo, luego del cual la salida puede ser más irracional aún.

No queremos echar más leña al fuego, pero en estas condiciones no vamos a acompañar la continuidad del mandato hasta 2003, con la aclaración de que tampoco estamos del lado de aquellos que desesperadamente quieren ir a elecciones el próximo 3 de marzo.

Es necesario hacer las cosas con mesura y serenidad; hay que hacer grandes acuerdos democráticos en este Parlamento sobre la cuestión del “corralito”, la red alimentaria y los temas urgentes de la sociedad. Para ello, nos tendrán en este recinto. Si algo no vamos a hacer es la diferencia y la especulación en esta crisis.

No obstante, así como vamos a estar aquí y como no queremos poner palos en la rueda frente a una decisión que estimamos equivocada —en marzo se darán cuenta de que lo fue—, les pedimos, justamente para no dar lugar a las diferencias, que no animen los fantasmas ni generen la irracionalidad porque quizás este país no pueda tolerar una muerte más en las calles.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tienen la palabra los miembros del interbloque federal durante cinco minutos cada uno.

En primer lugar, el señor diputado Natale. Luego, los diputados Conca y Cortinas.

La Presidencia avisará a cada orador cuando venza su tiempo.

Sr. diputado Natale. — Señor presidente: con el mismo lenguaje con el que hablábamos la semana anterior lo hacemos hoy.

La hora demanda seriedad, grandeza y un profundo desinterés personal de parte de todos.

Así como días atrás señalamos la impostergable necesidad de buscar coincidencias en torno a cinco o seis postulados básicos que nos permitiesen superar la crisis, en estas febriles horas volvemos a insistir en la demanda de esos consensos.

Desde nuestro punto de vista es necesario acordar, en primer lugar, un presupuesto de gastos equilibrado para 2002, porque es evidente que ya nadie le presta un peso más a la República Argentina y no tenemos ni siquiera la chance de seguir endeudándonos.

En segundo término, tenemos que resolver el tratamiento razonable de la deuda pública que tiene nuestro país.

No puedo dejar de señalar mi profunda aflicción porque cuando la semana anterior el ex presidente Rodríguez Saá anunció que no se iba a pagar la deuda pública se levantaron voces de apoyo y aplauso a esa definición.

Quien asumía la Presidencia de la Nación nos estaba diciendo que la Argentina estaba fundida y quebrada. Por tanto, no había motivos para

aplaudir. Al contrario, había sobradas razones para llorar por haber llegado a ese estado de cosas.

... Pensamos que el tercer tema imprescindible en una agenda de gobierno es garantizar la paridad cambiaria de un peso-un dólar, porque no hay alternativa para modificar los términos de esa ecuación y porque cualquier otra sería profundamente dolorosa para una enorme cantidad de argentinos. Y si en el sistema falta liquidez en estos días, quizás una emisión de Lecop pequeña, acotada y estrictamente limitada, puede resolver ese problema que —estoy convencido— es parcial y no ha de ser permanente.

Es necesario buscar apoyos externo e interno para descomprimir gradualmente el famoso “corralito” del sistema financiero, dándole certeza a la población de que los dineros —hoy indisponibles— no han sido incautados o expropiados y que siguen perteneciendo —en propiedad privada— a cada uno de sus titulares en la moneda en que los depositaron, ya sean pesos o dólares, así como también de que se han de hacer esfuerzos para ir descomprimiendo la situación en la medida en que se logre confianza respecto de la evolución de nuestro sistema financiero...

—Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente (Maqueda). — Pido silencio para que podamos escuchar al señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Natale.

Sr. diputado Natale. — Señor presidente: el quinto tema sería acordar una reforma impositiva —a aprobarse por el Congreso en el primer trimestre de 2002 y cuya entrada en vigencia sería a partir del 1° de enero de 2003— con un objetivo sustancial, como es el de erradicar la fortísima evasión y elusión que existe en nuestras finanzas.

El sexto tema de la agenda sería proponer y discutir una nueva ley de coparticipación federal que, sin afectar los ingresos que hoy tienen nuestras provincias, vaya trasladando a ellas mayores responsabilidades fiscales.

Por cierto que estos temas pueden ampliarse, especialmente aquellos vinculados con la atención de las demandas sociales.

En estas horas que han corrido a lo sumo pudimos esbozar puntos de la agenda, pero no logramos coincidencias básicas. Ello nos lleva a

tomar la decisión de no poner obstáculos a la propuesta que está haciendo el bloque mayoritario, que hoy tiene la principal responsabilidad en las decisiones que se tomen, pero no podemos comprometer nuestro voto afirmativo, porque estaríamos suscribiendo determinaciones respecto de las cuales no tenemos la certeza de que cuando se adopten sean las que desde nuestra óptica y punto de vista mejor se compadezcan con los intereses de la Nación.

Por eso, en nombre de los bloques Demócrata Progresista y Demócrata de Mendoza fundo nuestra posición, que es la de no poner “palos en la rueda”, pero tampoco la de suscribir designaciones que antes de efectivizarse no cuenten con un conocimiento cabal de los contenidos de las medidas urgentes de gobierno que se adopten.

Así y todo, después de que sea designado el presidente propuesto por la mayoría, estaremos dispuestos a discutir cada uno de los temas de esta agenda que hemos sugerido —y otros que nos acerquen los sectores representativos del país—, para encontrar puntos de coincidencia que se puedan plasmar en leyes que nos permitan superar el trágico momento que hoy atraviesa la Nación.

A pesar de la gravedad del momento que vivimos, tengo confianza en que si se hacen las cosas bien la Argentina se va a recuperar rápidamente. Desde nuestras bancas, como siempre lo hemos hecho, con seriedad, responsabilidad y sin apetencias personales, estamos dispuestos a trabajar en esa dirección, pensando en el cumplimiento leal, honesto y cabal de la misión que el pueblo nos encomendó cuando nos hizo llegar al Congreso de la Nación. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra el señor diputado Conca.

Sr. diputado Conca. — Señor presidente: fundaré brevemente mi posición en nombre del Partido Bloquista de San Juan.

Nuevamente en la República Argentina, en este Congreso Nacional —por segunda vez en diez días en el marco de esta Honorable Asamblea—, nos encontramos tratando una situación de emergencia nacional, motivada en este caso por la renuncia del presidente Rodríguez Saá.

En oportunidad de la anterior Asamblea Legislativa dejamos constancia de nuestro apoyo al candidato propuesto por el Partido Justi-

cialista, aunque a nuestro entender debía completar el mandato del ex presidente de la Rúa hasta 2003, criterio que no fue sustentado por la mayoría de la asamblea al incorporarse la necesidad de un llamado a elecciones en marzo con la aplicación de una Ley de Lemas como marco electoral.

Evidentemente, sucedieron muchas cosas en estos días. Vimos la fuerza de las nuevas formas de reclamo espontáneo del pueblo argentino y también la violencia organizada. Seguramente, estas cuestiones cambiarán la historia política de la Nación.

Por lo tanto, creemos que es imprescindible reconstruir rápidamente el gobierno. Estamos ante otra oportunidad para generar un nuevo rumbo y reconstruir la esperanza. Esto ya no es posible que lo pueda realizar una sola fuerza política, un solo hombre; llegó el momento de generar nuevos tipos de consensos que aseguren el éxito de una gesta de la que depende el futuro de todos los argentinos.

El gobierno que asuma debe tener el apoyo de todos los sectores, es decir, no sólo el de los partidos políticos que integran este Congreso sino también el del resto de las fuerzas económicas y sociales que integran la Nación.

Esto debe hacerse en el menor tiempo posible. La gravedad inusitada de la crisis amerita que, despojados de todo interés que no sea el de la Nación, logremos el consenso necesario para salir de este frustrante estado de postración por el que atravesamos.

Debemos entender que en esta etapa que se abre tras la serie de renunciaciones no podemos seguir enmarañados en disputas; urge que nos pongamos de acuerdo —construyendo desde el disenso y la heterogeneidad—, para definir el camino a seguir. Los argentinos tenemos que dejar de lado los enfrentamientos de unos contra otros. Debemos hacer crecer al país dando el ejemplo, compartiendo sacrificios con la comunidad y renunciando a todo tipo de privilegios. Se debe establecer y recordar que el ejercicio de la política tiene que ser austero y noble. Hay que estar dispuesto a renunciaciones por el bien del país.

Es importante que esta asamblea vuelva sobre sus pasos y revea los criterios aprobados en su última reunión, ya que los hechos posteriores cambiaron notablemente los presupuestos de estos días.

Hoy debemos elegir a un presidente para cumplir un mandato que vence en 2003 —esta Honorable Asamblea está facultada para ello por la Constitución Nacional y la Ley de Acefalía—, y de ser posible por unanimidad, para que el nuevo gobierno tenga la fuerza necesaria para llevar adelante las medidas que en estas difíciles horas espera nuestro pueblo.

Este nuevo gobierno deberá tener las características de un acuerdo nacional, con un gabinete multipartidario que refuerce este generoso atributo. Es necesario que el acuerdo sea lo más amplio posible, en el marco de un gran pacto nacional, para que se encamine esta difícil situación socioeconómica y se plantee la responsabilidad del gobierno. Nadie debe quedarse siendo oposición; todos debemos involucrarnos con el fin de lograr un presidente que cuente con el mayor sustento político posible.

De esa manera, el nuevo gobierno constituido deberá convocar a los gobiernos de provincias, a los Poderes Legislativo y Judicial, a los partidos políticos con representación parlamentaria, a las cámaras empresariales de la industria, el agro, el comercio y los servicios, a la Iglesia y a los medios de comunicación, con el fin de lograr acuerdos básicos para el crecimiento de la economía argentina, que puedan transformarse en cuestiones de Estado que permitan enderezar el rumbo argentino.

Así, se deberá asegurar la gobernabilidad, la baja del gasto político, el presupuesto nacional 2002, las reformas impositiva y previsional, el mejor aprovechamiento de los planes sociales, el combate contra la pobreza extrema y la propuesta de un seguro de desempleo; la renegociación...

Sr. Presidente (Maqueda). — Señor diputado: le pido que redondee su idea, en virtud de que su tiempo ha terminado.

Sr. diputado Conca. — Ya termino, señor presidente.

Como decía, la renegociación de la deuda externa consensuada con organismos internacionales, el pago de la deuda con crecimiento económico, la recomposición del Mercosur, la puesta de límite al mercado, el logro de una drástica mejora en la distribución del ingreso, la inserción del país en el mundo —además del Mercosur, en los Estados Unidos, el ALCA y la Unión Europea—; la sanción de la Ley de Participación Federal, la defensa de la convertibilidad y el equilibrio fiscal; la baja de

las tasas de interés, tarifas e impuestos; el impulso del comercio exterior y el fortalecimiento del consumo interno y las economías regionales.

Además, a pesar del congelamiento de los depósitos, se debe proponer que se respete el uno a uno fijado por la Ley de Convertibilidad, que no se toquen las colocaciones en dólares y que se precise, teniendo en cuenta la emergencia por la que atraviesa el país, y fundamentalmente el sector financiero, que a la brevedad posible se anuncie un plan de restitución de los depósitos y liberación de las cuentas de salarios, a los efectos de que los titulares puedan retirar sus fondos sin limitación alguna, conforme lo ya dispuesto por la Cámara de Diputados.

Por último, en nombre del Partido Bloquista de San Juar., apoyo la propuesta del Partido Justicialista en el sentido de nombrar al doctor Eduardo Duhalde como presidente de la Nación hasta el 10 de diciembre de 2003. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor diputado Cortinas.

Sr. diputado Cortinas. – Señor presidente: hablar de la tremenda dificultad en la que se encuentra sumida nuestra Nación sería redundante. Esta situación la palpamos y la vivimos todos los días en cada centímetro de nuestro suelo patrio. Así que voy a dedicar los pocos minutos que me corresponden para hacer uso de la palabra a reflexionar acerca de esta situación que hoy nuevamente nos convoca en este recinto a diputados y a senadores de la Nación.

Una sucesión de desaciertos, pasando por el autismo inentendible y la irresponsabilidad exultante, entre otras cosas, nos pone hoy a los legisladores de la Nación en la necesidad de dar solución a este grave problema institucional: el de la acefalía.

En oportunidad de desarrollarse hace muy pocos días la anterior Asamblea Legislativa manifestamos nuestra oposición al tratamiento a libro cerrado de una resolución que incluía, nada más y nada menos que la renuncia del presidente de la Nación, su aceptación, la fijación de fecha para llamar a elecciones, la modificación del Código Electoral Nacional y la implementación del sistema de Ley de Lemas para elegir presidente y vicepresidente de la República, situaciones éstas absolutamente inconstitucionales. En consecuencia, ante la imposibi-

lidad de desglosar los temas de esa resolución cerrada, hemos votado negativamente en aquella ocasión.

Lo cierto es que hoy el pueblo argentino espera de todos nosotros una urgente determinación que tenga que ver con la solución de sus padecimientos; no quiere discursos demagógicos ni de los otros. La gente nos está mirando y nos está pidiendo que resolvamos sus problemas y esa es nuestra obligación, porque para eso estamos acá.

No hay dudas de que al Partido Justicialista le corresponde la nominación del candidato a presidente de la Nación, así como tampoco de que esta responsabilidad tendrá que ser ejercida razonablemente y en consonancia con las dificultades de la hora.

Los tiempos no permiten titubeos, cavilaciones, ni decisiones desacertadas o equivocadas. Hay un pueblo que nos está marcando el rumbo y ése es el que debemos seguir. No podemos alegremente “bailar en la cubierta de un barco” que se está hundiendo, porque adentro estamos nosotros, aunque eso no es lo más importante, ya que este barco lleva como pasajero al pueblo argentino.

Por eso es necesario que el presidente que hoy resulte electo adopte actitudes firmes con relación a temas concretos y dé respuestas decididas y precisas en lo que tiene que ver con el problema de la incautación o apresamiento de los depósitos de la gente. Asimismo, debe dar un mensaje claro a la sociedad respecto de cuál va a ser la política cambiaria que va a sostener este gobierno y brindar muestras, a través de la conformación del gabinete que se integrará en las próximas horas, de que el mensaje de la ciudadanía ha sido escuchado.

Por nuestra parte, apoyamos desde nuestras bancas todo aquello que tenga que ver con el bienestar de la Nación y la solución de estos problemas de urgente resolución, pero también vamos a estar atentos para marcar con nuestra voz...

Sr. Presidente (Maqueda). – Señor diputado: le pido que vaya terminando porque se acabó su tiempo.

Sr. diputado Cortinas. – Ya termino.

Decía que también vamos a estar atentos para señalar toda equivocación en el rumbo y cualquier decisión que afecte a los soberanos intereses del pueblo de la Nación.

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor senador Gómez Diez, quien comparte su tiempo con el senador Salvatori, por el interbloqueo federal del Senado.

Sr. senador Gómez Diez. – Señor presidente: el interbloqueo federal del Senado de la Nación, que está integrado por el Partido Renovador de Salta, Fuerza Republicana y el Movimiento Popular Neuquino, va a seguir el mismo temperamento que adoptó en ocasión de la elección de autoridades del Honorable Senado, es decir que vamos a respetar el resultado electoral del 14 de octubre. Ese día la ciudadanía argentina determinó con su voto que el Partido Justicialista era la fuerza política mayoritaria en nuestro país. En consecuencia, en esta emergencia nacional, le cabe a este partido la responsabilidad de proponer el nombre del futuro presidente, a los efectos de que esta asamblea efectúe la nominación del caso, actuando como colegio electoral conforme las atribuciones que le otorgan la Constitución y la ley.

La Argentina necesita un presidente que gobierne con urgencia y eficacia. Hace un rato, diversos oradores hacían referencia a las restricciones bancarias hoy vigentes en la Argentina. Las mismas tuvieron origen en la corrida del 30 de noviembre. Ha pasado un mes y todavía no tenemos un programa para salir de esta situación y terminar con el estado de incertidumbre que hoy agobia a millones de ciudadanos argentinos que han confiado en nuestro país y en las instituciones financieras de la Argentina.

Sí nos hubiera gustado que hoy, además de nominar al futuro presidente, hubiéramos podido construir cinco, seis o siete grandes coincidencias, para hacérselas conocer al pueblo de la República. Y cuando hablo de coincidencias me refiero a grandes lineamientos políticos y de acción legislativa, queriendo significar con lineamientos políticos el hecho de que quienes representamos a las provincias chicas del país interior queremos garantías.

Hombres de la provincia de Buenos Aires van a tener un gran honor y una gran responsabilidad: presidir los destinos de la patria y, además, presidir la Cámara de Diputados de la Nación. Queremos que sean sensibles, que escuchen nuestras necesidades y que atiendan los reclamos de nuestra gente, teniendo en claro que no sólo se debe gobernar para el centro del país sino para la Argentina toda.

Asimismo, cuando hablo de lineamientos políticos también me refiero a cumplir con lo que prescribe el artículo 16 de la Constitución Nacional, que habla de la idoneidad en los cargos públicos; idoneidad que no sólo es capacidad sino también integridad moral para el ejercicio de la función pública, donde hay que tener en cuenta los prontuarios en el momento de las designaciones, pensando así en la transparencia y claridad moral de los hombres públicos.

Esto parece obvio, pero hay que decirlo en la Argentina, porque millones de conciudadanos han reflejado en la semana pasada una preocupación por este aspecto tan esencial de nuestro futuro.

Cuando hablamos de coincidencias legislativas nos estamos refiriendo a la construcción de acuerdos para presupuestos equilibrados, que hagan que no se siga endeudando a las futuras generaciones de argentinos, y a la necesidad de consensuar programas sociales únicos, para que cada peso llegue a los más necesitados de nuestra Argentina, limitando el gasto administrativo y burocrático. Es decir que estamos hablando del ejercicio por parte de este Congreso de las facultades y atribuciones que tiene para la definición de la política monetaria futura de nuestro país, y estamos hablando de que esta construcción de un gran acuerdo nos comprenda a todos para enfrentar el problema de la deuda.

No es una buena noticia que la Argentina haya caído en la insolvencia. Es más bien un motivo de profunda tristeza. Hay que actuar rápido y con inteligencia para evitar el aislamiento de nuestra patria en un mundo globalizado.

Desde el interior de la Argentina, desde el interior postergado de nuestra Nación, venimos una vez más a decir que estamos dispuestos a ayudar y a colaborar en un esfuerzo colectivo que nos comprenda a todos, deseándole el mejor de los éxitos al nuevo presidente porque el suyo será el de todos; será el éxito de la patria. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor senador Salvatori.

Sr. senador Salvatori. – Señor presidente: en nombre del Movimiento Popular Neuquino y también como integrante del interbloqueo federal de partidos provinciales vengo a esta Honorable Asamblea a ratificar lo expresado en la sesión anterior.

La persistencia de la incertidumbre mantiene en parálisis a la economía y en zozobra a la población por medidas que, por más justificadas que pretendan ser ante la realidad, sólo han castigado hasta ahora a los más humildes y carenciados, a los asalariados, a los jubilados, los que se han visto obligados a refugiarse pacíficamente en los “cacerolazos” para expresar su rabia y descontento, pero con el triste saldo que sólo la violencia puede engendrar cuando grupos de vándalos, aprovechando esas circunstancias de aglomeración y confusión, se dedicaron a la depredación.

Así comienza un círculo vicioso, una espiral que no sabemos cómo puede terminar, pero que sí sabemos que nos puede empujar a la anarquía y al caos. No queremos revivir épocas pasadas. Es urgente y necesario poner fin a esta situación. Hoy, aquí, esa es nuestra responsabilidad. Todo el pueblo argentino está esperando de nosotros ese ejemplo.

Al expresar mi homenaje y adhesión, que creo interpreta el sentimiento de todos los presentes para con las víctimas y sus familiares, como resultado de los luctuosos enfrentamientos en esta guerra de pobres contra pobres, y por aquellos que han resultado perjudicados por los saqueos, la agresión y la intolerancia, deseo reiterar con énfasis y convicción en este crucial momento de la vida nacional —quizás el más difícil de nuestra historia— que no es hora de reclamos, de desalientos ni de mirar para atrás para buscar culpables sino que debemos olvidar odios y resentimientos y actuar con grandeza. No cometamos el error de aferrarnos al pasado cuando el presente nos desafía a construir el futuro con mística y pasión argentina.

Seamos la bisagra que cambie nuestra historia de desencuentros. De lo contrario, acentuaremos la inexorable decadencia de nuestra Nación y seríamos lamentablemente nosotros, los representantes del pueblo, responsables de esta situación.

Sabemos que no pueden resolverse con viejas recetas los nuevos problemas. El desafío es encontrar respuestas innovadoras y novedosas, pero con sentido de equidad social, con sensibilidad y solidaridad, respondiendo al clamor de nuestra gente.

Por eso, desde mi bloque apoyaremos para presidente de la Nación al candidato presentado por el bloque justicialista, en función de la

mayoría expresada en las urnas el 14 de octubre próximo pasado, con la esperanza y seguridad de iniciarse un proceso de crecimiento y transformación, con la suficiente autoridad y tiempo como para buscar soluciones de fondo a los problemas más acuciantes que tenemos los argentinos, entre ellos las deudas externa e interna, imposibles de pagar, pero también imposibles de no pagar si no es a través del crecimiento económico de nuestra Nación, con la debida participación del Congreso Nacional, que garantizará así la dignidad de esta negociación, para que cualquier arreglo, plazo o tasa de interés no sea a costo del hambre, el desempleo y la desesperación de la familia argentina.

¿Cómo podemos expresar nuestra situación ante el mundo con 14 millones de personas que están por debajo del nivel de pobreza y 4 millones de desocupados, en una Argentina que tiene la potencialidad de los recursos naturales y el talento y capacidad de nuestro pueblo?

No importan las vicisitudes del presente. Miramos hacia el futuro. Sabemos que no nos vamos a resignar a vivir pobres en una tierra inmensamente rica. Nadie podrá quitarnos el derecho a la esperanza y a una vida más digna.

Apoyaremos el mandato del nuevo presidente para que sea hasta la terminación del período institucional inconcluso, es decir, hasta diciembre de 2003. Allí sí deberá producirse la renovación de autoridades mediante la elección, para respetar el veredicto inapelable de las urnas.

En función de la fallida experiencia vivida durante este tiempo, especialmente en los angustiantes últimos diez días —con nada menos que cuatro presidentes—, hemos estado expuestos ante los ojos del mundo exhibiendo nuestras falencias y errores, por lo que entendemos fundamental darle a este gobierno, que tendrá la indiscutible legitimidad de ser nominado por los genuinos representantes del pueblo, el tiempo necesario para aplicar un plan patriótico de emergencia nacional que contemple políticas sociales y económicas, con convocatoria a todas las organizaciones para constituir un gobierno de unidad nacional, en el que todos nos sintamos solidarios y responsables del futuro de nuestra patria.

Nadie puede hacerse el distraído: la Argentina está en guerra con la pobreza, con la falta de empleo, con la corrupción y con la mediocridad; y propiciamos que el plan patriótico que se for-

mule privilegio, junto con el trabajo, los aspectos sociales...

—Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente (Maqueda). — Perdón, señor senador. Le pido silencio a los miembros de la Asamblea porque no se puede escuchar al expositor.

Sr. senador Salvatori. — Decía que propiciamos que el plan patriótico que se formule privilegie el trabajo y los aspectos sociales, procurando no disponer más sacrificio a sólo un sector de nuestro pueblo. Ese plan debe ser concebido con justicia social y sentido de integración regional, con la debida participación y protagonismo de todas las provincias, para recomponer el tejido social y el aparato productivo de la Nación y de las provincias, eliminando irritantes diferencias. Ese plan deberá ser elevado para su ratificación a este Congreso, quien así sí le conferirá compromiso y credibilidad.

Sr. Presidente (Maqueda). — Perdón, señor senador. Como está por terminar su tiempo de exposición, le pido que vaya redondeando.

Sr. senador Salvatori. — Fundamentalmente, quiero expresar que al adherir a la resolución del bloque justicialista, con la designación del doctor Duhalde como presidente de la República por el término del presente mandato, formulamos una exhortación como representantes de partidos provinciales.

Todas las provincias queremos participar y ser protagonistas de este esfuerzo de construir una gran Nación, pero esa participación no debe implicar solamente tomar parte de las decisiones nacionales sino también aportar nuestros recursos y atender al destino de grandeza que aspiramos para nuestra patria, no sólo con nuestros recursos naturales sino también con el talento y la capacidad de nuestra gente.

Señor presidente: como pensaba señalar muchas otras cosas, solicito que se inserte el resto de mi discurso en el Diario de Sesiones de esta Asamblea.

Para terminar, señalo que el Interbloque Federal de Partidos Provinciales tiene una ideología federalista que es la cimiento de un gran movimiento federal argentino que abarca toda la enorme constelación de partidos provinciales y vecinales que, conservando su identidad e independencia, anhelan integrarse en plenitud a la realidad argentina.

Queremos dejar atrás casi cuarenta años de fracasos y postergaciones para cambiar el rumbo social, económico y político del país. Esto es así porque queremos escribir esta nueva historia que hoy, si Dios nos ilumina, empezaremos a escribir. Tenemos que dar respuesta a lo que el pueblo quiere. El mensaje popular es muy claro y la historia enseña que las crisis son las grandes maestras de la verdad. ¡Guay de los que no separamos interpretar sus signos!

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra la señora senadora Ibarra.

Sra. senadora Ibarra. — Señor presidente: es la tercera vez, en menos de quince días, que se reúne esta Asamblea Legislativa para aceptar renunciaciones y para resolver la crisis institucional en el marco de una crisis global que abarca la economía, la emergencia social y el sistema político.

Se vive diariamente la desesperanza y la angustia de los argentinos que no confían en la capacidad de la dirigencia política para conducir esta crisis y para refundar el Estado, con un nuevo modelo económico estrechamente vinculado con la producción y el trabajo y con un sistema político confiable.

Me voy a referir a continuación a algunos puntos vinculados con el camino recorrido para llegar a esta situación no sólo porque creo que es imprescindible hacerlo sino también porque creo que no hay modo de vislumbrar un futuro sin revisar mínimamente el pasado y sin sacar algunas conclusiones.

El primer dato es que la Argentina llegó a este estado de cosas luego de haber cumplido servilmente durante más de una década los planes de los organismos multilaterales de crédito. Tuvimos relaciones carnales con los Estados Unidos, votamos contra Cuba, enviamos tropas al Golfo, recibimos una y otra vez la confianza del FMI respecto de cada ajuste y hoy ya no tenemos reservas en el Banco Central, los grandes grupos económicos fugaron miles de millones de dólares del país, la industria y las pymes se destruyeron pagando intereses imposibles, se empujó a un tercio de la población por debajo de la línea de pobreza y el desempleo llega casi al 20 por ciento. Sólo los pequeños y medianos ahorristas quedaron atrapados en el "corralito" pagando, junto con trabajadores y jubilados, las ganancias y la fuga de capitales de la especulación financiera y de los grandes grupos económicos.

Es verdad que en la década del 70 la dictadura militar implementó un genocidio como disciplinador social para transitar el camino de la alta concentración económica, devastando casi toda resistencia.

Pero es cierto también que desde que reconquistamos la democracia, en este país han gobernado sucesivamente la UCR, el PJ y la Alianza —integrada entonces por la UCR y el Frepaso—, y todas esas fuerzas que asumieron legitimadas por el voto popular no implementaron políticas que nos permitieran construir un país más justo y más equitativo. Ni siquiera diseñaron un proyecto de Nación a mediano y largo plazo en el marco de un capitalismo internacional salvaje que excluye absolutamente de sus proyectos a una gran parte del mundo.

La eclosión de estos últimos días aparece como resultado de políticas de larga data, agravadas hasta el límite de lo insoportable por el gobierno del ex presidente De la Rúa, que no escuchó una y otra vez los reclamos de una ciudadanía castigada por decisiones de gobierno, en una muestra de insensibilidad sin precedentes.

Estas políticas de larga data, obedientes a los organismos internacionales de crédito, agudizaron todos los problemas que arrastrábamos: recesión, desempleo, destrucción del aparato productivo, distribución inequitativa de la riqueza, déficit estructural, alto endeudamiento, pobreza y exclusión social. Muchos de los altos dirigentes políticos han recorrido este camino con sospecha de ser funcionales a este modelo por vía de la corrupción.

El dato esclarecedor es que en 1975 éramos 22 millones de habitantes y un millón y medio estaba por debajo de la línea de pobreza. Hoy somos 36 millones y hay 14 millones de pobres, lo que equivale a decir que se ha condenado a la pobreza a todo el crecimiento poblacional.

La primera señal contundente hacia la dirigencia fueron las elecciones de octubre. Sin duda, el gobierno nacional recibió un castigo brutal, pero la principal fuerza de oposición —hoy mayoría en esta Asamblea Legislativa—, a pesar de confrontar con un gobierno de altísima impopularidad, perdió más de 2 millones de votos respecto de anteriores elecciones. Sin duda, el gran protagonista fue el voto negativo o el llamado “voto bronca”.

El mensaje fue para toda la dirigencia; ningún partido político puede hacerse el distraído,

ni siquiera los partidos opositores más pequeños, porque se debe atender al hecho de que hasta hoy no se ha logrado perfilar una alternativa que la gente perciba como viable para refundar al Estado sobre nuevos parámetros. Con distintos matices, dado que no nos podemos igualar todos porque hay distintas responsabilidades y posicionamientos, lo cierto es que la mayoría de los argentinos hoy descrece de los dirigentes, de los partidos políticos y de la política en general. Esto es así como consecuencia de lo que se ha hecho desde los ámbitos de poder como de lo que no se ha hecho para que exista una alternativa creíble para construir una nueva nación.

El segundo hecho definitivo e implacable fue la salida de la gente a la calle a decir “basta”. Como se dijo en la Asamblea, pese al descreimiento general en la política, la gente salió a la calle a hacer política. Esta espontaneidad sin conducción ni liderazgo afirma la crisis de representatividad y legitimidad del sistema político. Creo que la espiral de la crisis, desde que esta Asamblea eligió al doctor Rodríguez Saá como presidente hasta hoy, confirma el diagnóstico.

Quiero destacar también que ha caído un gobierno, ha renunciado el presidente interino, ha caído por propio peso el llamado a elecciones por el sistema de lemas impuesto en el marco de la fuerza mayoritaria de esta Asamblea y su disputa interna y “se ha hecho polvo” un modelo económico de muchos años que benefició la especulación financiera en detrimento de las grandes mayorías. Pero básicamente de la mano de todo esto ha caído lo que llamamos “el pensamiento único”; una forma de discurso hegemónico que durante años pretendió hacernos creer que sólo eran viables las políticas vinculadas con el equilibrio fiscal, el supuesto shock de confianza de los mercados, la baja de las tasas de interés y el consiguiente derrame de sus supuestos beneficios al resto de la sociedad. Se decía que cualquier otro camino era inviable e imposible, y en estas cuestiones se llegó en la Argentina al límite del paroxismo.

No nos queda más remedio que buscar alternativas porque la gente tiene hambre, necesita empleo, se desespera y sale a las calles.

En esta crisis la dirigencia va mucho más atrás de la gente que salió a las calles.

Es en este marco que debemos resolver una vez más por imperio constitucional y legal, en

esta Asamblea Legislativa, la gravísima crisis institucional producida por la renuncia de Alvarez y De la Rúa primero, y del presidente Rodríguez Saá después.

Se habla de la necesidad de consenso, pero lo cierto es que todos recordamos la imagen transmitida por televisión de los principales gobernadores y dirigentes justicialistas impulsando la presidencia provisional de Rodríguez Saá por sesenta días y el sistema de elección por lemas. Ese consenso "se hizo polvo" en sólo una semana. Preguntarnos por qué también ayuda a avizorar la viabilidad de las decisiones que hoy se tomen.

Hubiera sido deseable, atento a la dimensión de la crisis, que ambas Cámaras del Parlamento hubiéramos debatido un plan de emergencia en la anterior reunión. De este modo, el presidente que emergiera de ella hubiese contado con acuerdos mínimos y sustento político real. Entre esos puntos estaban las medidas urgentes como la redistribución de la riqueza para enfrentar la emergencia social...

Sr. Presidente (Maqueda). – Perdón, señora senadora, pido silencio a la Asamblea.

Continúa en el uso de la palabra la señora senadora Ibarra.

Sra. senadora Ibarra. – ...porque no hay país viable ni política económica alternativa posibles con un tercio de la población bajo la línea de la pobreza y sin capacidad alguna de consumo. Creo que se podría haber avanzado sobre la reforma política.

Finalmente, deberíamos contar con un diagnóstico real del país y de la actual situación del sistema financiero para poder así acordar medidas económicas.

La mayoría parlamentaria en la anterior Asamblea decidió hacerse cargo de la emergencia sin vocación de demostrar voluntad para articular estos consensos. La base de sustentación la buscó en su propia fuerza política exclusivamente y forzó la sanción no ya de un presidente con un programa sino de una suerte de reglamento electoral inconstitucional por la ley de lemas diagramado en clave de interna. Pero se disolvió en siete días porque la crisis no soportaba esta salida.

Lo primero que deberíamos tener para poder tomar decisiones en este recinto es un informe del gobierno saliente de Rodríguez Saá y del gobierno de De la Rúa, a quien se lo debería-

mos haber pedido antes de aceptarle la renuncia, acerca de la situación real del país para sincerar cuáles son las reservas del Banco Central, la situación del sistema financiero, la situación de la pobreza y el desempleo en la Argentina.

Hablamos de la crisis pero debemos ponerle contenidos. El sistema financiero ha operado en forma perversa y se lo ha dejado actuar para saquear a la Nación en beneficio de unos pocos. Deberíamos conocer la composición de los depositantes de bancos durante los últimos años, porque hay informes que alertan sobre un ínfimo número de depositantes que representaban más del 60 por ciento de los valores depositados y que fugaron los mismos antes de la imposición del "corralito" que dejó acorralados sólo a los pequeños y medianos ahorristas. Esto indica que durante los últimos tiempos hubo una altísima concentración no sólo de los créditos otorgados a favor de los grandes grupos sino en cuanto a los depósitos y luego una fuga al exterior que acorraló sólo a los pequeños y medianos ahorristas.

Conocer la veracidad de estos datos, rectificarlos o ratificarlos para tomar decisiones, implica la posibilidad de adoptar medidas sensatas y responsables sobre el sistema financiero. Permitiría también que asumamos decisiones institucionales sobre la responsabilidad de este saqueo, porque no podemos seguir consagrando la impunidad de los funcionarios públicos que consintieron y facilitaron el saqueo y de los actores económicos que se beneficiaron con estas políticas.

Un consenso de gobierno debe incorporar estos temas y también el sinceramiento de la situación de la Justicia, porque la gente salió a la calle a pedir esto. Pidió justicia, y para que empiece a haberla la gente situó a la Corte Suprema como punto central. Un acuerdo político de grandes mayorías debe incorporar necesariamente la decisión de abrir efectivamente y sin dilaciones la instancia del juicio político a los miembros de la Corte Suprema.

Hay que debatir, por supuesto, la emergencia social asumiendo como criterio la necesidad de reformular la política económica en torno al principal problema, que es la distribución de la riqueza. No podemos seguir el camino que dramáticamente recorrimos hasta ahora; la política económica reproduce la marginalidad y la exclusión y la política social va con alimentos siem-

pre insuficientes a socorrer a una parte de los excluidos.

Lo cierto es que hoy nos encontramos en esta Asamblea Legislativa otra vez sin debate de programas frente a la crisis, habiendo fracasado el experimento del sistema de lemas para resolver la interna justicialista, lo que devoró también la posibilidad de imaginar un escenario electoral a corto plazo.

Hubiese sido deseable haber llegado anteriormente a un programa de emergencia con sustento político para la transición y haber validado un presidente y un programa en las urnas. Palpando la situación de hoy todos percibimos que la crisis global que vive la Argentina no parece resistir sesenta días.

Sr. Presidente (Maqueda). – Perdón, señora senadora, le pide una interrupción la diputada Godoy.

Sra. senadora Ibarra. – No voy a conceder interrupciones.

Sr. Presidente (Maqueda). – No se la concede, señora diputada.

Aprovecho para decirle que termina su tiempo, por favor redondee.

Sra. senadora Ibarra. – Quiero decir que todos percibimos que la crisis global que vive la Argentina no parece resistir sesenta días de indefiniciones y de medidas transitorias. En este marco, y más allá de lo deseable, creo que hoy debemos elegir un presidente para completar el mandato hasta el año 2003.

Ante esta situación, creo que el próximo presidente debe ser propuesto por el justicialismo, que tiene la mayoría parlamentaria, porque no es imaginable un gobierno sin el apoyo de las Cámaras del Parlamento y de la mayoría de los gobernadores. Pero así como en elecciones presidenciales nadie vota un presidente sin conocer sus propuestas, sería necesario en esta Asamblea Legislativa, que va nominar un presidente por dos años, saber qué va a hacer quien resulte elegido frente a la emergencia y durante su mandato.

El justicialismo propone al hoy senador Eduardo Duhalde para asumir la Presidencia pero no se conoce su programa mínimo de gobierno; sólo se han realizado enunciados que no podemos saber en qué medidas concretas se van a des-
agregar.

Con estas reservas y todos estos reparos voy a apoyar la nominación hecha por el justicialismo

dejando en claro que el acompañamiento sólo se limita a cubrir la acefalía y a designar un nuevo presidente.

Por lo tanto, que se conozca el plan de gobierno y cada una de las medidas concretas a fin de afrontar la crisis y para todo el mandato, se irá definiendo el apoyo o la oposición parlamentaria respecto a ellas.

En consecuencia, con mi voto acompaño la cesación del estado de acefalía, pero de ningún modo respaldo medidas concretas ni un plan de gobierno que todavía no se conoce. Sólo queremos darle un presidente a la Argentina y no continuar con la situación de acefalía.

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor diputado Vitar.

Sr. diputado Vitar. – Señor presidente: han pasado solamente diez días desde que en este mismo recinto expresáramos nuestra preocupación por el tono que estaba tomando la Asamblea Legislativa.

Dijimos entonces que el clima que se vivía puertas adentro del Parlamento –en el recinto– no guardaba mucha relación con lo que estaba ocurriendo fuera del Congreso. Decíamos que no entendíamos la algarabía ni los discursos grandilocuentes que parecían desnudar una visión superficial de la profunda crisis orgánica que vivía y vive la sociedad argentina. De la misma manera, no entendíamos cómo, simétricamente, se pontificaba recomendando cosas que no se habían hecho hasta el día anterior.

Creo que en la Argentina de hoy no existe ninguna decisión política que se tome que no contemple como dato central el hecho de que la gente ha encontrado un camino para expresarse y para transformarse en protagonista directa e influir sobre el escenario político. No lo entendió así el ex presidente De la Rúa, que no captó el claro mensaje del voto popular del 14 de octubre y se obstinó porfiadamente en profundizar un rumbo que lo llevaba a confrontar con la sociedad. En consecuencia, señor presidente, el voto blanco, el voto nulo, el voto “bronca” –como se dijo acá– se expresó en los “ca-cerolazos” del 19 y 20 de diciembre.

Tampoco el nuevo gobierno que eligió esta Asamblea entendió ese mensaje del pueblo –no voy a repetir conceptos– y por ello se sucedieron los episodios del fin de semana, que mucho tuvieron que ver con el abrupto final de las autoridades que se habían elegido para la transición.

Temo que hoy le suceda algo semejante a esta Asamblea Legislativa: que no tengamos las “antenas paradas” y que no estemos conectados con lo que le pasa a la gente en la Argentina de hoy. Lo dije la vez pasada y lo repito con la mayor franqueza y respeto: creo que sería muy hipócrita por parte de las demás fuerzas políticas cuestionarle al justicialismo que no tenga resueltos sus problemas internos dos años antes de que expire el plazo constitucional y se elija presidente. Sería realmente poco serio.

Sin embargo, tenemos que pedirle al justicialismo, que tiene una responsabilidad concreta —porque es mayoría en esta Asamblea Legislativa y el triunfador de las últimas elecciones, del 14 de octubre—, que no analice lo que pasa en la sociedad y que no defina posiciones que son importantes, que impactan e inciden directamente en el ánimo de la gente, solamente mirando la realidad desde la lente de los problemas internos. Lo digo con todo respeto, porque me temo que hoy vamos a escuchar discursos diferentes a los expresados hace diez días y eso no ayuda a la confianza de la gente en el sistema político, ya de por sí bastante deteriorada.

Hoy nosotros veníamos con la expectativa de que esta Asamblea, en una posición autocrítica, asumiera que hay un fuerte cuestionamiento de la sociedad hacia nuestra representatividad en estos momentos; que reconociera que no estamos en condiciones de utilizar la misma frase que aquí ya se usó, de “legitimidad política”, para que de aquí salga la persona que va a manejar las decisiones de este país durante los dos próximos años; que asumiera que, en situaciones como esta, de fuerte crisis de representatividad, el camino más “legitimante” es sin duda el voto popular.

No vamos a hacer una apología de eso, sabemos que la gente está molesta y muy enojada, pero entre que decidamos nosotros —cuestionados en nuestra capacidad de representar lo que la gente piensa y opina— y elija la gente, me parece que las opciones son claras y no merecen mayor discusión.

Hoy simplemente tendríamos que estar decidiendo el nombre del futuro presidente que maneje la transición y convoque a elecciones en el menor plazo posible, de manera seria y transparente.

Se ha aducido y se dice que en la situación de crisis que vive el país, un gobierno de estas

características sería un gobierno muy débil y que la crisis lo fagocitaría. Yo digo que no, señor presidente. Considero que es posible y necesario que en esta Asamblea Legislativa, donde están representados todos los sectores políticos del país, se discuta y se sancionen los instrumentos necesarios para que en esa transición se normalice y se pacifique el país y se comiencen a dar las respuestas necesarias que el país está esperando.

No hay que “romperse” demasiado la cabeza, señor presidente. Sí hay que tener voluntad y coraje político para “tomar el toro por las astas”. Todos sabemos que la grave situación de emergencia social que vive la Argentina —expresada en la imagen lacerante de los saqueos que vimos hace pocas semanas—, requiere de dos respuestas urgentes: un plan de emergencia alimentaria y un seguro de desempleo o un salario de inclusión mínima o como se lo quiera llamar. Es urgente implementar esto. En este Congreso estaban dadas las condiciones para sancionar rápidamente estos dos instrumentos legales que, sin duda, le va a facilitar mucho las cosas al presidente elegido por esta Asamblea.

Por otro lado, en cuanto al aspecto económico, considero que este Congreso debe discutir, en un debate de elevado nivel, cómo se sale de la crisis, cómo se pone rumbo a la salida de ella en materia de política fiscal —incluso iniciando el debate del presupuesto 2002 y sancionándolo con la mayor brevedad posible— para que el nuevo gobierno tenga ese instrumento en sus manos. Lo mismo ocurre en términos de política cambiaria y monetaria. Ese debate lo tiene que realizar este Congreso.

Ahora bien, pasemos al drama que sufren hoy millones de argentinos: el famoso “corralito”.

Existen en la Argentina 5 millones y medio de tomadores de créditos, entre deudores hipotecarios hasta deudores de tarjetas de crédito pasando por préstamos personales y comerciales.

No se conoce un aspecto muy importante en la concentración de la riqueza y del ingreso en la Argentina, que muchas veces lo denunciábamos en este recinto: la concentración del préstamo. De esos 5 millones y medio de deudores del sistema financiero hay 1.379 —escúchese bien—, 1.379 personas físicas que concentran el 48 por ciento, es decir prácticamente la mitad de las deudas con el sistema financiero.

Hay hijos y entenados en la Argentina de hoy. Y mire, señor presidente: entre sólo 87 de estos 1.379 deudores del sistema financiero—solamente 87—deben 26 mil millones de pesos. Si analizamos los nombres de los deudores del sector privado no financiero nos vamos a encontrar con los mismos de siempre; con los dueños del poder en la Argentina. Ahí están las privatizadas como Telecom, Telefónica y Repsol-YPF; ahí están las grandes empresas privadas de la Argentina como Pérez Companc y Fiat; ahí están los grandes hipermercados del país; ahí están los concesionarios—decía recién—de los servicios privatizados.

Tengo en mis manos un trabajo muy serio, que ha sido hecho público y que me han hecho llegar connotados dirigentes del Frente Nacional contra la Pobreza donde se plantea que, al vencimiento de los préstamos de esta minoría de privilegiados, estos créditos no sean renovados sino que se destinen al pago de los ahorros y sueldos capturados por el “corralito” del sistema financiero. ¡Alcanza, señor presidente! Esos 26 mil millones representan el 99 por ciento del total de los sueldos y ahorros congelados por el corralito financiero. ¡Mire usted que simple que es, señor presidente, empezar a discutir estos temas, pero hay que hacerlo con coraje y valentía! ¿Por qué no se puede? Que se elija el camino que mencioné recién u otro que se expresa en el mismo trabajo: que con las deudas de estas grandes empresas se cree un fideicomiso y se recurra a los organismos financieros internacionales o a los países como España, que han ofrecido apoyo financiero a la Argentina en esta crisis, para que adquieran dichas carteras y así surjan los recursos para empezar a pagar a la gente. Esto va a pacificar tremendamente el escenario actual de conflicto social y político en la Argentina.

En lo político, señor presidente, este Congreso va a suministrar al gobierno los elementos que apunten a dar respuesta a la demanda de transparencia del sistema político que la gente pide en las calles. En este Congreso “duerme” un proyecto de ley de reforma política que haría más austero y más transparente el sistema político argentino. ¡Es bueno que en este recinto, señor presidente, se hable de una vez del espectáculo vergonzoso de una Corte Suprema de Justicia cuestionada por la sociedad porque no garantiza la independencia del Poder Judicial! La inexistencia de justicia en nuestra Na-

ción consagra la impunidad; y el rechazo a la impunidad está en la raíz de las protestas populares que hemos estado viendo.

Nuestro país necesita pacificarse y se va a pacificar con medidas de este tipo, y este Congreso tiene las condiciones para ir sancionando los instrumentos que avancen en esa dirección. Acá se pueden consensuar las medidas que le hagan más fácil la transición al próximo gobierno.

Este país debe pacificarse. ¡Nos preocupa mucho lo que estamos viendo! ¡Los enfrentamientos entre argentinos ahí afuera, hace pocas horas! ¡Argentinos de una ideología tirándose piedras y palos con argentinos de otra ideología! Nos preocupa la gente sublevada; nos preocupan barrios que acosan comisarias. ¡Este es el país que necesitamos pacificar y al que debemos devolver la tranquilidad...

Sr. Presidente (Maqueda).— Señor diputado, perdón: vaya redondeando porque terminó su tiempo.

Sr. diputado Vitar.— Redondeo, señor presidente.

La gente está esperando este tipo de medidas de nosotros.

Nosotros hubiésemos querido que el gobierno que culmine el mandato del doctor De la Rúa fuera electo por la gente, en un proceso en el que la gente pudiera optar y decidir entre conductas, perfiles y propuestas. Entonces, a partir de ahí, ¡qué bueno sería que ese gobierno fortalecido por el plebiscito popular convocara a los argentinos de todos los signos políticos sin importar lo que piensen, con el único requisito de su honestidad y de su capacidad! ¡Qué bueno sería hacer esto, pero a partir de ese gobierno legitimado por la expresión de la gente!

En mi humilde opinión, nosotros no estamos en condiciones de contradecir ese anhelo de la sociedad argentina. Por eso, nuestra bancada va a solicitar autorización para abstenerse en la votación. Lo hacemos porque creemos que no se está eligiendo el camino correcto y es nuestro deber advertir sobre las cosas que nos preocupan y que se ciernen como negros nubarrones en un momento difícil de la vida política y social argentina que debemos superar, pero buscando la unidad sobre la base de la legitimación política por ser el único camino que, como dirigencia política, nos va a permitir volver a pararnos con autoridad y ética frente a un país que nos está dando la espalda. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor diputado Alchouron.

Sr. diputado Alchouron. – Señor presidente, señoras y señores legisladores: cuando en la reunión de labor parlamentaria se habló del tiempo que podía utilizar cada bloque para hacer uso de la palabra, yo manifesté que entendía que el lapso de 15 minutos era más que suficiente. Por eso, en nombre de mi bancada, voy a ser muy conciso, muy preciso y muy concreto.

Creemos que merece el mayor de los respetos cada una de las posiciones que se han sustentado y que se van a sustentar en el resto de la jornada de hoy, pero también que esta no es la sesión propicia para que cada uno de nosotros plantee un debate ideológico, político o histórico. Digo esto porque en estos momentos hay millones de argentinos que nos están mirando y que están pidiendo por favor que resolvamos rápido este problema. (*Aplausos.*)

El pueblo argentino está dramáticamente preocupado; y muchos están alterados.

Sr. diputado Acevedo. – ¡Así es como terminaron rápido con el país!

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor silencio, señor diputado!

Sr. diputado Acevedo. – ¡Es verdad!

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Silencio, señor diputado! Escuchemos al diputado Alchouron.

Sr. diputado Acevedo. – ¡Así va a terminar el país! ¡Que le diga a la gente que habla en representación de Cavallo!

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor..., por favor! Vamos a escuchar al representante de su bancada. Escuchemos al representante de la bancada de Acción por la República.

Sr. diputado Alchouron. – Probablemente todavía haya algunos colegas que no conocen la metodología y el respeto que acá se aplica permanentemente...

Sr. diputado Acevedo. – ¡El respeto es para el pueblo!

Sr. diputado Alchouron. – ... y no...

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor, señor diputado! ¡Le pido que mantenga el recato!

Sr. diputado Acevedo. – ¡El recato que lo tengan con la gente!

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor, señor diputado!

Siga, señor diputado Alchouron, por favor.

Sr. diputado Alchouron. – Voy a insistir, señor presidente, en que la gente está esperando soluciones y que lo que hoy vamos a resolver, estimados colegas, es un pequeño paso adelante en el kilómetro cero hacia esas soluciones.

Lo que viene ahora, a partir de la decisión que tomemos, es la cosa profunda que indiscutiblemente el nuevo presidente debe plantear; una gestión en la que debe proponer, tomar decisiones, en su caso, y en el caso que girar propuestas al Congreso para que el Congreso las apruebe o no. Esa es la gestión que hay por delante, señor presidente.

Nuestra bancada es consciente de que el 14 de octubre hubo una decisión popular. La decisión popular legítima e incontrastable fue el triunfo del partido que hoy está gobernando.

Nos guste o no, el 14 de octubre ganó el justicialismo y por eso hoy tiene el derecho de proponer al ciudadano que se hará cargo de la Presidencia de la Nación. Por esa razón, quiero señalar que la bancada de Acción por la República va a votar favorablemente la propuesta que se ha presentado aquí para que el ciudadano senador nacional Eduardo Alberto Duhalde sea el presidente de la Nación Argentina hasta el 10 de diciembre de 2003. Lo hacemos con el convencimiento de que es lo que se debe hacer y le deseamos el mejor de los éxitos. Vamos a acompañar todo lo que sea positivo y le rogamos sabiduría en la elección de aquellas personas que lo tendrán que acompañar para facilitarle una gestión que todos deseamos que sea lo más positiva posible.

Por último, voy a pedir al presidente de la Nación que elegiremos en minutos más que por todos los medios promueva la producción, porque solamente la generación de riqueza y la posibilidad de producir, vender y exportar será la solución para la Argentina. No encontraremos soluciones achicando una torta que ya casi ni existe.

Le pido al futuro presidente de la República que piense en la producción, porque con ella la Argentina encontrará la solución a los problemas que hoy no puede solucionar por su actual escasez de recursos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor diputado por Castellani.

Sr. diputado Castellani. – Como presidente del bloque de la Unión de Centro Democrática

co quiero formular unas breves consideraciones en atención a algunas manifestaciones que se han expuesto en este recinto.

Nos encontramos en una situación de emergencia y como nosotros siempre hemos apoyado a la gobernabilidad, en este momento también lo vamos a hacer. Por tal motivo, vamos a apoyar lo que hoy está proponiendo el bloque Justicialista en cuanto a nominar a un candidato para ocupar la Presidencia de la Nación hasta el 2003, porque entendemos que es ese partido quien tiene la mayoría y quien tiene que resolver esta situación de acefalía del país.

Consideramos que la falta de gobierno es una de las peores condiciones que nos pueden afectar y, en ese sentido, estamos dispuestos a apoyar y a no poner "palos en la rueda" para que, de ahora en más, un presidente y un gobierno puedan desarrollar un plan que tenga el éxito que necesitamos los argentinos.

Hablo desde mi partido, un partido que llegó a tener doce diputados y dos millones de votos pero que, por distintas circunstancias y seguramente por problemas de sus propios componentes, ha quedado reducido a una expresión de un solo diputado. Sin embargo, creo que las ideas son las que nos mueven a estar en la política y a formular desde esta banca de la Unión del Centro Democrático algunas consideraciones sobre lo que, a nuestro entender, son los problemas que actualmente afectan al país.

En ese sentido, creo que si pasamos revista podemos decir que se tuvimos cincuenta años de fracasos en los gobiernos, tanto de los militares populistas como de los radicales y peronistas que se alternaron en el poder.

Creo que en este país hace falta una ideología. Cuando uno habla con dirigentes de los partidos mayoritarios recibe como respuesta que representan a un movimiento y dentro de él existen personas de centro, de derecha y de izquierda. Pero cuando se llega al poder resulta sumamente difícil elaborar un plan que logre el consenso de los componentes de ese partido político que le ha dicho a la ciudadanía cosas diferentes a lo que luego hace. Justamente por eso me parece que lo que actualmente está descalificado, las ideologías, constituyen el sustento de la existencia de un partido político.

Debemos ser honestos económicamente, como todos dicen, pero también debemos serlo intelectualmente, porque a mi entender la con-

fusión que hoy reina en el país proviene fundamentalmente de las confusiones ideológicas, ya que muchos no sabemos por qué se pertenece a uno u otro partido.

Por otra parte, quiero referirme brevemente a los hechos acaecidos en las últimas semanas. En ellos convivieron protestas que pueden llamarse genuinas con lo que, a mi entender, han sido actos de salvajismo de muchas personas que han saqueado y han cometido hechos vandálicos en nombre de la desocupación de la República Argentina. Pero seguramente estas últimas son las mismas personas que aunque tuviéramos un país con pleno empleo seguirían siendo desempleados, no solamente en este sino en cualquier país del mundo. Creo que debemos diferenciar eso.

Debemos tener una democracia con orden y por eso, en favor de la gobernabilidad, apoyaremos la propuesta del Partido Justicialista.

Personalmente considero que en otras provincias hay otras personas, como Carlos Reutemman o José Manuel De la Sota, que se ajustan a las formas de pensar que más se identifican con nuestras propuestas. Pero el doctor Alberto Duhalde será la persona que va a dirigir los destinos del país y, por ello, nos comprometemos a apoyarlo desinteresadamente para que nuestro país encuentre el camino del progreso.

No quería dejar de hacer una mención en favor de una actividad privada que, actualmente, se encuentra en una total inactividad, porque creo que esa actividad es el verdadero y genuino generador de trabajo y de riqueza.

Salvo parte del señor diputado Alchouron, que ha hecho alusión a la producción, en este recinto no he escuchado ningún discurso que se refiera no sólo a las pequeñas y medianas sino también a las grandes empresas. Considero que sólo con esas empresas y su rentabilidad podremos encontrar el camino de progreso que nuestro país necesita. De no ser así, en los próximos tiempos esta desocupación que ahora nos atormenta seguramente será aún mayor. Por lo tanto, debemos dar a esas empresas, tanto nacionales como internacionales, las condiciones adecuadas para que sus emprendimientos puedan instalar el trabajo genuino en nuestro país.

Con estas consideraciones, y reiterando nuestro apoyo a la propuesta aquí presentada, deseamos que el próximo presidente tenga el mejor de los éxitos.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra el señor diputado Alessandro.

Sr. diputado Alessandro. — Pese a las apariencias, esta no es la peor crisis política por la que ha atravesado nuestro país. Quienes tenemos memoria sin duda recordaremos el golpe de Estado de 1976. Pero así como decimos esto también decimos que sin dudas esta es la crisis más dramática y prolongada que ha tenido que soportar la democracia argentina desde 1983. ¿Por qué pensamos esto? Porque no es una crisis como otras. Desde nuestro punto de vista está combinando de una forma explosiva tres factores: problemas institucionales, problemas económicos y problemas sociales de difícil resolución. Si abordar y solucionar cada uno de ellos independientemente es difícil, imaginemos la solución de los tres cuando se dan unidos y mancomunados, como en este momento y en esta situación que atraviesa la Argentina. Por eso es crucial acertar con el diagnóstico de lo que está pasando en la Argentina.

Hace quince días, nada más, renunció el presidente de un gobierno que fracasó. Fue el presidente de una coalición que se había conformado y que la gente votó hace dos años para solucionar los problemas de la Argentina. Hace cuarenta y ocho horas —o menos— renunció el presidente que nominó otro partido político que tenía la legitimidad para hacerlo en una asamblea legislativa. No ha pasado más de una semana desde que esta elección ocurrió. Esto nos está indicando una característica de la crisis y de la situación. Obviamente hay características intrínsecas de malos gobiernos, de funcionarios que no cumplen con lo que dicen que van a hacer, pero subyacente a esto hay otra situación. Desde nuestro punto de vista hay una situación estructural de la economía argentina que terminó hace tiempo, pero no acabamos de enterrarla como se debe, ni de dar los pasos correctos para ver cuál es el programa económico-social de salida que tiene nuestro país.

Se terminó un esquema de funcionamiento de nuestra economía que debe ser suplido por otro. El funcionamiento de los 90 se basó básicamente en el flujo de capitales, primero en las privatizaciones y después en el endeudamiento. Eso se terminó en la Argentina. Lo sabemos todos. Fue una solución que hizo perdurar durante diez años un modelo, un esquema de funcionamiento económico y social en nuestro país. Algo muy profundo pasó para que dos gobier-

nos de signos diferentes, abrupta y dramáticamente terminaran sus mandatos. Quizás haya sido no prestar atención a esta situación estructural por la que atraviesa la Argentina y respecto de la cual es necesario encontrar una solución a tiempo.

Hay necesidad de diagnosticar correctamente la base de los problemas argentinos que ahora están entrelazados, que son políticos, económicos y sociales, pero que desde mi punto de vista tienen un trasfondo económico que es necesario solucionar como se debe. Es el punto básico del diagnóstico en el que no hay que equivocarse.

Considero asimismo que hay un segundo punto de diagnóstico más actual, más contemporáneo, que es tener en cuenta la variable del tiempo. Mientras se agrava la crisis, se prolonga el tiempo de "incertezas" que viven los argentinos sin encontrar soluciones. Por eso, cuando repasamos un manual de medidas económico-sociales o remedios institucionales para los problemas que tiene la Argentina, debemos contemplar adecuadamente la variable tiempo.

Estoy seguro de que hay muchísimos argentinos que en estas circunstancias preferirían tener la opción de elegir mediante las urnas el gobierno que va a tratar de solucionar los problemas de la Argentina, pero creo que debemos decir con toda honestidad y valentía, y asumir los costos que esto puede significar, que la dilación de la solución de los problemas de nuestro país los agrava; que un gobierno a plazo fijo, de sesenta, setenta y cinco o noventa días es por naturaleza un gobierno débil, y un gobierno débil no está en condiciones de afrontar problemas que ya se mencionaron en este recinto y cuya solución no es fácil. Cuando se recurrió a discursos voluntaristas se vio que con ello no se podía cambiar el acontecer de las cosas, porque la naturaleza de la crisis es muy profunda.

Dijeron bien varios señores y señoras diputados y senadores cuáles son los problemas acuciantes. Está aquél generado por la indisponibilidad de los recursos, no sólo de los ahorristas sino también de aquellos que tienen que cobrar sueldos y jubilaciones. Me refiero al problema generado en el sistema financiero.

Hace pocos días la Argentina declaró oficialmente la cesación de pagos, que era una verdad revelada que no se podía ocultar. Pero no terminó aquí el asunto: es necesario reiniciar

negociaciones para dar el marco correcto a la reestructuración y redefinición de la deuda con el período de espera y la quita correspondiente, porque todos sabemos que esta situación que vivimos hoy no es duradera.

Tenemos que solucionar la emergencia social de millones y millones de compatriotas. Tenemos que pacificar el país, que está viviendo una revuelta y una conmoción interna que es impropia de cualquier comunidad civilizada y organizada. Tenemos que recrear las bases de la convivencia en la Argentina. Y esto no lo puede hacer un gobierno que tiene cuarenta y cinco, sesenta o setenta y cinco días de mandato por delante.

Seguramente serán muchos más, pero yo planteo dos características del diagnóstico que debemos hacer para solucionar los problemas de la Argentina. Por eso consideramos que la solución ideal tal vez no sea la posible de aplicar en este momento en nuestro país. También consideramos que el Partido Justicialista, habiendo ganado las elecciones en el mes de octubre y siendo mayoría en ambas Cámaras, tiene la legitimidad de plantear cuál es el hombre de sus filas que será el encargado de completar el mandato hasta el año 2003.

Así como ellos tienen ese legítimo derecho —que indudablemente reconocemos—, nosotros también tenemos el derecho de plantear humildemente cómo consideramos que deben abordarse dos reclamos que debemos hacer. Uno fue mencionado por la senadora Ibarra y por otros señores diputados: la necesidad de contar con un programa económico, social e institucional. En esos tres pivotes está el núcleo: un programa para la emergencia social, un programa de relanzamiento productivo de la Argentina y un programa de mejora institucional con la reforma política y de los tres poderes del Estado, empezando sin duda por la Justicia que, como todo cuerpo y como todo pueblo, cuando se puede, es por la cabeza.

Por eso es indudable que no nos podemos quedar de brazos cruzados en este Congreso ante esta Corte Suprema de Justicia de la Nación. Tenemos que buscar los mecanismos institucionales correctos entre los cuales se encuentra, sin duda, el juicio político, para avanzar en el necesario cambio que la sociedad está demandando acerca de este cuerpo. Lo mismo respecto de las demás instancias institucionales que tiene la República. Es necesario

abordar este programa. Por eso planteo la legitimidad y el derecho de conocer y consensuar ese programa.

Tengo que reconocer una cosa y no me arrepiento. Quizás el senador Duhalde, en soledad, cuando desde distintos lugares planteamos una visión de la problemática económica, él —desde hace tiempo y pagando costos político— tuvo otra visión. Es hora de que ese discurso se concrete a fin de que no vuelva a pasar lo que muchas veces sucedió. Si es así, sin duda, va a tener nuestro apoyo.

Por otro lado está el reclamo que con todo derecho se está haciendo desde la sociedad argentina —y no desde un solo sector político— a los que ahora tienen la autoridad de conducir los destinos de la Argentina, consistente en conformar un gobierno no sólo de unidad nacional y de amplitud de sectores políticos y económicos sino integrado con mujeres y hombres de prestigio en la Argentina, sin sospecha de corrupción. No creo que tenga que haber una antinomia —como dijo hace muy poco un ex funcionario, la inteligencia no tiene que estar reñida con las conductas—. Hay que buscar —porque los hay— funcionarios inteligentes y con conductas claras y transparentes.

Con esas dos condiciones: un programa de cambio en lo económico-social y un gobierno conformado por dirigentes —que los hay— con conductas claras y transparentes, creo que vamos a comenzar a desandar este camino de descrédito y deslegitimidad que tiene la política en la República Argentina. Creo que la única forma de que esto sea posible será con el ejercicio de un programa de gobierno desempeñado con hombres y mujeres creíbles.

Con estas consideraciones políticas vamos a apoyar la propuesta hecha desde la bancada Justicialista de nominar hasta el año 2003 al senador Eduardo Duhalde para ocupar el importantísimo cargo de presidente de la Nación argentina en el marco de la profunda crisis que vive nuestro país.

Para terminar, quiero agregar un elemento que para mí no es accesorio y sobre el cual tenemos que reflexionar. Estamos a tiempo de que la solución sea democrática en la Argentina.

Cuando planteo esto no lo hago porque esté agitando un fantasma lejano a nuestras tierras, o de otro tiempo. En nuestro propio continente latinoamericano vemos experiencias autoritarias

que no van a terminar bien. Por eso creo que debemos asumir la responsabilidad que, como dirigentes y pese al descrédito, tenemos ante la sociedad argentina; debemos asumir esta facultad que constitucionalmente tenemos de elegir un presidente que pueda culminar su mandato.

No son tiempos de soluciones fáciles. Creo que la única forma de relegitimar conductas políticas que sabemos que han caído en el descrédito ante la sociedad es asumiendo las responsabilidades que cada uno de nosotros tiene en estas situaciones dramáticas.

Termino, señor presidente, diciendo que con estas consideraciones políticas pero también de prospectiva acerca de lo que debe pasar en la Argentina, vamos a apoyar la propuesta hecha desde la bancada Justicialista.

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra la señora diputada Monteagudo.

Sra. diputada Monteagudo. – Señor presidente: a fuer de ser sincera quería decir que desde que empezamos a sesionar hubo una idea que rondó permanentemente en mi cabeza. No puedo olvidarme de quien con más que certeza, criterio y justicia planteó que donde existe una necesidad hay un derecho: Eva Perón.

En lo que podría ser apenas un racconto rápido, ¿qué vamos a decir frente a la necesidad que tiene el pueblo argentino de comer, que no se puede dejar de lado? ¿Qué le vamos a decir a la sociedad argentina cuando está preguntando quiénes son los responsables de las últimas muertes que sucedieron en la Capital y en el país en su conjunto? ¿Qué vamos a contestar frente a la necesidad de un pueblo que está reclamando que le devuelvan sus derechos, cuando se les quitan en la forma más terrible que podamos recordar en la historia de la Argentina, por ejemplo, cuando ya no existe trabajo? El trabajo es un dignificador y un organizador social. ¿Qué le vamos a decir al pueblo cuando en el pueblo existe la necesidad de suspender el pago de la deuda externa, porque si seguimos pagando, el pueblo no come? ¿Qué le vamos a decir ante la necesidad de derogar una ley injusta, como es la Ley de Reforma Laboral?

Hace aproximadamente diez años surgió una necesidad estratégica que se llamó Mercosur, que deberíamos redefinir a fin de que no sea solamente económica, sino básicamente social y cultural, y que tenga que ver con la solidaridad. ¿Qué le vamos a decir a ese pueblo cuan-

do nos plantea en un idioma que generalmente es mucho más claro del que hablamos acá, que necesitamos una reforma urgente de la política aduanera, que necesitamos eliminar el sistema de las AFJP y que necesitamos decirle un no rotundo a la dolarización de la economía argentina?

No podía, señor presidente, enmarcar lo que iba a decir si no partía de esta idea que me ronda en la cabeza. Por otra parte, no puedo dejar de hablar de los derechos. Creo que por más que exista la crisis estructural que todo el mundo planteó desde la anterior reunión de la Asamblea hasta hoy, ella requiere respuestas más que urgentes, que no pueden soslayar la legitimidad. Elegir un presidente significa, en primera instancia y en estas condiciones, atender a las necesidades del Partido Justicialista. En tal sentido, la diputada Castro y el diputado Villalba han presentado el proyecto 7.633. Podemos consensuar los plazos que necesita el Partido Justicialista, pero no podemos dejar de ver dónde existen necesidades y derechos. El pueblo tiene el derecho de votar. Digo esto, señor presidente, porque no podemos guiar el destino de nuestra Nación o de lo que lamentablemente las políticas neoliberales hicieron que quedara de ella, ni sustituir el mandato popular por mayorías circunstanciales. Justamente me preocupa que mayorías circunstanciales, que son legítimas, intenten sustituir el voto popular.

Nos convocaron a esta sesión. Hemos aceptado la renuncia del señor Rodríguez Saá. Estamos tratando una propuesta del bloque mayoritario a fin de que el doctor Duhalde sea el presidente de la Nación. Siento –no puedo dejar de decirlo– que esta situación requiere una respuesta diferente: requiere legitimar esta decisión a través del voto del pueblo.

El otro día escuché más de doscientas veces la palabra “pueblo”. Hoy la cito pero con una sola y clara intencionalidad: los 90 fueron una década infame, pero no solamente porque se llevaron el capital nacional y las empresas, privatizaron nuestros derechos y nos pagaron un diez por ciento de lo que valían, sino porque además casi se nos impidió la posibilidad de volver a hablar de pueblo. Se hablaba alegremente de “gente”, cuando “pueblo” sigue siendo para mí el único sujeto posible de cambio, el único sujeto posible de transformación. Por eso voy a hablar de pueblo, y no en esa retórica que escuché en más de doscientas oportunidades la vez anterior y ahora.

Me asusta esta unidad nacional de la que se habla, porque me pregunto: ¿unidad con quién y para qué? Estoy convencida de que la unidad nacional tiene que ver con un proyecto nacional y popular para derrotar un modelo que mostró en sus aristas más terribles que está perimido en lo económico, en lo social y en lo político. Tenemos que aprender a pensar, pero para eso tenemos que aprender a escuchar. Yo no puedo tolerar más esta diferencia, señor presidente, de que existe un afuera en la calle y un adentro en el recinto, porque nosotros somos producto y parte del afuera; de lo contrario, no tendríamos derecho a hablar.

Por otra parte, refiriéndome al proyecto nacional y popular y a la unidad nacional, creo que me va a acompañar la mayoría de ustedes por más que algunas cuestiones más que pequeñas los lleven a no asumirlo. La unidad nacional y popular se hace de abajo hacia arriba, se hace con estrategias de abajo hacia arriba. Seremos nosotros los que las defendamos acá, pero no los que consensuamos entre dirigencias o entre partes de dirigencias de partidos mayoritarios en soledad. La unidad nacional va a ser la que procee un proyecto nacional y popular. Desde ese lugar digo lo siguiente: no nos permitamos que esta crisis tenga como respuesta una crisis mayor dentro de poco tiempo. No dejemos que una mayoría circunstancial sustituya el voto popular.

Por último, con absoluta honestidad quiero decir que hoy durante todo el día sentí que tuve que definir mi decisión como una elección condicionada. No es ni voluntaria ni me produce alegría. Mi abstención es una elección condicionada y nada más. Si hubiese sido de otra manera, no le quepa dudas al oficialismo de que íbamos a reconocer absolutamente su trayectoria, sus derechos y su capacidad.

Antes de terminar, quiero señalar lo siguiente. Me acuerdo del general Perón cuando planteaba que hay una dinámica muy particular entre tres palabras. Decía Perón que es muy difícil encontrar un sabio; más difícil es que ese sabio sea rico; pero es casi imposible que un sabio sea rico y bueno. Si nosotros consideramos que esto que se vio acá es el reflejo del proyecto nacional y de la unidad nacional, es de poco sabio hacerlo entre tan poca gente; es poco rico cuando faltan las organizaciones del pueblo, es poco productivo cuando faltan los actores so-

ciales de la vida nacional y es poco bueno cuando sigue sin tener el único respaldo legítimo: la fuerza del pueblo que no está allá, sino que está allá y está acá.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra el señor diputado Carbonetto, que tiene siete minutos y medio, porque comparte el tiempo del bloque con el diputado Gutiérrez.

Sr. diputado Carbonetto. — Señor presidente: como es sabido, en la Asamblea Legislativa anterior el Polo Social se opuso a la realización de una elección por el sistema de la ley de lemas y votó en contra de la propuesta de la mayoría. No creíamos entonces —y tampoco ahora— que la tragedia que vive el país permitiera tolerar nuevos comicios, nuevas campañas electorales y nuevas internas. Creemos que no podemos jugar con el sentimiento desesperado de nuestra población. Y no creemos que esa desesperación de nuestro pueblo tenga mucho que ver con problemas de legitimidades formales o de origen.

En rigor, legitimidad de origen tuvieron muchos desde hace ya muchos años. El problema es que no cumplieron los mandatos, porque en nombre de la revolución productiva y del “salarizado” se introdujo en la Argentina el modelo neoliberal. Esa era y es la frustración de nuestro pueblo.

En nombre del cambio se practicaron en el año 2000 nuevos ajustes y nuevas reformas laborales y se produjo un nuevo endeudamiento, a través del “megacanje”, del “blindaje”, etcétera. Esta es la frustración de nuestro pueblo, tiene un nombre y hay que reconocerlo: la falta de cumplimiento de un mandato, es decir, del mandato que ya muchos tuvieron, que se refiere a la necesidad de acabar con este modelo económico injusto, improductivo y explosivamente endeudante del país. Quien esté decidido a cumplir con ese mandato, por lo tanto, que asuma la responsabilidad.

Esta no es una crisis más de la República. Es el producto de un modelo de acumulación que ha fracasado. Paradojalmente, desde los años 90 nos vienen diciendo, en nombre de la economía de mercado, que éste es el modelo a seguir. Sin embargo, ese mismo modelo ha destruido el mercado externo y el mercado interno.

Hoy sabemos que el mercado externo —finalmente, lo podemos decir— se destruyó por un horroroso retraso cambiario, que quitó toda

competitividad a la Argentina. Para lograr esa productividad perdida, por otras vías se impulsaron leyes ignominiosas de flexibilidad laboral.

También sabemos que el mercado interno fue destruido, pero no porque los argentinos no tengan voluntad de consumir—como a alguien se le ocurrió afirmar—, sino porque no tienen plata en el bolsillo. El modelo es el causante de toda esta situación.

Si el Partido Justicialista y el doctor Duhalde en particular han manifestado hace ya cuatro o cinco años que este modelo se había agotado, la esperanza del Polo Social es que los legisladores del peronismo y el propio doctor Duhalde se decidan a asumir el cambio de este modelo que reclama el país entero. No queremos nueva propaganda electoral, ni protagonismos, ni “vedettismos”, ni nuevas representaciones mediáticas. El pueblo reclama con energía el cambio. Si para ello hay que intervenir el Banco Central, tendrán también nuestro voto de apoyo. Y si para ello, en algunos casos, hay que aplicar duras medidas sobre el capital bancario en la Argentina, también contarán con nuestro voto favorable.

El padre Luis Farinello comunicó al país esta mañana que el Polo Social va a acompañar la iniciativa de la mayoría del Partido Justicialista tendiente a apoyar hoy la designación del doctor Eduardo Duhalde como presidente de la República. Pero no es ciertamente un apoyo incondicionado; todo lo contrario. Se trata de un apoyo claramente orientado a acompañar a aquellos que deben recordar, tal vez más que nadie, aquella época del 17 de octubre y de la revolución peronista en la Argentina.

Compañeros del Partido Justicialista: recuerden que están ante un desafío y una encrucijada que no es muy diferente de aquella que tuvieron entre 1943 y 1947 los miembros originarios del movimiento nacional justicialista a la hora de definirse por Perón y no por Braden. Entonces, decidan ustedes en contra del modelo o a favor de él. Lo vamos a tener que definir en los próximos días. No hay oportunidad para hacerlo “sin romper huevos”, porque “ésta es una tortilla”. Y debemos hacerla.

Por eso, tenemos que estar decididos, con coraje, a impulsar y a acompañar las decisiones que en nombre de la Nación—y no del Partido Justicialista— se adopten en el marco de una gran convergencia de voluntades de cambio que dé

lugar a esa transversalidad que tantas veces se pidió y que hoy estamos dispuestos a impulsar con todos ustedes.

Sr. Presidente (Maqueda). — Señor diputado: se termina su tiempo de exposición.

Sr. diputado Carbonetto. — Dejo expresado, entonces, nuestro apoyo a la candidatura del doctor Duhalde.

Pero queremos señalar también una advertencia: es necesario que se comprenda que el cambio de este modelo antiproductivo es imprescindible; que requerimos redistribuir el ingreso y crear el mercado interno; cambiar los precios relativos y generar producción y trabajo en lugar de especulación bancaria y financiera. Ciertamente no hay lugar para un modelo no sólo agotado, sino fracasado e inviable técnica y socialmente.

Finalmente, quiero hacer también un pedido. Creemos que es importantísima la rápida convocatoria, de la cual sólo son responsables los queridos compañeros del Partido Justicialista, a las organizaciones obreras del país sin distinción de ideas—MTA, CTA, CGT, CGE, Unión Industrial Argentina, sectores agrarios, etcétera—, porque únicamente con esa convergencia de fuerzas sociales y del resto de los partidos políticos se podrá encontrar el poder necesario para emprender la transformación más difícil que hoy enfrentamos.

Queremos darle lo más rápidamente posible un presidente a la República Argentina, pero también queremos pensar que estamos facilitando la voluntad para la revolución y el cambio.

Compañeros justicialistas: ¡vamos a cambiar el modelo económico!

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra el señor diputado Gutiérrez.

Sr. diputado Gutiérrez. — Señor presidente: hace apenas una semana que en este mismo recinto la Asamblea Legislativa, a propuesta de la bancada justicialista, tomó la decisión de designar un nuevo presidente.

En esa oportunidad manifesté que pretendíamos tener en claro una propuesta y un programa económico de cambio, de eliminación del neoliberalismo, para dar lugar a una economía productiva de defensa de la industria y de la producción agropecuaria nacional, con márgenes de protección, como lo hacen los países desarrollados; de aumento del salario mínimo;

de convocatoria a la Confederación General del Trabajo y la Unión Industrial Argentina; de un acuerdo programático nacional de emergencia para salir del corralito en el que están estancados los salarios y para que, en definitiva, la Argentina vuelva a reactivar su economía.

Consideramos como un error la propuesta que nos planteó la bancada justicialista y, por esa razón, la rechazamos. Y lo hacemos porque pensamos que no están dadas las condiciones de acuerdo a lo que fija la Constitución Nacional.

La Asamblea cometió un error, y lo pagó caro. Una semana después de haber sido designado por esta Asamblea, el presidente presentó su renuncia, porque se desconocía si el programa económico que dio a conocer contaba con el apoyo de la bancada y de los gobernadores justicialistas.

Me refiero a las medidas concretas anunciadas—tal como decretar la cesación de pagos de la deuda externa, aumentar el salario mínimo a 450 pesos o crear una moneda para reactivar la economía—, que generaron simpatía en la sociedad y en los trabajadores. Pero como decía, parece que ni la propia bancada ni los gobernadores justicialistas apoyaron estas medidas.

Hoy nos encontramos sin saber cuál es el futuro programa de acción del próximo gobierno y, como hace una semana, no queremos volver a cometer un nuevo error.

Durante los últimos diez años el sistema político argentino ha venido cometiendo graves errores que nos llevaron a la actual situación. Y los estamos pagando muy caro. Nos hallamos ante una crisis no sólo económica sino también social y política, a cuya manifestación hoy todos asistimos.

Sin entrar a analizar la personalidad y la capacidad del doctor Duhalde, a quien conozco hace muchos años, creo que esta nueva propuesta de la bancada justicialista es otro error. Considero que es necesario consultar al pueblo. Es necesario que él, a través de elecciones generales, claras y transparentes, de acuerdo con lo que fija la Constitución, elija el programa y la acción de gobierno que permitan construir una nueva nación o un nuevo proyecto de país: un país con una economía basada en la producción regional que nos instale en el Mercosur y de allí en el mundo, y que ofrezca trabajo, esperanza y justicia social.

No existen más los liderazgos individuales. El sistema presidencialista se agota en la Ar-

gentina y es necesaria una revolución institucional para dar cuenta de la nueva realidad del país. Considero que esta propuesta no está a la altura de las circunstancias. Por ello es imprescindible la convocatoria a elecciones en un tiempo prudente y razonable. No es cierto que en tiempos de crisis no se pueda consultar al pueblo. Al contrario. Cuando más se lo debe consultar es en tiempos de crisis, ya que no hay minorías iluminadas y sí una gran sabiduría popular acumulada a lo largo de nuestra historia.

El 17 de octubre de 1945 al general Perón no se le ocurrió mantenerse en el gobierno porque un pueblo salió a la calle y reclamó en la Plaza de Mayo para sacarlo de la cárcel. Justamente, en ese tiempo de grave crisis institucional, social y económica planteó como condición sine qua non la necesidad de ir a elecciones populares para hacerse cargo del gobierno a partir de 1946.

Esto es lo que debemos hacer ahora: tomar ese ejemplo y provocar la revolución institucional que necesita la Argentina. Provocar los cambios en las instituciones políticas, sociales y económicas que coloquen a la Argentina dentro del concierto mundial de las naciones.

Por estas razones, no aceptamos la propuesta del justicialismo y, en el momento de votar, solicitaré que se me permita abstenerme.

Por otro lado, queremos dejar en claro que apoyaremos todas las leyes y medidas que apunten a destruir el sistema económico neoliberal que se ha consolidado en los últimos diez años. Pretendemos recuperar el sistema político, económico y social para la patria, los trabajadores, los marginados, y para que hagamos honor a aquellos argentinos que dieron su vida y que deseen ver una Argentina distinta.

Señor presidente: reitero que voy a solicitar mi abstención en la votación, más allá del éxito que le deseo al doctor Duhalde. Mis razones no son personales, sino conceptuales y políticas. Nosotros queremos un cambio en la República, en la política, y una economía al servicio del pueblo, como tanto lo pregonó el general Perón.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra la señora senadora Colombo.

Sra. senadora Colombo. — Señor presidente: en representación del bloque de senadores del Frente Cívico y Social de Catamarca, quiero plantear que sin lugar a dudas resulta muy difícil en este escenario de crisis institucional abs-

traernos de la necesidad de hacer consideraciones sobre cuáles son las razones por las que llegamos a esta situación. En la Argentina, la puja electoral pudo más que el bien común. ¿Cuáles son las consecuencias de esa puja de sectores que nos llevaron a una crisis política, económica, social e institucional que, en quince días, se ha devorado a dos gobiernos y dos presidentes?

Hace una semana se nos pedían en esta asamblea instrumentos para que un nuevo presidente pudiera hacerse cargo de la conducción política de la Nación.

Esta nueva Asamblea que hoy celebramos es la prueba más contundente de que no hay salvadores individuales o sectoriales para enfrentar la situación que atraviesa nuestro país.

Hace una semana, frente a la situación de vacío de autoridad, apelábamos al “paraguas” que nos ofrece la Constitución Nacional —a través de los artículos 75, inciso 21, y 88— y al marco legal de la Ley de Acefalía, para decir que apoyábamos la designación de un presidente que cumpliera el mandato interrumpido por la renuncia del ex presidente de la Nación, doctor Fernando de la Rúa.

Manifestamos que debía completarse el mandato y que no imaginábamos posible que frente a ese escenario se desarrollara una campaña electoral.

Tampoco aprobábamos que frente a la crisis y en virtud de ella algunos sectores pretendieran legitimar todo, incluso interpretaciones antojadizas de la Constitución Nacional.

El hecho de que hoy nos encontremos nuevamente reunidos en esta Asamblea Legislativa para cumplir los mismos fines de hace nueve días es una prueba de que ningún sector por sí mismo podrá salvar a la Nación o a nuestra patria de esa situación.

Frente a ello, sostenemos la misma posición que hace una semana, pero también quiero agregar algunas consideraciones. La primera es que no vamos a aceptar —como creo que tampoco lo haría ninguna de las fuerzas políticas que componen esta Asamblea— que se lleven adelante acuerdos, salvo que sean celebrados de cara a la gente y que permitan conformar un programa de gobierno y de pacificación nacional, con instrumentos para abordar en forma justa el tratamiento de la deuda, del déficit y de la inclusión social que reclaman a gritos millones de compatriotas en nuestro país.

Se debe restablecer la credibilidad en las instituciones de la República, fundamentalmente en el Poder Judicial de la Nación, que también, al igual que los otros poderes del gobierno federal, está seriamente lesionado.

En estos últimos días, la gente ha salido a las calles para pedir la cabeza de los jueces que integran la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Frente a esto, solicitamos a las mayorías que conforman ambas Cámaras del Congreso —fundamentalmente las de la Cámara de Diputados, ya que es allí donde debe iniciarse el trámite— que consideren los pedidos de juicio político presentados por varios legisladores de diferentes bancadas, en contra de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Para finalizar, señalo que este bloque apoyará la decisión —fruto del consenso— de la mayoría de los bloques políticos reconocidos en el seno de esta Asamblea, para la designación del presidente de la Nación que completará el mandato que vence el 10 de diciembre de 2003.

Y solicitaremos que el presidente surgido de las deliberaciones de esta Asamblea Legislativa convoque a un consejo de gobernadores para que, con carácter consultivo, lo asesore en la difícil misión que le espera.

Creemos que este consejo de gobernadores podrá conjugar la representación de los partidos políticos nacionales con la de aquellas fuerzas políticas provinciales que además tienen la responsabilidad de gobernar en sus provincias, pagar sueldos y mantener la educación y la salud pública.

Se trata de un pedido concreto que le formulamos a la persona que resulte designada por las mayorías que integran esta Asamblea. Como acabo de decir, se trata de una decisión que vamos a apoyar para que sea tenida en cuenta.

Volviendo sobre lo que expresé hace un momento, deseo que las mayorías de esta Asamblea tomen en cuenta o den impulso a los pedidos de juicio político que están ingresados en la Cámara de Diputados contra los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Eso es todo lo que tenemos para decir. Creemos que sólo la unidad —en sentido patriótico— y la suma de voluntades y esfuerzos serán capaces de sacar a la patria de esta situación a la que fue conducida.

Lamentablemente, hasta ahora la puja de sectores en la Argentina siempre pudo más que el bien común.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra la señora diputada Walsh.

Sra. diputada Walsh. — Señor presidente: así fuera la única diputada de esta Asamblea Legislativa que votara en contra —porque el bloque de Izquierda Unida va a votar en contra de la postulación de Eduardo Alberto Duhalde—, lo haría y lo haré, porque voto en contra con orgullo y convicción.

Lo haré con el orgullo de ser de izquierda, en respuesta a una intervención anterior acerca de las dudas sobre cómo se compone un movimiento. Izquierda Unida es de izquierda y lo es orgullosamente.

Hemos ganado esta banca para obtener representación parlamentaria para la izquierda. No es la única banca de izquierda en esta Asamblea Legislativa, lo cual me alegra.

Confío en que los diputados de izquierda —que somos más de uno— podamos empezar a hablar con la verdad, con la sinceridad, con la memoria, con los hechos que hacen a la historia, y con propuestas.

Se dice con mucha insistencia que la izquierda en la Argentina no tiene propuestas. Eso es falso. Ya vemos a dónde nos llevaron las propuestas de la derecha y de la centroderecha: a este desastre colosal en el cual nos encontramos.

Es cierto que existe un “adentro del recinto” y un “afuera del recinto”. Sobre todo, porque las condiciones de vida de aquellos que llegan a ocupar una banca de diputado o de senador, nada —absolutamente nada— tienen que ver con las condiciones de vida de la mayoría de nuestro pueblo. Ese pueblo que está afuera del recinto, y que hizo colas interminables en medio del calor o de la lluvia para lograr retirar algún depósito que le pertenece y le fue robado. Pero no le fue robado por un problema metodológico, sino por un modelo, por un sistema y por quienes ejercen el gobierno, los cuales tienen nombre y apellido, pertenecen a un partido y poseen responsabilidades políticas que en la mayoría de los discursos se omiten.

En este recinto hay gente que está cobrando entre seis mil y diez mil pesos de dieta. Eso me incluye, pero no la he cobrado aún. No me interesa cobrarla en efectivo y no la voy a usar,

porque la destinaré —en su enorme mayoría— a las luchas obreras, populares y piqueteras.

Esa acción me hará no integrar —orgullosamente— esta clase política que está hastiando a la mayoría de nuestro pueblo.

Ya lo he dicho en la Asamblea anterior: tendríamos que rebajarnos las dietas, cobrar lo mismo que una directora de escuela y ver cómo sería nuestra vida con un sueldo de 1.200 pesos por mes.

¿Qué pasaría si no pudiéramos retirar plata del cajero, si no pudiéramos tener tarjeta de débito o de crédito, si dependiéramos de un Plan Trabajar o de un bolsón de comida? ¿Cuántos hablarían aquí de la patria, de la honestidad, de la trayectoria o, incluso, del sacrificio? Es una vergüenza escuchar hablar del sacrificio.

No todos los diputados y diputadas ni todos los senadores y senadoras somos iguales. Por suerte hay excepciones. Hay quienes denuncian la verdad de lo que está ocurriendo.

El país está en una encrucijada terrible, con una crisis económica, social, política e institucional de carácter prácticamente terminal. De esta situación que sufre la mayoría de nuestro pueblo no se saldrá con cosméticos ni con gatopardismo ni con abstenciones ni con acuerdos espurios.

Nosotros votamos en contra y para eso hemos llegado a esta banca: para expresar oposición, y en este caso para decir que conocemos muy bien a Eduardo Alberto Duhalde. ¿No era el vicepresidente de Carlos Saúl Menem? ¿No fue el gobernador de la provincia de Buenos Aires, donde quedó un desastre y una provincia hundida? ¿Es que no conozco, acaso, mi provincia, donde sigo viviendo? ¿No conozco José León Suárez? ¿No conozco el partido de San Martín, supuestamente “la capital nacional de la industria”? ¿No conozco la trayectoria de los ministros de la Producción que nos colocaron? ¿No sé que está todo hundido? Y eso se llamó en la provincia de Buenos Aires, entre otros nombres, Eduardo Alberto Duhalde.

Entonces, ¿cómo podríamos...?

—Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). — ¡Por favor, silencio en la barra!

Sra. diputada Walsh. — Entonces, ¿cómo podríamos...?

Sr. Presidente (Maqueda). – Perdón, señora diputada.

Recuerdo a quienes están en la barra que la única forma de manifestación es a través de los aplausos.

Continúa en el uso de la palabra la señora diputada Walsh.

Sra. diputada Walsh. – El pueblo trabajador y los sectores medios agredidos por el sistema...

–Manifestaciones en las galerías a través de aplausos.

Sra. diputada Walsh. – ...reclaman cambios profundos en todas las esferas, y para eso es necesario un mecanismo que garantice el debate más amplio y la real participación de las mayorías.

Por todo esto propugnamos que, además de a elecciones generales, se convoque a una asamblea general constituyente que reformule todo el sistema político caduco y cuestionado e incorpore los cambios económicos y sociales que realmente garanticen los derechos esenciales de las mayorías.

–Manifestaciones en las galerías a través de aplausos.

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor! Silencio en la barra. Queremos escuchar a la oradora.

Continúa en el uso de la palabra la señora diputada Walsh.

Sra. diputada Walsh. – Estamos en contra de la devaluación y de la dolarización.

Les agradezco que me aplaudan tanto.

–Aplausos prolongados y manifestaciones en las galerías.

Sra. diputada Walsh. – Estamos por una declaración soberana del no pago y por la ruptura con el Fondo Monetario Internacional.

–Continúan las manifestaciones a través de aplausos prolongados en las galerías.

Sra. diputada Walsh. – Será, entonces, que la izquierda crece, como realmente lo creo yo.

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor...!

Sra. diputada Walsh. – Estamos por nacionalizar el comercio exterior y por reestatizar las

empresas privatizadas, pero hoy hay hambre en la calle –repito, diputados y senadores: hambre– estamos por la entrega urgente de bolsones de comida a los sectores populares. Pero estamos hartos de las manzanas. No queremos que cambien el bolsón de comida por la afiliación...

–Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor, silencio en la barra!

Sra. diputada Walsh. – Estamos por la prohibición de despidos y suspensiones hasta que haya pleno empleo. Estamos por un subsidio de empleo reclamado por millones de trabajadores y piqueteros y expresado de múltiples formas por los sectores populares. Estamos por la suspensión de los cortes en los servicios públicos.

Señores diputados y señores senadores: hay gente a la que le han cortado el agua –el agua privatizada– y ya ni siquiera puede tomarla.

Estamos por la suspensión de los remates, de las ejecuciones, de los desalojos de viviendas, y por los pequeños productores. Estamos también por las medidas para devolver al pueblo lo que se le robó. Estamos por la efectiva anulación del recorte salarial del 13 por ciento, por la libre disponibilidad de salarios, jubilaciones y depósitos de pequeños ahorristas y por el pago en fecha de los salarios y aguinaldos en pesos.

¿De dónde sale esta plata? Lo voy a decir, para los que dicen “no propuso nada”. Sale de un impuesto a los grandes grupos económicos, a las empresas privatizadas, a los negocios financieros, y de la recuperación para el Estado de los aportes a las AFJP, porque esos aportes son de los aportantes y el Estado debe garantizar que estas administradoras no se los roben.

Estamos por todas estas cosas. Estamos por votar. Y nos llena de indignación que quienes hace pocos días argumentaban que había que llamar a elecciones, ahora, sin siquiera ponerse rojos de vergüenza por haber traído la carreta, nos vengan a decir que está bien votar en 2003.

El pueblo nuestro quiere votar –¡claro que sí!– porque, entre otras cosas, está harto del Partido Justicialista, de los radicales, del Frepaso...

–Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). – Por favor, silencio en la barra.

Sra. diputada Walsh. – Es mentira que el 14 de octubre triunfó el Partido Justicialista...

–Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). – Señora diputada, le pide una interrupción...

–Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). – ¡Por favor, silencio en la barra!

Tiene la palabra la señora diputada Alicia Castro.

Sra. diputada Castro. – Señor presidente: antes de hacer uso de la palabra, le ruego que ordene hacer silencio en la barra y que no se use el aplauso como una señal de repudio, porque en ese caso usted debería desalojarla. ¿Puedo contar con eso?

Sr. Presidente (Maqueda). – Por supuesto. En este momento la barra está en silencio y le he dicho que la única expresión de aprobación es el aplauso. Obviamente, si se trata de interrumpir a usted yo voy a hacer que se guarde el orden en el recinto.

Sra. diputada Castro. – En el caso de que vuelvan a usar el aplauso como forma de mostrar repudio, voy a descontar todo el tiempo que dure el aplauso porque creo que la Argentina no está...

Sr. Presidente (Maqueda). – Perdóneme, señora diputada, pero el único que descuenta tiempo aquí es el presidente. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. diputada Castro. – Señor presidente: la ciudadanía argentina y el mundo están atentos a las decisiones que se tomen en esta nueva Asamblea Legislativa, convocada para reemplazar al presidente renunciante que se había comprometido a convocar a elecciones el próximo 3 de marzo, dado que –según consensuó esta Asamblea–, ése sería el modo de legitimar a un presidente que necesita gran fuerza y apoyo social para tomar las medidas imprescindibles para cambiar este modelo.

¿Qué nos dijo a nosotros, representantes del pueblo, la voz de trueno del pueblo argentino que se hizo oír en todo el mundo la noche de la resistencia y los días de furia del 19 y 20 de diciembre? Que el pueblo argentino dijo clara-

mente “basta”, no sólo al gobierno que traicionó sus compromisos y sus promesas, y que continuó con el sistema económico, político y social del gobierno anterior. El pueblo argentino dijo “basta” a la politiquería, e insisto con lo que dije en la asamblea anterior: no a la política, porque fue el pueblo el que nos ha dado una gran lección de política cuando se sacó de encima al gobierno de los traidores.

El pueblo le dijo claramente “no” a la “transa”, a los acuerdos, a cuestiones como esta, donde de una semana para la otra se cambia la promesa de la elección por un contubernio entre la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista, partidos que no han estado a la altura de la crisis de la Argentina.

Señor presidente: con modestia pero con firmeza, a través de usted voy a hacer a todos nuestros colegas una propuesta que intenta resumir el sentido común. ¿No es el pueblo que derrocó al gobierno de la Alianza el que debe elegir a quien lo suceda? ¿No es este un pueblo que reclama participación? ¿No es este pueblo el que merece participación? ¿No es ese el mandato que tenemos? Sin embargo, hoy nos encontramos acá, como dijimos antes, con un contubernio y con que la decisión ya fue tomada por las cúpulas partidarias de los partidos mayoritarios.

Nos duele pero no nos extraña, porque está en línea con el Pacto de Olivos, con el acuerdo que produjo la reforma laboral con coimas en el Senado, con el acuerdo de los partidos mayoritarios que permitieron que se votara la horrorosa ley de déficit cero, que condenó a los argentinos a la estrategia de la desigualdad, en la que decidieron los partidos mayoritarios que la crisis de la Argentina la pagan exclusivamente los que menos tienen. Este es un nuevo pacto y será dado a la sociedad como lo nombré.

Nuevamente nos encontramos con quienes tienen veleidades de mayoría o de primera minoría. Me someto a los números de la elección del 14 de octubre para señalar un dato que la gente conoce muy bien: el único partido mayoritario en la Argentina, el único que suma adeptos, el único que tiene una organización creciente, es “el partido de la bronca”. No digan que eligen a Duhalde porque tuvo más votos porque, entonces, van a tener que elegir como presidente de la Nación al pajarito Clemente, que es lo que votó la gente. Entonces, dejemos en

manos de la gente que elija al sucesor del gobierno que la gente derrocó. ¿O acaso lo derrocaron ustedes, señores diputados y senadores? Por el contrario, ustedes apoyaron todos y cada uno de los instrumentos del modelo que terminó con el gobierno saliente en helicóptero.

¿Quién es el candidato que han elegido ustedes? Voy a dar exclusivamente datos objetivos. Es efectivamente el vicepresidente de Menem. Es quien en ausencia de Menem firmó el decreto de privatización de Aerolíneas Argentinas. Cuando ingresó a la gobernación en la provincia de Buenos Aires había el 6,5 por ciento de desocupación...

—Manifestaciones a través de aplausos en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor, silencio.

Sra. diputada Castro. — A la barra no le gustan las estadísticas...

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor, diríjase a la Presidencia.

Sra. diputada Castro. — Disculpe, señor presidente.

Cuando terminó su mandato en la provincia de Buenos Aires había el 17,5 por ciento de desocupación. Había para entonces en la provincia de Buenos Aires dos generaciones de desocupados. La industria estaba desmantelada y hasta los recursos naturales importantísimos, como la pesca en la costa de la provincia de Buenos Aires—estoy hablando del tercer *commodity* del mundo—, fueron agotados.

Para elegir a un candidato, sobre todo un candidato cuya plataforma no conocemos, cuya propuesta no podemos evaluar nosotros ni los ciudadanos, así como para buscar a cualquier persona para un puesto, tenemos que saber lo que hizo antes. Tenemos que conocer su currículum. Entonces, a modo de ejemplo, haría solamente dos preguntas para saber. ¿Qué hizo Duhalde para mejorar la calidad de vida de los bonaerenses, para que, por ejemplo, en los trenes privatizados en lugar de viajar como ganado viajaran como personas? ¿Qué hizo Duhalde para evitar que los peajes fueran confiscatorios en la provincia de Buenos Aires? ¿Qué hizo Duhalde para promover la industria nacional? ¿Qué hizo para generar empleo? ¿Qué hizo para combatir la exclusión social? ¿Qué hizo para evitar el ham-

bre y la miseria, la decadencia, la inseguridad, la violencia...

—Aplausos y manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor, silencio en la barra. Quiero recordar a los señores que se encuentran en la barra que esta Presidencia va a garantizar la libertad de opinión. Cuando alguien en la barra no esté de acuerdo con lo que se está diciendo, puede retirarse. Pero acá cada uno puede expresarse como quiera en el marco del Reglamento.

Sra. diputada Castro. — Gracias, señor presidente.

¿Qué hizo Duhalde, en suma, para evitar el dolor, la pena y la humillación de los millones de pobres que se sumaban durante su mandato al dolor de ser pobres en la provincia más rica de la Argentina?

Duhalde no supo, no quiso o no pudo, para usar una terminología de la derrota que le gusta usar al doctor Alfonsín, perteneciente al partido que nunca termina un gobierno y que acaba de celebrar un nuevo acuerdo para elegir al presidente.

Quien no pudo hacer nada en la década pasada, ¿por qué estaría en condiciones de hacerlo ahora, cuando en la Argentina estamos viviendo la crisis más fuerte desde el año 1930? Desde mi punto de vista, creo que no es el candidato adecuado. Pero no soy la que tengo que decidir—solamente he traído datos objetivos—, sino que es el pueblo, que derrocó al gobierno de la Alianza.

Considero que Duhalde es más de lo mismo y que pertenece al pasado de la política y al partido del ajuste.

El Frente para el Cambio no votará la propuesta acordada entre el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. Hemos propuesto un proyecto, que ruego a la Presidencia que ponga en consideración, cuyo número de expediente es el 7.633, para convocar a elecciones. Estoy de acuerdo con la diputada Carrió que el 3 de marzo constituye un plazo muy corto. Simplemente hemos usado esa fecha de referencia porque fue el compromiso que asumió esta Asamblea mayoritariamente hace solamente una semana. Pero estamos dispuestos a cambiar y extender esos plazos tanto como sea necesario, hasta lograr un consenso. Creo definitivamente

que es mejor un plazo de 120 días y, mejor todavía, uno de 150 días, para que haya candidatos que puedan y quieran confrontar sus propuestas.

Ratificamos la urgencia de que haya un acuerdo multipartidario y multisectorial, en el que cada uno asuma un nuevo rol con responsabilidad y patriotismo en torno a un objetivo consensuado: generar empleo y combatir la exclusión social.

Ratificamos que este Parlamento tiene, debe y puede hacer un plan transitorio de emergencia que suspenda efectivamente el pago de la deuda y sus intereses, que se ocupe de implementar el seguro de empleo y formación ratificado por el voto popular de más de 3 millones de ciudadanos y que sirve para que no haya hogares en situación de pobreza, y además, para reactivar la economía. Hay consenso para que haya una política tributaria distinta, en la que paguen más los que más tienen, que hoy no pagan en la Argentina. Por ejemplo, ¿por qué a nadie se le ocurre que pague Eurnekián los 250 millones de dólares que le debe al Estado, mientras los jubilados no pueden adquirir los remedios que necesitan para sobrevivir? Este es el tipo de ideas simples, llanas que podemos compartir con cualquier ciudadano de a pie.

Creo que hay que eliminar de inmediato las restricciones sobre los salarios, que evidentemente no están destinados al ahorro, sino que tienen carácter alimentario. También se debe eliminar inmediatamente la confiscación que se ha hecho de los depósitos de los ahorristas violando claramente el derecho de propiedad protegido por la Constitución Nacional. No voy a referirme a esta confiscación con el término bonachón de "corralito" porque parece, incluso, una palabra agradable por la connotación que puede tener con los corralitos de los niños. Si un ciudadano común entrara a un banco y le saca dinero al banco, se trata de un robo. Pues bien, si es el banco el que se queda con el dinero de un ahorrista, se trata también de un robo. No hablemos de "corralito". Estoy hablando del robo que ha perpetrado el sistema financiero.

También tenemos que abocarnos rápidamente, si no va a haber inflación, a desdolarizar las tarifas de los servicios públicos privatizados, que evidentemente es lo que vino a evitar rápida y descaradamente Felipe González y el canciller Piqué, porque quieren seguir teniendo las mismas tasas escandalosas de retorno en dólares que no tienen en ninguno de los países centra-

les, ni Telefónica ni Telecom ni las petroleras ni ninguna otra. Se trata de tarifas que les han asegurado los legisladores y los gobiernos de la Unión Cívica Radical, de la Alianza y del Partido Justicialista; tarifas que este Parlamento puede modificar y pesificar para defender a los argentinos de la inflación.

Tenemos que sancionar un nuevo paquete de leyes antimonopólicas y un reglamento para que funcione la Aduana. Concretamente, tenemos treinta y seis proyectos para financiar al Estado con recursos genuinos, que hemos presentado en los últimos cuatro años y para cuyo tratamiento hemos solicitado la realización de una sesión extraordinaria. Además, también hemos presentado sendos proyectos para reemplazar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y para hacer juicio político a Domingo Felipe Cavallo.

Sr. Presidente (Maqueda). — Señora diputada: está terminando su tiempo de exposición.

Sra. diputada Castro. — Voy redondeando, señor presidente.

Quienes estamos reunidos en esta Asamblea Legislativa somos los representantes del pueblo, ni más ni menos que los representantes del pueblo, pero sólo los representantes del pueblo. Somos los representantes del pueblo argentino que encabezó la lucha y la liberación contra España en América latina. Somos los representantes del valeroso pueblo argentino que resistió durante tres años a los invasores ingleses. Por suerte y con orgullo podemos decir hoy que somos los representantes del valeroso pueblo argentino que el 19 y 20 de diciembre del año pasado le dijo basta al sistema financiero y a los gerentes que había en el poder político, derrocando a un gobierno. Somos los representantes de ese pueblo y nos tenemos que poner a la altura de él; no podemos ponernos por encima. No somos quienes para elegirle un presidente "de prepo". Somos quienes, humildemente, sólo tenemos que convocar a elecciones en un plazo que permita que los ciudadanos juzguen las mejores propuestas, las mejores mujeres, los mejores hombres para sacar a la Argentina de esta crisis tan profunda.

Con humildad y con respeto, creo que eso es lo que el pueblo merece. Este pueblo merece un "nunca más" del gobierno de los políticos. Estoy convencida, señor presidente, de que este pueblo merece, por fin, un gobierno del pueblo.

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el diputado Simón Hernández.

Sr. diputado Pepe. – ¿Me permite, señor presidente? Quiero saber si la Asamblea Legislativa permite a uno de sus miembros...

Sr. Presidente (Maqueda). – ¿Usted está pidiendo el uso de la palabra?

Sr. diputado Pepe. – Voy a hacer una cuestión de privilegio y quiero saber si la Presidencia me la permite desarrollar en apenas cuatro o cinco minutos.

Sr. Presidente (Maqueda). – Si usted me plantea una cuestión de privilegio concreta...

Sr. diputado Pepe. – Se trata de una cuestión de privilegio concreta y quiero saber si la Presidencia me la permite plantear en apenas cuatro o cinco minutos.

–Manifestaciones en el recinto.

Sr. Presidente (Maqueda). – Le recuerdo, diputado Lorenzo Pepe, que la cuestión de privilegio no está prevista en el Reglamento.

Sr. diputado Pepe. – ¡Se han dicho cosas gravísimas con absoluta impunidad!

Sr. Presidente (Maqueda). – Sí, señor diputado, pero cuando el presidente de su bloque haga uso de la palabra podrá contestar.

Sr. diputado Pepe. – ¡Quiero que me permita rebatir esas cosas!

Sr. Presidente (Maqueda). – No se lo puedo permitir porque si lo hiciera rompería todos los acuerdos que se hicieron en la reunión de labor parlamentaria. Le pido por favor que usted comprenda que en la reunión de labor parlamentaria se ha pactado un sistema y cuando el presidente de su bloque conteste, tendrá oportunidad de rebatir todo lo dicho.

Tiene la palabra el señor diputado Simón Hernández.

Sr. diputado Hernández. – Señor presidente: voy a hacer uso de la palabra en nombre del bloque de diputados del Frente Cívico y Social de Catamarca.

Previamente, quiero rescatar el hecho de que me parece que hacer una sesión con una duración razonable como la de hoy, a diferencia de la maratónica sesión de catorce horas de hace una semana, es por lo menos un acto de sensatez política y de respeto a la ciudadanía que está esperando una rápida decisión de esta Asam-

blea. No parece mal comienzo para este año que hoy se inicia.

Lo que no me parece bien es que, por ahí, se exacerbén algunas intolerancias de mayorías o de minorías en un momento tan crítico como el que está viviendo la República. Debemos aprender a escucharnos entre todos: todas las voces son legítimas y no es posible construir una Nación si no nos escuchamos y no estamos dispuestos a ceder intereses partidarios en aras del bien común.

En poco más de diez días hemos tenido dos renunciaciones presidenciales en medio de jornadas dolorosas, donde se mezcló la furia y los saqueos, pero también la legítima protesta social. Ello habla por sí solo de la gravedad y profundidad de la crisis actual.

A mi modesto entender, y con el mayor respeto por los que piensan lo contrario, someter al pueblo a un proceso electoral no se condice con la gravedad de la hora que viven los argentinos, que no soportarían mayores enfrentamientos, especulaciones electorales partidarias ni la incapacidad de articular los consensos básicos que demanda la profundidad de esta crisis.

Además, hace dos meses ya hubo elecciones, con un claro pronunciamiento de la ciudadanía en cuanto a mayoría y minorías, tanto a nivel nacional como provincial, y especialmente en términos de lo que la gente no quiere más en materia de conducta política.

En las circunstancias harto difíciles por las que atraviesa la República Argentina, plena de incertidumbre, de sufrimiento y de desesperanzas, no debe haber lugar para atajos institucionales, especulaciones partidarias ni mesianismos demagógicos que retrasen aún más la búsqueda de un camino sustentable para nuestra Nación.

Si el notorio fracaso del país y de su dirigencia en construir un proyecto colectivo, lo que hoy nos duele y nos humilla, es el resultado de enfrentamientos estériles, de desvaríos institucionales, del poco apego a la ley y a las debidas conductas públicas, de la irresponsabilidad política y del modelo de marginación económica y social –entre otras causas que se sumaron durante décadas–, es del más elemental sentido común que la unidad en los propósitos y en las acciones –especialmente de la dirigencia– puede ser el principio de ese camino nuevo que todos esperamos.

Para las crisis profundas no hay soluciones mágicas. Los países hoy desarrollados, en situaciones parecidas a la nuestra, empezaron por donde debían comenzar: poniéndose de acuerdo entre las principales fuerzas políticas, respetando sus diferencias pero acordando consensos básicos en materia política, institucional, económica y social, que se tradujeron en políticas de Estado que fueron observadas y ejecutadas por los gobiernos sucesivos y oposiciones de turno. La continuidad en las políticas, el esfuerzo permanente, la transparencia en las acciones y la ley pareja para todos fueron el marco que actualmente les permite a sus sociedades disfrutar de una alta calidad de vida y de equidad social.

Más allá del derrumbe económico y de la necesidad de acordar un modelo de crecimiento sustentable, ha sido el quiebre político y moral —a nuestro modesto entender— la causa principal de los males que nos aquejan. Encontrar el remedio político es la vía adecuada para solucionar la problemática económica y social de los argentinos. Para ello, toda la dirigencia política, económica y social del país debemos autoconvocarnos para la gran tarea pendiente de diseñar un proyecto colectivo de Nación. Es obvio: las urgencias de hoy no pueden esperar a que este consenso termine de concretarse. Para ello estará el gobierno que debe elegir esta Asamblea Legislativa, para restañar, en lo posible, el tejido económico y social, atendiendo los graves problemas de la coyuntura. Pero simultáneamente deben ponerse en marcha mecanismos de consenso para atender los problemas de mediano y largo plazo. Acuerdo patriótico imprescindible para que la Argentina sea un país viable y creíble, especialmente para los propios connacionales.

Se toma conciencia de la gravedad de la hora actuando en consecuencia o seguiremos precipitándonos hacia la anarquía, la disolución nacional u otros tantos males. Como nos advirtiera Esquiú: Dios libre a la República Argentina.

Sr. Presidente (Maqueda).— Tiene la palabra el señor diputado Zamora.

—Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Maqueda). — Como no está, tiene la palabra el señor diputado Giustiniani.

Sr. diputado Giustiniani. — Señor presidente: en nombre del bloque Socialista Popular vengo

a esta Asamblea Legislativa a manifestar nuestro desacuerdo con la propuesta realizada a través del proyecto que está en consideración.

Hace apenas diez días, en este mismo recinto, estuvimos debatiendo acerca de la propuesta de elecciones que se planteaban al país en el marco de una ley de lemas que es un verdadero cambalache; una ley anticonstitucional que quienes la padecemos en nuestras provincias sabemos que es absolutamente negativa.

En aquel momento coincidíamos en que la verdadera naturaleza de la crisis, que es económica, social, política e institucional, se ha transformado por su profundidad, complejidad y extensión en una crisis de credibilidad de la sociedad hacia la dirigencia política.

Es por ello que el costado de la legitimidad nos parecía un aspecto esencial y compartíamos en que debía acordarse un gobierno provisorio, con un tiempo y un programa determinados, también consensuado por la inmensa mayoría de esta Asamblea Legislativa, que diera respuesta a los problemas fundamentales de los argentinos, pero que también convocara en un tiempo razonable a que ese costado de legitimidad que tiene esta crisis fuera abordado de la única manera posible, que es a través de la libre expresión de la voluntad popular.

Al igual que en muchos países de Europa vamos camino hacia a un gobierno parlamentario, porque de esta Asamblea Legislativa es de donde surge la mayoría que propone un gobierno al país para los próximos dos años, que es mucho tiempo, demasiado en un país escaldado por la crisis y que tiene una gran complejidad en encontrar las soluciones a las profundidades de esta.

Nadie quiere tironeos ni desacuerdos por diferencias simples; deseamos buscar el consenso y la concertación. Venimos de una historia trágica, que en el empate social entre los sectores medios y la clase trabajadora sufrimos los golpes de Estado de 1930, 1955, 1966 y 1976. Mucha sangre y mucha represión, fundamentalmente para aplicar esos planes económicos anti populares y anti nacionales, como los de Pinedo, Krieger Vasena y Martínez de Hoz. Por eso la naturaleza de la crisis es tan profunda.

¿Qué tiene que ver que traigamos a este recinto la rueda de los golpes de Estado y de los tiempos de la democracia? Porque llevamos dieciocho años de democracia ininterrumpida en

nuestro país, que saludamos, pero esta democracia es flaca y débil, porque en esos dieciocho años no hemos encontrado las respuestas de fondo al país en materia de educación, salud, trabajo y vivienda. Por eso estamos ante una crisis de credibilidad y no aceptamos como razonable la propuesta de esta noche, porque nos preocupa escuchar que esta es la última posibilidad. ¿Qué se quiere decir con que esta es la última posibilidad?

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara de Diputados, don Oraldo N. Britos.

Sr. diputado Giustiniani. — Estamos convencidos de que a la crisis de la democracia solamente se la aborda con más democracia. Por eso también creemos en el camino de una profunda reforma política que cambie las reglas de juego existentes, que profundice la democracia, haciendo que la situación sea razonada y resuelta en una Asamblea Constituyente, donde el pueblo solucione de una nueva manera, concreta y práctica, la forma de hacer política en esta democracia representativa, que aceptamos y que consideramos que es la que nos merecemos los argentinos, pero que promueva una participación democrática de la ciudadanía que hoy exige cambios de fondo en lo económico, en lo político y en lo social.

También es una crisis del Estado. Es verdad que tenemos un Estado en permanente crisis desde hace muchos años, pero no es verdad que sea por el déficit fiscal; la crisis también es de mercado, ya que estamos ante una crisis económica producto de un modelo económico puesto a andar hace más de quince años, que en el país está absoluta e irreversiblemente agotado.

Se creyó que sólo con mercado y democracia se encontraría, después de la caída del Muro del Berlín, la fórmula mágica de convivencia entre los pueblos. Hoy estamos a la luz de los resultados claramente convencidos de que no es así. El mercado tiene una fuerza expansiva e inherente a sí mismo que genera una movilización de fuerzas económicas, pero hemos visto también que las aspiraciones sociales de los seres humanos también tienen una fuerza expansiva impresionante.

Hace diez días, en la última Asamblea Legislativa, hemos dicho que el saqueo de los de arriba es el que ha producido el saqueo de los de

abajo. Por eso, si no cambiamos la naturaleza de este modelo, no vamos a tener una salida para este país. Porque la crisis de gobernabilidad no la dan solamente la consecución de unos votos en la Asamblea Legislativa; la sustentabilidad de un gobierno la da el consenso que tengan los ciudadanos y ese mismo consenso se encuentra en políticas de educación, salud y distribución del ingreso, superadoras de lo que se ha hecho hasta el momento.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente del Honorable Senado, doctor Juan Carlos Maqueda.

Sr. diputado Giustiniani. — Venimos a esta Asamblea Legislativa a decir que frente a ese poder económico concentrado, que se ha constituido en los últimos años, hay que articular un poder político que tenga vocación en el país para conseguir la libertad y la justicia social.

El poder en sí no tiene una naturaleza que sea buena o mala. El poder económico tiene una naturaleza que es la de optimizar las ganancias, la de la máxima rentabilidad posible. Entonces, es el poder político el que a través de un Estado austero, eficiente y solidario se debe contraponer a ese poder económico.

Por lo tanto, ¿quién tiene más poder? ¿Los tres millones de argentinos que votaron para que exista un ingreso mínimo garantizado en la Argentina o los lobbystas de las empresas españolas que vienen al país, descaradamente, para mantener sus niveles de rentabilidad absolutamente obscenos ante la realidad que padece nuestra gente en el país?

Por eso, en esta Asamblea, disentimos con la propuesta que están llevando adelante y que no vamos a acompañar. Sí vamos a reiterar nuestro compromiso para votar aquí leyes que impliquen una economía que beneficie a la gente, que reparen e igualen en lo social y que mejoren el funcionamiento político de nuestro país.

¡A esos docentes que están escuchando esta Asamblea Legislativa les tenemos que decir que nuestro compromiso es mantener el Fondo de Incentivo Docente! ¡A esos jubilados que están escuchando esta Asamblea les tenemos que decir que no les vamos a seguir metiendo la mano en el bolsillo, recortándoles injustamente un 13 por ciento de sus haberes! ¡A esos estudiantes de nuestro país les tenemos que decir que seguimos creyendo en una universidad pú-

blica, democrática y al servicio de un desarrollo independiente y científico del país! ¡A esa gente y a esos trabajadores que hoy nos están escuchando les tenemos que decir que vamos a trabajar para superar un modelo de concentración económica, de rentabilidad financiera por un modelo económico de producción, apoyando a las pequeñas y medianas empresas de la ciudad, al productor agropecuario del campo! ¡A esos pequeños y medianos comerciantes que no saben qué va a pasar mañana, que ya no pueden pagar más impuestos ante un país que está parado, les decimos que vamos a trabajar por todas estas cosas!

¡No es demagogia! ¡Esto es absolutamente posible si se empieza a “cortar la torta” de manera diferente! Es verdad que “la torta se ha achicado”, como dijeron acá algunos señores diputados y senadores. La torta es más chica porque el país no ha crecido. Pero también es cierto que la torta sigue recortándose demasiado grande para los menos en el país. ¡Hay que empezar a cortar la torta de otra manera!

Hace cuarenta años Ezequiel Martínez Estrada decía, ante una de las tantas crisis recurrentes de Argentina: “Vivimos tiempos de vacas flacas, pero también vivimos tiempos de garrapatas gordas”. Para terminar con las garrapatas, para poder salir adelante con un sacrificio parejo de todos los argentinos, vamos a seguir comprometidos a trabajar en el Parlamento argentino.

Sr. Presidente (Maqueda). — Señor diputado Zamora: antes de darle la palabra le recuerdo que esta Presidencia lo llamó tres veces y usted no se encontraba presente.

A pesar de eso, se le concederá el uso de la palabra.

Sr. diputado Zamora. — Espero que ese acto anticipe mayor elasticidad que la que tuvieron el otro día con mi intervención.

Sr. Presidente (Maqueda). — Va a ser exactamente la misma que tenemos con todos los señores diputados y senadores.

Sr. diputado Pepe. — Menos conmigo.

Sr. diputado Zamora. — Señor presidente: estamos asistiendo a una repetición agravada de lo que ocurrió días atrás, en la anterior Asamblea Legislativa. El resultado —con mecanismos distintos, variados— es que el justicialismo nuevamente usurpa un poder por el que no peleó en las calles y por el que no tiene representación

popular. Utiliza una presencia mayoritaria en instituciones profundamente repudiadas por la población para elegir un nuevo presidente, luego que al anterior ...

—Manifestaciones y silbidos en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor, silencio en las barras.

Sr. diputado Zamora. — ... la población le volviera a sacar una tarjeta roja como se la marcó antes a De la Rúa.

He escuchado con atención que han aparecido repentinamente —a la acción prepotente de la Asamblea Legislativa pasada— métodos recubiertos de palabras y frases como “consenso”, “concertación”, “unidad nacional”, “salvación nacional”, “no es hora de poner palos en la rueda”, es decir, un lenguaje totalmente distinto al del “arrasar”, como “arrasaron” en la sesión pasada.

Ahora bien, yo veo y advierto solamente un cambio de frases. Y me dirijo a la población que está siguiendo esta Asamblea Legislativa.

Lamentablemente el país está “quebrado”, como dicen muchos. Es una palabra que habría que estudiar —¿no es cierto?—; pero está mal, está destruido, nos han robado todos. ¡Si nos han robado la Argentina, entre los gobiernos radicales, justicialistas y militares, que empezaron, y después el de la Alianza, que ha terminado! Tanto, que un ensayista francés dijo: “Los argentinos existen, ¿pero la Argentina existe?” Porque, realmente, un país se distingue por proyectos independientes, por un consenso colectivo que se encolumna detrás de éste y por la defensa de sus riquezas y de sus intereses soberanos. Y aquí ocurre todo lo contrario.

Yo creo que toda esta “fraseología” es para seguir justificando políticas de ajuste y de aceptación de lo que mandan los organismos financieros internacionales. Inclusive algunas expresiones declamatorias, como las de cuestionar la concentración de la riqueza y de que no hay que permitir que las empresas españolas se lleven lo que se llevan, entre otras, constituyen discursos de barricadas, de campañas electorales, porque no son medidas concretas. De ser adoptadas se podrían tomar no sólo medidas puntuales sino también construir las bases para un país distinto y soberano.

Considero que nuestra Nación justamente ha perdido la condición de ser un país independiente, ya que tenemos toda la economía extranjerizada por acción fundamentalmente del menemismo, aunque hay que remontarse al discurso de Martínez de Hoz del 2 de abril de 1976 para recoger los primeros lineamientos, que luego fueron continuados de una u otra forma por los gobiernos que lo sucedieron.

Como tantas veces se ha dicho, el país necesita otro modelo económico, porque el actual está agotado. Pero también necesita un régimen político. Alguien dijo que por primera vez está vinculado el agotamiento económico con el de lo político y el de lo social. Pero esto no es sorprendente, ¡si están íntimamente vinculados!

La Argentina se hundió porque las instituciones defendieron los intereses de una clase dominante y las exigencias de los Estados Unidos, pero utilizando el voto de la población, mintiendo en las campañas, es decir, se les sacó el voto y luego con ese sufragio “se le metió la mano en el bolsillo” para engordar los de los acreedores externos o de las empresas que concentran la riqueza en la Argentina. Entonces, ¿cómo no se va a producir tremendo desbarajuste entre las instituciones, lo político y lo económico social?

Desde ya que la Argentina necesita otra cosa. Ustedes conocen mi posición y en la que he insistido, en el sentido de que cualquier modelo económico debería empezar por suspender los pagos de la deuda externa.

A veces sucede que cuando me presento en los medios de comunicación, me dicen: “Bueno, está contento. Ya hay muchos que hablan de que hay que reprogramar la deuda; hasta Cavallo lo dice”. “No”, les digo. “Esa es la gigantesca trampa. Han tenido que hablar de la deuda, porque están en cesación de pagos. Tienen que pedirle migas al Fondo Monetario para que les “tire” 1.260 millones de dólares para poder cubrir vencimientos sin los cuales no podrían cumplir”. Están en cesación de pago y tienen que hablar de la deuda.

¡Pero están volviendo a hacer lo que vienen haciendo desde 1982: salir a salvar al titular del bono y no al pueblo argentino a quien le obligan a pagar a costa de su sangre, de su trabajo, de su salario, de rematar lo poquito que queda del patrimonio nacional! ¡Es el bono basura que tiene el acreedor internacional—opere aquí o afue-

ra, pero lo tiene en dólares—, el objetivo de salir a reprogramar la deuda! Lo dice O’Neill: reclama que se re programe el Fondo Monetario y la deuda para volver a valorizar los bonos que en este momento no le valen nada. A costa de más ajuste.

Eso es Duhalde hoy y eso fue este hombre que pasó tan efímero y tristemente, Rodríguez Saá, quien habló de suspensión de pago de la deuda externa mientras al mismo tiempo le pagaba al Fondo Monetario y a acreedores externos alrededor de 400 millones de dólares.

No es demagogia lo que necesitamos sino suspender esos pagos; que no salga más un dólar de la Argentina y, después, no tomar decisiones de mandar comitivas a Washington—como ya está estudiando el gobierno de Duhalde— para reprogramar la deuda.

Alguien dijo “consensuar”. Pero, ¿ustedes alguna vez pudieron consensuar algo con un banquero, con un acreedor, con un organismo multilateral de crédito? ¿Qué ejemplo tienen de “consensuar”, donde uno propone una cosa, otro otra y, por ahí, llegan a un acuerdo que interese a los dos. ¡Imponen! Entonces, con distintas “fra-seologías” vamos a repetir lo mismo.

Desde ya que habría que nacionalizar la banca y el comercio exterior. No hay forma de suspender los pagos de la deuda y, al mismo tiempo, que no se fuguen capitales en una forma extraordinaria. Si hasta con un ministro como Cavallo se fugaron capitales, imagínense qué ocurriría si se tomaran medidas de este tipo con un ministro servil, sumiso. Con un gobierno como el de De la Rúa: servil, sumiso; con el gobierno de Menem: servil, sumiso; con el gobierno de Duhalde: servil, sumiso, se fugaron capitales—hasta la década del ’90 había 50 mil millones de dólares afuera; ahora, 110 mil o 115 mil—, entonces hay que controlar la banca y el comercio exterior; hay que nacionalizarlos y, por supuesto, no poner a controlar a los funcionarios tipo Dadone, sino empleados bancarios, usuarios, organizaciones usuarias.

¡Ahora está corriendo esto de la democracia directa y no quiere guardar la cacerola! ¡Hay que aprovechar esos mecanismos de democracia directa para controlar que no se fuguen capitales al exterior! Pero ocurre lo contrario: Macri realiza un contrabando por 100 millones de dólares en autopartes, haciendo como que las fabricó acá cuando las trae de afuera, pasa

por la Aduana, es un contrabandista y, sin embargo, está considerado como una de las personas más probas y es recibida en la Casa de Gobierno.

Entonces, ¿qué cambios están planificando? ¡Ninguno; ninguno! ¡Perez Companc, Macri, Fortabat! ¡Estamos pagando la deuda externa de la Ford! ¡Un pibe que se muere de hambre en la Argentina está pagando la deuda externa de la Ford con esa vida que pierde! ¡Millones de trabajadores no tienen trabajo porque estamos pagando la deuda externa de la Shell! ¡De la Shell; una de las siete empresas más poderosas del mundo. Un gigantesco negociado que nos “enchufaron” a todos; que nos lo “enchufó” Cavallo y la dictadura, pero que Alfonsín revalidó y los gobiernos sucesivos aceptaron. ¡Con los votos del pueblo les quitaron el trabajo y engordaron los bolsillos de los banqueros!

Entonces, necesitamos medidas. ¡Por supuesto que hay que recuperar las empresas privatizadas! Ese gigantesco negociado; un robo al patrimonio del país, pero a través de gigantescos negociados que esta Cámara avaló. Acá yo denuncié las coimas por el tema de YPF. Llevé el asunto a los tribunales y la Justicia menemista cerró la causa. ¡Y acá no hubo voces! Un diputado del bloque justicialista denunció que había coimas en la Cámara de Diputados, pero quien llevó la denuncia a la Justicia fui yo y, por supuesto, me la cerraron.

¡Las coimas de las AFJP! ¡Llegaron a votar la privatización de Gas del Estado inventando diputados! Los famosos “diputruchos”: cuatro o cinco asesores o empleados de bloque que se hicieron pasar por diputados. ¡A eso llegaron! Entonces, ¿cómo no va a estar vinculado lo económico y lo político?

¿Dónde está la investigación? La Presidencia de la Cámara observa todo de frente ¿No detectó a los cuatro o cinco “diputruchos”? ¿Al presidente del bloque justicialista se le puede meter cualquiera en su bloque? Esto lo percibe la población enseguida.

La luz, los teléfonos, todo. ¡YPF...! ¡El gigantesco negociado de YPF! Vendieron las acciones a 19 pesos por orden de Wall Street y al día siguiente valían 20. Sentados en una silla, ¿saben cuántos salarios de jubilados se ganaron?

¡Cómo no va a estar relacionado, porque de ahí saldría el trabajo que le falta a millones de argentinos! Un plan de obras públicas; algo rá-

pido que reactive la economía, que vincule a todas las industrias que están relacionadas con la construcción. ¡Pero se necesita ponerlas en curso, no hacer demagogia...

Sr. Presidente (Maqueda). — Señor diputado: termina su tiempo. Vaya redondeando, por favor.

Sr. diputado Zamora. — Redondeo, señor presidente.

Entonces, por supuesto que también es fundamental cambiar el régimen político, que está agotado. La semana pasada hablábamos de la ley de lemas, pero ahora ya no existe sino que tenemos la ley de acefalía. ¡Este es el uso de las instituciones que la población percibe! Para no hablar de cosas más graves, como la Constitución y los decretos.

Me parece que, desde ya, ahora habría que reformar el régimen político: mandatos cortos; que el político vaya a trabajar; que tenga un intervalo donde no pueda ser reelegido; que vaya y venga; que no se haga carrera; que la población haga política y el funcionario haga gestión, mandato. ¡Va y viene! No es importante: lo que interesa es el mandato de la población. Los sueldos tendrán que estar adecuados a eso. La revocatoria del mandato: democracia es elegir y también sacar, y no elegir y aguantar. ¡Y ahora se vota a un presidente que viene cogobernando en puestos fundamentales desde 1987! ¡Todos desastres en la Argentina! Negociados, corrupción, hambre, desocupación: todo pasó por manos del que se postula hoy como presidente en esta Asamblea Legislativa.

Por eso creemos que lo más importante es que la población conserve el poder que recuperó. En raros tiempos, en raros momentos de los pueblos —y casi nunca en la Argentina, creo yo recordar— la población le retiró el poder a los representantes, es decir, dejó de considerarlos representantes. Ahora bien, esos representantes que ya no tienen poder, que se vayan todos y que no quede uno solo, como gritaba la población. Sin embargo, lejos de irse se reunieron para usurpar lo que el pueblo había ganado en las calles, es decir, el poder.

Entonces, ahora están designando con un nuevo proceso de concertación lo que la población repudió. Y apareció el radicalismo para darle apoyo al justicialismo, así como también algunas otras fuerzas que con discursos de pegar con la izquierda terminan votando con la derecha, apoyando al presidente que se postula.

Por eso nosotros no vamos a apoyar nada de esto. Esto va en contra del país y es continuar con lo mismo que se viene haciendo hasta ahora. Además, tampoco vamos a avalar la legitimidad de esta Asamblea.

Una aclaración muy pequeña, porque fuerzas de izquierda a las que yo no pertenezco me han propuesto en los medios para ser postulado como candidato a presidente. La verdad es que me parece un disparate y un error, además de que no me informaron y creo que deberían haber tenido la seriedad de hacerlo. Pero más allá de eso, que es secundario, ¿cómo me voy a postular ante una Asamblea Legislativa que yo cuestiono en cuanto a su legitimidad? Estaría avalando la legitimidad de lo que yo cuestiono.

—Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente (Maqueda). — ¡Por favor, silencio!

Sr. diputado Zamora. — Creo que ese sector ha cometido un grave error y me pareció importante decirlo.

Entonces, apuesto a que haya elecciones, pero para constituir una Asamblea Constituyente; de constituyentes que discutan todo esto, es decir, qué país quieren los argentinos y no qué quiere la dirigencia que el país repudia. Y que se haga en una forma inmediata. No hay nada peor que seguir despreciando la opinión y la expresión del pueblo. De ser así, seguirán los “cacerolazos” y los cortes de ruta; los que tendrán más o menos fuerza para enfrentar al gobierno. Yo no adivino el futuro, pero apuesto a que lo puedan volver a derrotar.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra el señor diputado Jalil.

Sr. diputado Jalil. — Señor presidente: hoy nos vuelve a convocar una Asamblea Legislativa y, como en la anterior, el Movimiento Popular Neuquino va a actuar en concordancia con la Constitución y la ley de acefalía.

Con respecto al candidato, a la persona, nosotros vamos a aceptar —ya aceptamos— al candidato propuesto por el Partido Justicialista, porque todavía están en las calles las propagandas de las campañas del 14 de octubre, cuando el justicialismo obtuvo el mayor respaldo en las urnas. Entonces, este partido tiene la responsabilidad y nosotros aceptamos al candidato propuesto.

Necesitamos la normalización del gobierno nacional y de su administración. En el Neuquén tenemos responsabilidades. Nuestro gobierno provincial tiene responsabilidades. Necesitamos un presidente que cumpla con los pactos y con los compromisos, porque en las provincias los gobiernos provinciales permanentemente tienen que dar la cara por el gobierno nacional. En el Neuquén necesitamos cumplir, pero también necesitamos que lo haga el gobierno nacional.

Propiciamos también el gobierno de consenso nacional, de unidad nacional. Pero no pretendemos obtener ni un poquito de cuota de poder en algún gabinete nacional. Lo que sí queremos es que permanentemente se nos respete.

Ya son demasiadas las veces en que el gobierno de la provincia del Neuquén ha puesto la cara por el gobierno nacional. En el Neuquén tenemos una historia de más de cuarenta años de gobierno de un partido provincial. Es por esto que vamos a votar a un presidente con la convicción de que va a cumplir con los compromisos y que va a romper ese famoso “corralito” que ha puesto marchito el espíritu de los jóvenes —y me refiero no solamente a la economía de esos jóvenes que han ahorrado sino también a su destino—, que ha tronchado la ilusión de muchos mayores que venían ahorrando y que le ha pegado una bofetada a miles de ancianos que tenían sus ahorros a plazo fijo.

Nosotros queremos votar a un presidente que seriamente concrete un plan de contención social, que analice en forma seria la instrumentación de un seguro de empleo, que asegure el funcionamiento permanente de las universidades en nuestro país, que ponga a disposición y examen del Congreso la deuda externa y que elimine el 13 por ciento de descuento en los haberes de jubilados y asalariados.

Como lo que necesitamos es jugarnos, nos vamos a jugar votando afirmativamente al presidente propuesto por el justicialismo.

Desde estas tribunas no nos va a quedar otra cosa que controlar, votar o trabajar en las leyes que puedan ser enviadas aquí por el Poder Ejecutivo nacional. En último caso, si nos defraudan, tendremos que repudiar. Pero hoy no nos podemos lavar las manos o mirar para otro lado.

En nuestro rol de diputados nacionales, y pensando también en las responsabilidades de los gobiernos provinciales, vamos a votar afirmativamente. Pensamos que en estos días y fechas

en los que permanentemente deseamos un próspero y feliz año nuevo y que este año sea mejor que el anterior, los gobernantes, los políticos, las dirigencias, debemos eliminar las expresiones de deseo concretando acciones que nos lleven a la solución de problemas y a reivindicarnos con el pueblo que sufre.

No le pidamos a la gente que vuelva a creer sino actuemos de manera tal que nos crea. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Maqueda). — Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Esaín.

Sr. diputado Esaín. — Señor presidente: hace unos días el pueblo fue a reclamar a la Plaza de Mayo, pero no sólo para que se fuera un gobierno sino también para que termine un modelo. Esto nosotros lo hemos dicho durante la Asamblea anterior. Me refiero al modelo que nos ha llevado a las consecuencias que toda la ciudadanía está viviendo.

Hoy nos toca sesionar con una debilidad institucional manifiesta. A cuatro cuadras del Congreso se encuentran custodiándonos las fuerzas del orden, porque hay un pueblo embravecido que está enojado y esperando definiciones. Esa sociedad ha adoptado —seguramente por un tiempo muy corto— una decisión, ha tomado en sus manos a la democracia para los actos fundamentales de la República, ha puesto y sacado presidentes, ministros y gabinetes. Esto es lo que está sucediendo mientras que la dirigencia parece que viene detrás. Pero también es cierto que el ciudadano sabe que esta situación no puede durar por mucho tiempo, ya que en las sociedades modernas no hay posibilidad de que la democracia directa funcione en forma ininterrumpida, pero sí la ha tomado en sus manos para los actos fundamentales de la República.

Tengo la sensación de que muchos creen que el mensaje de las cacerolas genera una debilidad, pero yo sostengo que eso es fortaleza. Desde esta banca quiero convocar a todos los pueblos y hermanos latinoamericanos para que hagan escuchar las cacerolas en reclamo del fin de este modelo; de esto se trata. Podrá existir alguna debilidad en nuestras representaciones, pero el pueblo se ha parado sobre sus propias debilidades y contradicciones y no mira más de rodillas.

Algunos sectores políticos cometieron el error de pensar que el repudio que sufrió el ex presi-

dente De la Rúa y su gobierno iban dirigidos sólo a éstos. En otras épocas los gobiernos se caían por las rivalidades políticas que existían en los partidos de las grandes mayorías populares; hoy esos partidos se encuentran apiñados defendiendo un acuerdo. Por mi parte no dudo de la buena fe de aquellos que han acordado, pero sí digo que éste no es el esfuerzo patriótico que necesita la Nación.

Considero que de algo tan débil como es la representación de este Congreso no puede nacer nada fuerte. La fuerza la va a dar el pueblo con su voto.

Nosotros no vamos a cuestionar que la mayoría “relativa” del 14 de octubre es el justicialismo; aunque si uno mide la cantidad de votos en blanco e impugnados seguramente llegará a otra conclusión. Pero sin duda que obtuvo la mayoría de los votos válidamente emitidos. Es por eso que no voy a cuestionar el nombre que esa mayoría le ponga al futuro presidente, pero sí cuestionaré el hecho de que este presidente sea puesto hasta el fin del mandato.

Hace falta legitimidad y fuerza para salir del pantano y este Congreso no las puede transmitir, porque acá el mandato popular se encuentra en una situación de crisis, porque el pueblo descreo de sus representantes, porque muchas veces este Congreso de la Nación fue utilizado para sancionar leyes que beneficiaron a los grandes intereses económicos dejando de lado los derechos fundamentales de la sociedad. Muchas veces se torció la Constitución para sancionar algunas leyes. Esta es la razón por la que existe una gran desconfianza y tenemos que sesionar con vallas. Pareciera que de un lado está el pueblo y del otro sus representantes. Esta brecha debe acortarse. Hay que llamar a elecciones, legitimar al próximo gobierno y darle fuerza. Asimismo, también debe comenzar a reinar la buena fe en el discurso.

No voy a hablar del pasado porque el pueblo sabe lo que acá ha ocurrido pero quiero hablar del futuro. No he escuchado en ninguno de los discursos de esta noche reafirmar que la Argentina no va a pagar por un tiempo su deuda. Hace diez o catorce días, cuando nos reuníamos en la primera asamblea, este Parlamento —con mucha fuerza y después del discurso de quien fuera presidente por siete días— dijo que no iba a pagar la deuda; y no pagar la deuda tiene consecuencias para el pueblo. ¿Para qué sufrir? ¿Para qué transitar un camino de espinas si po-

nemos la luz adelante? Si la ponemos al final del túnel, el pueblo verá cómo transitar y quienes no puedan hacerlo, porque se vayan quedando en el camino, deben tener la asistencia del Estado.

Acá hay que decir la verdad, que no vamos a pagar la deuda y que nos van a cortar insumos básicos. Que tenemos que armar un programa de salvación nacional con un poder otorgado a un presidente por el voto de la gente.

Acá hay muchos errores, hay años de errores, de apartamientos del proyecto político que es nuestra Constitución Nacional. Hay años de apartamientos del artículo 14 bis. Es hora de que la sociedad entienda que la dirigencia vuelve por su pueblo, que nos quedaron pocos trabajadores, pocas empresas y que esos pocos trabajadores casi no tienen derechos. Me parece que de esto se trata; no tiene sentido —en nuestro modesto criterio— hacer nacer a un gobierno débil. Este Parlamento no tiene la fuerza necesaria como para que aquel presidente que nazca pueda terminar sin sobresaltos el mandato que dejó inconcluso el presidente De la Rúa.

Consideramos, con todo respeto hacia las posiciones que hemos escuchado, que la fortaleza del pueblo hay que transformarla en fortaleza institucional. No es bueno que el pueblo ande por un lado y la dirigencia por otro. La gente está dispuesta a asumir el sacrificio, el sufrimiento que va a tener que transitar por haber levantado con orgullo desde el pueblo y desde su dirigencia la consigna del no pago de la deuda, lo que va a traer muchas dificultades y mucho dolor. Pero hay que hablar de buena fe, hay que decírselo a la gente, hay que armar un programa de gobierno para que ese presidente que sea electo tenga todo el fervor popular para poder sacar a la Argentina de esta crisis.

Repito, podemos estar frente a un hecho revolucionario, la unidad hace la fuerza; América latina está viviendo las consecuencias que tiene la Argentina, las consecuencias de un modelo.

Señor presidente: termino haciendo la convocatoria a todos los países hermanos y a todos los pueblos sudamericanos para que hagan sonar las cacerolas y se termine definitivamente este modelo.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra el diputado Gabriel Llano, del Partido Demócrata de Mendoza.

Sr. diputado Llano. — Señor presidente: en nombre del Partido Demócrata de Mendoza vengo a fundar el voto de abstención de nuestra bancada frente al proyecto en tratamiento. Se me ha otorgado un tiempo breve. Hablaré sin levantar el tono porque la República no necesita de palabras altisonantes ni de discursos sino de hechos, de medidas y de acciones.

En esta Asamblea Legislativa, cuando se eligió al presidente interino que acaba de renunciar, se reconoció que estábamos desacreditados pero también se dijo que estábamos legitimados para elegir a un mandatario que completara el período que le faltó al doctor De la Rúa.

Es cierto que estamos legitimados formalmente con la competencia que nos da la Constitución, pero no tenemos legitimación sustancial. Carecemos de la competencia que nos da la autoridad que nos sea reconocida y que permita que nuestros actos sean acatados. La gente no cree en el Congreso, en la actual clase política, y el presidente que elijamos será por tales razones extremadamente débil.

A las razones que ya dio el diputado Natale —que también habló en representación del Partido Demócrata y que se expresaba sobre la falta de un programa o de un plan de gobierno que fuera concertado entre todos o entre la mayoría de los sectores representados en estas bancas, que nosotros también abonamos y señalamos—, agregamos el hecho de que un presidente designado por esta Asamblea Legislativa difícilmente pueda completar el período que le faltaba a De la Rúa.

El presidente que elegimos en la anterior oportunidad duró siete días. Lo sensato —opinamos desde esta bancada— es que se hubiera designado un presidente interino por tres, cuatro, cinco, a lo sumo seis meses con el apoyo de todos, que llamara a un gobierno de unidad nacional, que integrara un gabinete pluralista, con hombres y mujeres de reconocida capacidad y de intachable trayectoria, con un programa mínimo concertado y consensuado que permitiera comenzar a dar las soluciones a los graves y urgentes problemas que tiene el país. Pero las soluciones definitivas tienen que provenir de un presidente que sea elegido por el pueblo. En elecciones que de ninguna manera podían hacerse por un sistema que es inconstitucional, como el de la ley de lemas. Debe ser electo en elecciones libres, con una sola modificación al Código

Electoral, que tenía que hacerla el Congreso y no la Asamblea Legislativa. Una reforma que permitiera a ciudadanos independientes, extra-partidarios, ser postulados a las candidaturas de presidente o vicepresidente de la Nación, sin necesidad de tener el apoyo de un partido político, abriendo la política para reconocer el clamor de la gente.

Sr. Presidente (Maqueda). – Señor diputado, termina su tiempo.

Sr. diputado Llano. – Terminó, señor presidente.

Además tenemos algunas dudas respecto del candidato propuesto, no por sus condiciones o aptitudes, pero ha sido vicepresidente de la República, gobernador de la provincia de Buenos Aires y, por lo tanto, es corresponsable de las medidas que se tomaron, de los despilfarros que se hicieron y que han conducido a la Argentina a la situación de postración en que hoy nos encontramos.

Por estas dudas fundamos nuestra abstención, pero tenemos la esperanza de que el nuevo presidente –que seguramente será elegido en esta Asamblea– reencuentre el rumbo que necesita el país para salir de la actual situación.

Finalmente, concluyo mi exposición haciendo una advertencia. Hemos tenido dos acefalías en muy pocos días. No quiero pensar en una tercera y en lo que podría pasar en dicha situación. Por lo tanto, me permito sugerir que se agregue en la resolución en consideración una disposición por la que se autorice al futuro presidente a convocar a elecciones en el caso de que la situación del país así lo requiera.

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra la señora senadora Avelín.

Sra. senadora Avelín. – Señor presidente, señoras y señores diputados, señoras y señores senadores: reitero lo que manifestara al comienzo de la anterior Asamblea Legislativa. Es decir, estamos nuevamente hoy ante uno de los días más tristes que ha vivido el país.

No hemos terminado de encontrar el rumbo. Y no me refiero al que los dirigentes políticos queremos, sino el que el país y los argentinos necesitamos.

Estamos ante una nación desgarrada, con un gran dolor y con millones de argentinos que están sufriendo desde hace muchísimos años. Ellos están esperando el cambio de la política econó-

mica que muchos otros festejaron y aplaudieron, en la cual hubo quienes vivieron de fiesta mientras el pueblo pagaba las consecuencias. Hoy tocamos fondo.

Entonces, así como el bloque justicialista comenzó citando la famosa frase de Perón según la cual la única verdad es la realidad, también hay que decir que la realidad es desoladora. No podemos volver a equivocarnos. Tenemos que escuchar el mensaje de la gente, manifestado a través de los “cacerolazos” y de otras formas de expresión. La gente nos ha enviado un mensaje el 14 de octubre, por medio de un voto de repudio hacia todos nosotros, hacia toda la dirigencia política. Lo digo con dolor, porque abrazo la política y sé que hay muchos funcionarios y políticos que son honrados y honestos, que no cobran gastos reservados y que están dispuestos a asumir renunciamentos. Pero, lamentablemente, parece que éstos son la excepción; al menos, es lo que la gente piensa, mientras más pobreza hay.

Tenemos que hablar de los pobres hombres, mujeres, niños y jubilados argentinos; de los pobres que poco y nada tienen en nuestro país y en nuestras provincias. Cada uno de nosotros pertenece a una provincia.

Por eso, también tenemos la obligación de pensar si estamos realmente legitimados en este momento para elegir un presidente hasta el 2003. Esa fue mi primera pregunta en la Asamblea Legislativa anterior, en la cual con mucho esfuerzo y responsabilidad, y a la vez con mucho miedo a equivocarme, resolví que lo correcto era y es tratar que el país no llegue a la anarquía. No podemos seguir sin presidente. Tenemos que elegir un presidente para que conduzca el país.

Sin embargo, no tenemos legitimidad para proponer que no haya elecciones. El poder y la legitimidad sólo los va a tener quien proponga el justicialismo –que hoy es mayoría en ambas Cámaras– a través del voto de la gente. No nos podemos hacer los distraídos. Se trata de la misma propuesta formulada en la Asamblea Legislativa anterior, plasmada a través de un proyecto y fundada en la decisión de convocar en forma inmediata a elecciones, sin hablar de fechas. Pueden ser dentro de uno, dos o tres meses. Pero se debe convalidar la decisión de esta Asamblea. Tenemos la responsabilidad de jugarlos y definir quién será el presidente.

Pero lo tenemos que hacer por un tiempo determinado, con la responsabilidad de convocar al pueblo para que sea escuchado.

Entonces, señor presidente, ¿vamos a seguir ignorando lo que ha pasado con un presidente que duró siete días, porque el pueblo salió a decir que no toleraba más un gabinete donde había funcionarios que tanto daño le habían hecho al país? Incluso, hubo uno que, con total desparpajo, dijo una frase que pasará a la historia al decir, que había sido convocado no por su pronuntuario, sino por su inteligencia. Me da vergüenza. Yo no quiero tener vergüenza de ser política. Quiero decir con honradez y respeto hacia todos ustedes, que jamás pedí esta candidatura; la acepté. Y estoy aquí sentada porque quiero comprometerme con mi país. No me quiero arrepentir de haber bajado los brazos. Quiero luchar para que mis hijos y los hijos de mis hijos sigan viviendo en la Argentina.

Pero a partir de esa verdad tenemos que llamar a las cosas por su nombre. No me siento con el derecho, sino con la obligación de decir a los argentinos que esta noche va a haber un presidente hasta 2003. ¿Qué miedo tenemos a una elección? Es más, diría que el pueblo empezaría a confiar en nosotros si le dijéramos que vamos a tener elecciones no sólo para elegir a un presidente y a un vicepresidente, sino también a gobernadores, intendentes, diputados y concejales. Volvamos a revalidar los títulos. Volvamos a recuperar la política y la honradez en la política. ¿Cuántos hombres dieron su vida por la patria? Hubo hombres que soñaron con una Argentina distinta, con un Congreso no custodiado ni vallado. Sin embargo, hoy tenemos que escaparnos y ver por dónde entramos.

Por eso, quiero seguir el ejemplo de esos hombres y de esos compatriotas como el gran Sarmiento, quien con toda la distancia que nos separa y con toda humildad en este Congreso decía, hace muchos años...

Sr. Presidente (Maqueda). – Señora senadora: la diputada González le está pidiendo una interrupción. ¿Se la concede?

Sra. senadora Avelín. – Estoy hablando. Vengo a decir las cosas con los puños llenos de verdades con todo respeto...

Sr. Presidente (Maqueda). – Señora senadora: le piden una interrupción...

Sra. senadora Avelín. – La concederé cuando termine la idea.

No tengo problemas en que no se me quiera escuchar. Voy a poder estar tranquila si digo lo que pienso, con todo el riesgo que significa venir de una provincia pobre como San Juan, frente a una política que se utiliza desde hace muchos años desde el poder central en detrimento de las provincias alejadas como la mía y como tantas otras. En función de ello muchas veces los legisladores tenemos que pensar en el interés de ellas, a las que representamos.

Y porque estoy pensando en los intereses de mi provincia, de mi pueblo y de mi país, a la vez que en el de la gente que pudo confiar en nosotros, creo que constituye un grave error no convocar a elecciones. Tenemos que hacerlo para que el presidente propuesto, a quien en lo personal puedo respetar, tenga el respaldo de la gente. Nosotros podemos convalidarlo por algún tiempo, para que el país no quede acéfalo, para cumplir con la Constitución y para brindar algo de paz social a la Argentina sufriende de hoy. Pero el poder del país requiere que haya un voto popular.

En cambio, la resolución propuesta hoy da marcha atrás con respecto a lo que anteriormente había planteado el bloque mayoritario – que en sus fundamentos claramente tenía prevista la finalidad de otorgar legitimidad a la situación de acefalía– en el sentido de convocar en forma inmediata al pueblo de la República para que elija al nuevo presidente que completará el mandato actualmente en curso de ejecución.

–Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente (Maqueda). – Por favor, se solicita silencio a la Asamblea a fin de escuchar a la oradora.

Sra. senadora Avelín. – Y hoy nos encontramos con una resolución en donde directamente se establece nuevamente en forma cerrada, como un paquete, la designación del presidente, que compartimos y respaldamos, al igual que antes, porque debe haber un presidente, aunque no es esta la manera. No puede ser sin elecciones.

Necesitamos transparentar y darle fuerza al presidente mediante el voto popular en elecciones libres y democráticas.

Gracias a Dios, la ley de lemas se ha sacado. Se reconoció que era una trampa y un nuevo engaño ante el electorado porque, si bien solu-

cionaba las internas partidarias, al parecer duró poco tiempo ya que, en definitiva, no servía a los ciudadanos argentinos.

Quiero decir que, a partir de este momento y con toda la responsabilidad que esto significa, espero y confío con total sinceridad en que el presidente electo cambie el rumbo económico y social, tal como lo venimos reclamando desde hace muchos años. Y en el marco de coherencia de ese reclamo, así como vamos a ayudar y a colaborar, también le exigiremos que cambie el rumbo económico.

Hoy, la injusticia social, la fragmentación social instalada en la Argentina, la desindustrialización, el atraso, el desempleo y la marginación social no tienen espacio para la espera. El presidente electo debe empezar en forma inmediata a resolver esos problemas para luego ser convalidado mediante elecciones.

El nuevo presidente de la República tendrá una segunda obligación. Después de definir el cambio de rumbo económico deberá convocar a todas las provincias, y ojalá que se entienda lo que esperan el país y las provincias.

No queremos que se hable más de provincias justicialistas y aliancistas o de partidos provinciales. Debemos empezar a hablar de provincias argentinas integradas porque eso es la unidad nacional, es la integración nacional que reclaman los pueblos de las distintas provincias. Ese es el reclamo de pueblos aislados como los de mi provincia. Por ejemplo, pueblos como Calingasta, aislado, sin caminos ni posibilidades o Jáchal, con una producción que en un departamento de frontera implica que una bolsa de 25 kilos de cebollas cueste 80 centavos.

Entonces, qué respaldo le damos a nuestros productores, como a los viñateros que, luego de un año de sacrificios y esfuerzos, se debaten entre levantar o no la cosecha de uva porque les dan 5 centavos...

—Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente (Maqueda). — Silencio, por favor. Vamos a respetar al orador en el uso de la palabra.

Sra. senadora Avelín. — ... por el kilo de uva, lo que implica que luego de asumir los costos, les queden apenas 2 centavos.

¿Quién puede trabajar, competir y producir en estas condiciones?

Señor presidente: nos han condenado a ser solamente un país productor de materias primas, sin industrias. Sin embargo, ahora ya no nos queda ni eso porque no las podemos hacer competitivas ya que, como he dicho, ni el vino ni la uva tienen un precio razonable.

Señor presidente: estamos dispuestos, como en la Asamblea anterior, a apoyar al presidente que nomine y postule la mayoría justicialista en función del resultado del 14 de octubre próximo pasado. Pero también queremos que se convoque a elecciones porque fue algo que tuvo un amplio consenso en la Asamblea anterior, pero, por supuesto, sin ley de lemas.

Señor presidente: ante la postura cerrada del bloque mayoritario, donde mediante un solo voto deberemos elegir un presidente hasta el 10 de diciembre de 2003, sin elecciones, debo dejar sentado que no estoy dispuesta a acompañarla ni a votar que el pueblo no sea escuchado y a que las provincias argentinas no definan libremente quién será el presidente que conduzca los destinos del país hasta el 2003.

Espero que, frente a esta postura, no haya discriminación hacia quienes pensamos...

—Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente (Maqueda). — Silencio, por favor.

Sra. senadora Avelín. — ... de esta manera.

Que no se vea perjudicada mi querida provincia de San Juan por mi decisión y mi voto, que fundo desde la convicción, la coherencia y la esperanza de decir a los argentinos que seguimos luchando para que esta situación cambie de una vez.

No vamos a bajar los brazos porque es posible un destino mejor ya que hay hombres y mujeres, como muchos de los que están aquí, comprometidos a enfrentar esta crisis con unidad nacional y con participación del pueblo.

Sr. Presidente (Maqueda). — Señora senadora: ha terminado su tiempo. Por favor, concluya con su exposición.

Sra. senadora Avelín. — Cómo no, señor presidente.

Es breve lo que me queda por decir.

Se dijo al comienzo de este debate que la única verdad es la realidad.

El general Perón, a quien respeto por la defensa de la justicia social que llevó a cabo, de-

cía que el que tiene la verdad no necesita la violencia y el que tiene la violencia jamás conseguirá la verdad. La verdad siempre es concreta y el derecho a poder decirlo no se discute, se gana. A mí me gustaría agregar que se gana a través de elecciones.

La verdad en la democracia real es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo.

Eso es lo que he intentado hacer con mi voto: interpretar lo que el pueblo nos ha dicho en sus mensajes.

Por eso, señor presidente, porque no quieren que haya elecciones, más allá de que comparto la decisión de designar un presidente...

—Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente (Maqueda). — Silencio, por favor.

Sra. senadora Avelín. — ...voy a votar negativamente porque no se quiere llamar a elecciones.

Sr. Presidente (Maqueda). — Tiene la palabra el señor diputado Lynch.

Sr. diputado Lynch. — Señor presidente: debo confesar que todavía no salgo de mi asombro por algunas de las cosas que hemos escuchado en esta Asamblea Legislativa.

Me imagino las caras y la piel erizada de muchos argentinos que deben estar siguiendo las imágenes de la Asamblea que hoy nos convoca.

Nosotros venimos a esta Asamblea con verdadera angustia cívica a asumir la responsabilidad que nos indica la Constitución a efectos de elegir un nuevo presidente de la República. Y lo hacemos en uno de los momentos más difíciles que registra la historia política de los últimos cincuenta o sesenta años.

Por eso tengo que decir que estamos ante la sensación de asumir una enorme responsabilidad, aunque sin haber tenido una participación activa en la decisión final que se tomará en esta Asamblea.

Decía, señor presidente, que nos encontramos frente a la disyuntiva de acompañar esta decisión sin haber podido exponer nuestras ideas ni plantear nuestra visión de la situación política, económica, social y moral de la República.

No puedo ni debo ocultar que hacerlo de esta manera violenta nuestras conciencias y nos coloca en una posición que no sirve para la unidad nacional que tanto se pregona en el país en este momento.

Pensamos que es necesario apelar a la inteligencia y a la comprensión de todos y, desde luego, a la inteligencia de quienes van a tener que asumir la enorme responsabilidad de conducir los destinos del país.

Tenemos la obligación de entender el mensaje que transmitieron las urnas el 14 de octubre pasado. Esta es una oportunidad importante para que el pueblo comprenda que la dirigencia política está a la altura de las circunstancias y tiene soluciones para los enormes problemas que aquejan al país.

Esta también es una oportunidad para demostrar auténticamente quiénes son los que quieren terminar con la politiquería, las prebendas, los privilegios, el clientelismo político y el despilfarro de los recursos del Estado.

Por eso con esta convicción queremos expresar que el país no va a tolerar más los engaños ni los fracasos.

Estamos frente a una situación límite y acabamos de vivir una experiencia por demás elocuente. Una nueva forma de expresión de la voluntad popular ha volteado a dos presidentes de la República en pocos días.

La sola presencia de ciertos dirigentes —representantes del pasado en la Argentina—, bastó para que la gente se expresara reclamando memoria, seriedad y recato en la designación de los funcionarios públicos. Con este propósito llegan hoy los partidos a esta Asamblea Legislativa.

Tenemos la obligación de entender de una vez por todas el mensaje del pueblo.

En consecuencia, el Partido Demócrata de la Capital Federal —que integra el bloque de los partidos provinciales—, va a abstenerse en la votación.

Entendemos que frente a los justos reclamos de la gente, a la violencia aprovechada para generar el caos en la Argentina y a los recientes fracasos que destruyen la confianza del pueblo, la dirigencia política tiene la responsabilidad y la oportunidad de demostrar que tenemos soluciones para los graves momentos que vive el país.

Sr. Presidente (Maqueda). — Antes de darle la palabra al señor senador Chiappe, quiero aclarar que sólo restan hablar los diputados Pernasetti y Roggero —ambos presidentes de bloque— para culminar con el debate.

Tiene la palabra el señor senador Chiappe.

Sr. senador Chiappe. – Señor presidente: en medio de una profunda recesión económica acompañada de altos índices de desocupación; en medio del cuestionamiento permanente que una sociedad descreída de sus instituciones hace de su dirigencia política, y en medio de una extendida ola de reclamos y protestas cada vez más violentas y vandálicas, de pronto nos hemos quedado sin presidente y vicepresidente.

Hemos entrado en acefalía, y corresponde a esta Asamblea Legislativa arbitrar la mejor solución para el país.

Desde el punto de vista constitucional tenemos dos alternativas igualmente válidas. Podemos elegir provisoriamente un presidente y convocar a elecciones en un lapso de aproximadamente sesenta o noventa días, o podemos proveer ahora mismo al presidente que ha de ejercer el período hasta completar el mandato.

Ambas salidas institucionales son válidas, porque el juego armónico del artículo 75, inciso 21, en concordancia con el artículo 88 –ambos de la Constitución Nacional–, y la Ley de Acefalía 20.972 así lo permiten.

Ante esta disyuntiva, me inclino decididamente por elegir esta noche al presidente de la República que va a durar hasta el 10 de diciembre de 2003. La emergencia y las urgencias de la República exigen que no tomemos soluciones provisionales, que no abusemos de berrinches democráticos ni hagamos demagogia, y que arbitremos las soluciones que con tanta urgencia necesita nuestro país.

Si es válida institucionalmente, como realmente lo es, tenemos que dar la solución esta misma noche para que sin pérdida de tiempo –no después de los sesenta o noventa días que puede llegar a durar un largo proceso electoral–, se empiecen a buscar las soluciones de fondo que necesitamos para alejarnos del riesgo de la anarquía, y empezar a desarrollar a este país que se encuentra agobiado y entristecido por la crisis.

Hoy mismo tenemos que tomar al toro por las astas, hacer la elección que nos autoriza la Constitución y dar solución inmediata a los afligentes problemas del país.

Por eso el bloque del Partido Liberal de Corrientes se inclinará decididamente por la solución propuesta en la resolución que nos ocupa, es decir, la elección del presidente de la República que va a completar el período hasta el 2003.

Y en lo que hace a la candidatura que nos proponen los bloques de la mayoría parlamentaria de diputados y senadores, vamos generosamente a apoyar –a votar– la candidatura del doctor Eduardo Duhalde para concretar el período, porque la Nación y sus urgencias requieren de nuestro patriotismo y que no andemos con mezquindades.

En consecuencia, vamos a votar afirmativamente la resolución que se nos propone. *(Aplausos en las galerías.)*

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el señor diputado Pernasetti.

Sr. diputado Pernasetti. – Señor presidente: hemos escuchado varios discursos, y ratificamos lo dicho por el señor senador Maestro en el sentido de que es hora de hechos y de menos palabras.

Cumplamos con el objetivo de esta Asamblea. Procedamos de inmediato a elegir al nuevo presidente de los argentinos y asumamos juntos el compromiso de trabajar para dar las soluciones que el pueblo reclama.

Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos –por haber sido también parte de un gobierno renunciante– ante el peligro en que se encuentra la democracia.

La democracia está en peligro porque no supimos dar las soluciones que el pueblo hoy está reclamando.

Por ello es que invito a que votemos rápidamente, y trabajemos en lograr el consenso –a pesar de que se le quiere quitar valor a esta palabra– que permita fijar políticas públicas inmediatas que tengan sustento parlamentario, y le den al nuevo gobierno la posibilidad de avanzar claramente en temas tales como política social y de empleo, deuda externa, política tributaria, presupuesto 2002, ley de coparticipación federal, reforma política –profunda y sincera–, políticas arancelaria y de aduanas, política exterior con relación al Mercosur y política educacional.

Como ya se ha expresado, necesitamos una reforma profunda que le dé transparencia y credibilidad al sistema judicial argentino.

Esta es nuestra agenda. Todos estaremos dispuestos a trabajar con el gobierno en cada una de las comisiones en busca de los hechos concretos –leyes y proyectos–, que den solución a cada uno de estos objetivos que creemos que son comunes a todos los argentinos.

Por eso vamos a votar afirmativamente la propuesta que se ha formulado, haciendo votos para que en primera tarea del nuevo gobierno con la colaboración de todos sea restaurar la paz en la Argentina y la cohesión social. Así vamos a actuar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Maqueda). – Tiene la palabra el último orador, señor diputado Roggero.

Sr. diputado Roggero. – Señor presidente, Honorable Cámara: realmente asistimos a una Asamblea Legislativa extraña, rara, porque durante horas hemos escuchado en este recinto lo que es una nueva realidad: esta insólita dictadura de la minoría en el Congreso argentino.

¿Por qué hay tantos bloques en este Congreso? Pululan tantos nuevos partidos políticos y hay tantos nuevos bloques que hoy pueden pontificar y decir cualquier idea desde las distintas abstenciones revolucionarias, de estos pseudo-renunciamientos históricos, de esta izquierda afin al sistema liberal que juega permanentemente como contrapeso de los intereses de la dictadura y los grupos monopólicos de la Argentina... (*Aplausos en las bancas y en las galerías*)..., de esta izquierda que actúa con el fanatismo y la soberbia de una pseudointeligencia. Y nos animamos a debatir los planteos ideológicos porque también conocemos la “diletancia” de la izquierda, del infantilismo de izquierda de que hablaba Lenin. También conocemos de las obras completas de Mao Tsé-Tung. ¿Qué nos van a hablar de nosotros, cuando en este país hemos regado con treinta mil muertos la lucha contra la dictadura... (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Maqueda). – Por favor, hagan silencio, señores diputados.

Sr. diputado Roggero. – ¡Escuchen, como los hemos escuchado nosotros!

En este nuevo debate, en el que parece que la política es la denuncia del prontuario que le interesa únicamente a los grupos dominantes, a los que siempre han sido y serán afines todas estas versiones liberales de pseudoprogresistas y pseudorrevolucionarios que no tienen anclaje ni entidad en ninguna parte de la historia del mundo.

Es hora de que empecemos a sincerar. No es un juego de palabras acerca de quién conduce a quién. Muchos de estos bloques que nos dicen lo que tenemos que hacer son los mismos que en algún momento pusieron un vicepresi-

dente de la República que en medio del camino huyó de ese gobierno, abandonándolo. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Esto es porque, si vamos a decir la verdad, lo vamos a hacer en todos sus términos y con todas sus palabras. Acá no hay verdad a medias. La historia no es la historia vista con el ojo que más me conviene. La historia como fenómeno popular es lo que realmente ha resultado. Muchos de los que nos dicen qué es lo que tenemos que hacer fueron parte de un gobierno. Y nosotros los respetamos, pero ahora se nos acusa de cómplices por haber permitido que ese gobierno gobernase.

No fuimos nosotros los que hicimos los renunciamientos, los abandonos, las diferenciaciones y todo lo demás desde un “marketinismo” político de este nuevo liberalismo progresista, que nada tiene que ver, más allá de los discursos, con resolver los problemas de la gente.

Como lo dijimos en la Asamblea anterior, el peronismo está acá siempre dispuesto a aceptar difíciles momentos de la Argentina. Nosotros creíamos y seguimos creyendo en la soberanía del pueblo como elemento de decisión popular. El peronismo no ha renunciado a uno de sus principios fundamentales, que es la soberanía del pueblo como legitimidad popular. También es cierto que hubo una realidad que obliga a resolver en los momentos de crisis del país dentro de las posibilidades buscando los acuerdos que permitan llegar a las soluciones en la Argentina.

No vamos a aceptar la soberbia de los números porque acá hay legisladores que se hacen cargo del voto nulo, del voto protesta... ¿Y saben una cosa? Ellos sacaron menos votos en sus partidos que el voto bronca, que el voto nulo, que el voto en blanco. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Empecemos a decir la verdad. Nosotros no compramos todos estos discursitos de moda, de coyuntura o de circunstancia. Acá hay ciudadanos argentinos –de la provincia de Buenos Aires y de otras provincias– que han venido a acompañar al hombre que el peronismo propone, que han sido agredidos, ofendidos y a quienes se les ha faltado el respeto, porque no solamente son ciudadanos de este país los que los votan a ustedes. Ciudadanos de este país somos todos. Y el hombre que el peronismo pro-

pone hoy... (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

El hombre que el peronismo propone a la Argentina es un compañero que en su provincia sacó el 40 por ciento de los votos. El peronismo sacó en el país el 40 por ciento de los votos, casi seis millones de argentinos acompañaron al peronismo y no lo decimos desde la soberbia, no lo decimos para agredir a nadie. Pero tanto nos han atacado, tanto han vuelto a recobrar los viejos sentimientos "gorilas" en este Congreso que nos hemos olvidado de volver a hablar de las nuevas verdades. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Entonces, ¿de qué legitimidad popular estamos hablando? ¡Claro que queremos votar! Cuando quisimos hacerlo nos dijeron que no. Ahora que aceptamos la propuesta nos dicen: "Se equivocan". Siempre nos equivocamos frente a los ojos de los "gorilas". Mientras no nos equivoquemos frente a los ojos del pueblo, frente a la mayoría nacional, seguiremos luchando por los ideales que creemos y por las convicciones que tenemos.

Por eso, compañeros, señores legisladores, señor presidente, nosotros queremos reivindicar este nuevo esfuerzo del peronismo y lo hacemos sin viejos odios, sin viejos resentimientos, sin viejas revanchas. A la Alianza le tocó gobernar. La Unión Cívica Radical tuvo un papel protagónico en esta decisión. Las cosas no salieron como ellos querían que salieran. También nos pasó a nosotros. Y le pasó a otra fuerza política en la Argentina. Tenemos diferencias importantes. Tenemos diferencias profundas. Pero nosotros reconocemos a los partidos de la democracia en la búsqueda de los consensos necesarios, de los acuerdos de la unidad nacional, que no es el discurso facilista, demagógico, populista y barato que se quiere enseñar en esta Argentina de hoy. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Voy a salir de mi estilo y voy a decir que aquí se ha querido hacer un prontuario de nuestro candidato. Se ha querido hacer un prontuario de Duhalde.

—Varios señores legisladores hablan a la vez.

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor, hagan silencio, señores diputados.

— Varios señores legisladores hablan a la vez.

Sr. diputado Roggero. — ¡Tranquilos! Mi bloque ha respetado a todos los oradores, más allá de las barbaridades que se han dicho.

—Varios señores legisladores hablan a la vez.

Sr. diputado Roggero. — ¡Guárdese "los pelos de gorila", diputado! ¡Guárdelos!

Señores diputados: acá se ha intentado enlodar a muchos hombres de la política argentina. A veces le toca al doctor Alfonsín ser agredido a través de ofensas que se hacen con golpes arteros de la política o con golpes de efecto. Nos hemos confrontado siempre, pero respetamos las calidades morales, más allá de nuestras profundas disidencias. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Acá se busca el prontuario de Duhalde. ¿Será el prontuario de Duhalde haber sido vicepresidente de Menem en los años 1989-1995? La fórmula Menem-Duhalde ganó con el 50 por ciento de los votos en la Argentina. "No entraron por la ventana." Entraron con el respaldo popular. Duhalde fue dos veces gobernador de su provincia. Siempre gobernó su provincia desde la consulta popular, desde el debate ideológico, desde el respeto a las otras fuerzas políticas. ¿Cuál es la crítica a un hombre que siempre llegó a través del voto, del respaldo popular, de la participación plena de todas las fuerzas democráticas en la provincia de Buenos Aires? ¿Cuál es el prontuario? ¿De qué prontuario queremos hablar? Los que acusan sobre prontuarios de dirigentes políticos sin pruebas, los que viven de la chicana sin ir a la Justicia cuando efectivamente tienen pruebas, son aquellos afines al sistema de dominación, a los grupos económicos del interés y la concentración económica, porque son los que van socavando la credibilidad de los hombres, de las instituciones y de la democracia argentina.

Por eso esta noche he cambiado mi discurso. No admito más la agresión gratuita. No le arriendo ningún derecho al liberalprogresismo, afin a los grupos de intereses económicos que esconden detrás de esto los intereses espurios de un nuevo marketing político.

Por eso nosotros, los peronistas, ofrecemos al país, con el máximo respeto, los acuerdos nacionales, el debate de ideas, la defensa del interés nacional, la defensa de los trabajadores, la lucha con los sectores externos de la econo-

mía manteniendo lo que se dijo hace una semana en la Asamblea Legislativa sobre la deuda externa del país. Venimos a ofrecer a uno de los hombres que fue nuestro último candidato a presidente. ¡Estamos quemando las naves! ¡O no se dan cuenta de que si nos va mal también nos hundimos en el desastre del país! *(Aplausos.)*

¡No sean mezquinos! ¡No sean sectarios! Terminen con el estalinismo de izquierda inexistente en la Argentina y en el mundo...

—Manifestaciones en las bancas.

—No se alcanzan a percibir palabras pronunciadas de pie por el señor diputado Piccinini fuera de micrófono.

Sr. Presidente (Maqueda). — ¡Por favor, señor diputado, sea respetuoso! ¡Por favor, respeten al orador, respeten el recinto! ¡Por favor, señor diputado, tome asiento en su banca!

—Manifestaciones en las bancas y en las galerías.

Sr. diputado Roggero. — Durante horas mi bloque...

—Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor, no hable nadie que no tenga el uso del micrófono.

Continúa con el uso de la palabra el señor diputado Roggero.

Sr. diputado Roggero. — Voy a terminar. Voy a enfrentar a la dictadura de la minoría, que pretende ser la dueña de la verdad mirando la historia y sus intereses a su conveniencia.

Si quisiera, yo también podría caer en golpes bajos. Podría decir que acá dos legisladores han hecho presentaciones en la Justicia para cobrar sus dietas. *(Aplausos.)* Pero no lo voy a decir. Si de golpe bajos se trata, todos tenemos para decir nuestra verdad.

—Manifestaciones en las bancas y en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). — ¡Silencio, por favor! Les pido que tomen asiento en sus bancas.

Sr. diputado Roggero. — Tenemos una responsabilidad histórica. Estamos buscando la coincidencia con las otras fuerzas de la democracia, las que no sean sectarias y que no apuesten al fracaso para que luego puedan decir: “Miren que teníamos razón”. Lo que pasa es que no les duele el dolor del pueblo argentino.

Sr. Presidente (Maqueda). — Perdóneme, señor diputado. La diputada Castro le pide una interrupción.

Sr. diputado Roggero. — No le concedo la interrupción.

Sr. Presidente (Maqueda). — No le da la interrupción, señora diputada Alicia Castro. *(Aplausos.)*

Sr. diputado Roggero. — Aguante como aguantamos nosotros, diputada. Esto tiene ida y vuelta. No es un camino de un solo lado.

—Manifestaciones en las galerías.

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor, silencio en la barra.

Sr. diputado Roggero. — A nosotros nos interesa el dolor del pueblo argentino. No queremos hacer marketing con el hambre. No queremos el discurso de los desposeídos para quedarnos solamente en el discurso. Queremos encontrar los caminos de solución. El peronismo tiene las puertas abiertas para la construcción de los frentes nacionales, para las soluciones populares y para defender el interés nacional.

Aquellos que quieran oír que oigan. Aquellos que quieran seguir que sigan. Aquellos que quieran ser parte del antipueblo, de derecha o izquierda, los que quieran ser parte de la antipatria, de derecha o de izquierda, que Dios los ayude, porque el pueblo peronista transitará junto al pueblo argentino la reconstrucción del país junto a las mayorías nacionales. *(Aplausos.)*

Por eso proponemos al compañero Eduardo Duhalde como presidente de los argentinos. *(Aplausos en las bancas y las galerías. Varios señores legisladores rodean y felicitan al orador.)*

Sr. Presidente (Maqueda). — Como ha concluido la lista de oradores, corresponde poner en consideración las inserciones. Aquellos señores diputados y senadores que no hayan manifestado su pedido, las pueden entregar por Secretaría.

Se van a votar las inserciones.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Maqueda). — Quedan aprobadas las inserciones.¹ Se procederá en consecuencia.

¹ Ver el Apéndice.

Corresponde la votación nominal del proyecto.

—Votan por la afirmativa los señores senadores Agúndez, Alfonsín, Alperovich, Arancio, Baglini, Bar, Barrionuevo, Brizuela del Moral, Busti, Caparrós, Capitanich, Castro, Chiappe, Colazo, Colombo de Acevedo, Curletti, Daniele, Escudero, Falco, Fernández, Gallia, Gioja, Gómez de Bertone, Gómez Diez, Guinle, Halak, Ibarra, Isidori, Jeneffes, Lamberto, Latorre, Lezcano, López Arias, Losada, Maestro, Martín, Mayans, Maza, Menem, Morales, Moro, Müller, Negre de Alonso, Ochoa, Oviedo, Pardal, Passo, Paz, Perceval, Pichetto, Prades, Raso, Salvatori, Seguí, Taffarel, Terragno, Usandizaga, Verna, Walter y Yoma.

—Vota por la afirmativa el señor senador Maqueda.

—Vota por la negativa la señora senadora Avelín.

—Votan por la afirmativa los señores diputados Abalos; Accavallo; Acevedo; Alarcía; Alarcón; Alchourón; Alesandri; Alessandro; Allende; Álvarez; Amstutz; Argul; Arnaldi; Atanasof; Baigorria; Baladrón; Balian; Baltuzzi; Basile; Basualdo; Baylac; Bayonzo; Becerra; Bertone; Bianchi Silvestre; Blanco; Bortolozzi; Breard; Briozzo; Brown; Bucco; Bussi; Calvo; Camaño, Graciela; Cambareri; Canevarolo; Cantini; Capello; Cappelleri; Carbonetto; Casanovas; Castellani; Cavallero; Caviglia; Cerezo; Cettour; Chaya; Chiacchio; Cicogna; Cisterna; Conca; Conte Grand; Córdoba; Corfield; Correa, Elsa Haydé; Correa, Juan Carlos; Cortinas; Coto; Courel; Cusinato; Daher; Damiani; Daud; Di Benedetto; Di Cola; Di Leo; Díaz Bancalari; Dragan; Elizondo; Escobar; Falbo; Falú; Fernández Valoni; Ferrari; Ferrero; Ferrín; Figueroa; Filomeno; Foglia; Fondevila; Foresi; Garré; Gastañaga; Geijo; Giannettasio; Giubergia; Godoy; González, Rafael Alfredo; Goy; Grosso; Gutiérrez, Julio César; Hernández; Herrera, Alberto; Herrera, Griselda Noemí; Herzovich; Honcheruk; Insrán; Iparraguirre; Isla de Saraceni; Jalil; Jaroslavsky; Jobe; Johnson; Kuney; Lafalla; Lamisovsky; Larreguy; Leonelli; Lernoud; Lix Klett; López; Lorenzo; Loutaif; Lozano; Lugo de González Cabañas; Maldonado; Martínez Llano; Martínez, Silvia Virginia; Mastrogiacomo; Matzkin; Méndez de Ferreyra; Menem; Meza; Milesi; Minguez; Moisés; Molinari Romero; Montoya; Morales; Moreau; Mukdise; Narducci; Neri; Nieto Brizuela; Nieva; Nofal; Obeid; Olivero; Osorio; Ostropolsky; Osuna; Oviedo; Palou;

Pampuro; Pascual; Patterson; Pepe; Pérez Martínez; Pernasetti; Pilati; Pinto Bruchmann; Posse; Pruyas; Puig de Stubrin; Quintela; Rattín; Remes Lenicov; Rial; Rico; Rivas, Olijefa del Valle; Rodil; Rodríguez González; Rodríguez, Jesús; Roggero; Romero, Gabriel L.; Romero, Héctor R.; Roy; Rubini; Saade; Saadi; Salim; Sánchez; Savrón; Schiaretti; Sebriano; Sellares; Snopek; Sodá; Solanas; Solmoirago; Soria; Stolbizer; Storero; Stubrin; Tanoni; Toledo; Toma, Torrontegui; Trejo; Tulio; Ubaldini; Urtubey; Vázquez; Villaverde; Vitale; Vivo; Zottos; Zuccardi y Zúñiga.

—Vota por la afirmativa el señor diputado Britos.

—Votan por la negativa los señores diputados Basteiro; Bonacina; Bordenave; Bravo y Cafiero. (*Manifestaciones.*)

Sr. Presidente (Maqueda). — Por favor: silencio en la barra.

—Continúa la votación nominal.

—Votan por la negativa los señores diputados Carrió; Castro; Esain; González, Oscar Roberto; Gutiérrez, Alicia Verónica; Macaluse; Musa; Ocaña; Piccinini; Polino; Quiroz; Rivas, Jorge; Rodríguez, Marcela; Villalba y Walsh.

—Se abstienen los señores diputados Biglieri; Caballero Martín; De Nuccio; García; Giustiniani; González, María América; Gutiérrez, Francisco Virgilio; Gutiérrez, Gustavo Eduardo; Jarque; Llano; Lynch; Melillo; Monteagudo; Natale; Peláez y Romá. (*Manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Maqueda).— Por favor, silencio.

—Continúa la votación nominal.

—Se abstienen los señores diputados Tazzioli y Vitar.

—Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Maqueda). — Por Secretaría se anunciará el resultado.

Sr. Secretario (Oyarzún). — El resultado es el siguiente: 262 votos afirmativos, 21 votos negativos y 18 abstenciones. (*¡Bravo! ¡Bravo! Aplausos prolongados y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Maqueda). — Conforme al resultado de la votación, queda proclamado presidente de la Nación Argentina don Eduardo Alberto Duhalde. (*Aplausos prolongados y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Se lo invitará a prestar el juramento que prescribe el artículo 93 de la Constitución Nacional. (*Aplausos prolongados, cánticos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

—Luego de unos instantes, ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea Legislativa el doctor Eduardo Alberto Duhalde, quien es invitado a prestar juramento y a hacer uso de la palabra. (*Aplausos prolongados y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

6

**JURAMENTO
DEL SEÑOR EDUARDO DUHALDE
COMO PRESIDENTE DE LA NACION**

Sr. Duhalde. — (*De pie*) Yo, Eduardo Alberto Duhalde, juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo [de presidente] de la Nación y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciere, Dios y la Nación me lo demanden. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Maqueda). — Invito a todos los señores legisladores a tomar asiento para escuchar las palabras del señor presidente de la Nación. (*Aplausos prolongados y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente de la Nación electo.— Honorable Asamblea Legislativa, querido pueblo de mi patria: he sido designado por esta Asamblea Legislativa para ocupar la Presidencia de la Nación hasta el 10 de diciembre del año 2003.

Asumo con el firme propósito de cumplir con la palabra empeñada en estas circunstancias que llaman a la entrega y al sacrificio de todos los argentinos.

Como ustedes saben, a partir de la renuncia del doctor De la Rúa consideraba que la responsabilidad en el ejercicio de un gobierno de transición es incompatible con la pretensión de competir por una candidatura presidencial en el año 2003. Por lo tanto, me comprometo a realizar un gran esfuerzo personal para resolver la crisis y poder transferir la banda presidencial a otro ciudadano electo por la voluntad del pueblo argentino dentro de dos años. (*Aplausos.*)

Hace pocos días respondimos al urgente llamado a la responsabilidad formulado a la dirigencia política por la Conferencia Episcopal

Argentina. La Iglesia prestó el ámbito de Cáritas, donde con el concurso y asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo comenzamos a transitar un proceso de diálogo nacional capaz de cambiar la dirección que llevó al país a este angustioso presente.

Desde mañana, sin delegar la responsabilidad en la recuperación de la paz social que me compete y la tarea que debo realizar, estaremos trabajando junto con las fuerzas políticas, empresariales, laborales y organizaciones no gubernamentales en la elaboración inmediata de un programa de salvación nacional. Participar de ese abierto proceso de diálogo es afirmar que queremos mirar de frente a cada argentina y a cada argentino para decirle que conocemos sus angustias y desesperanzas, y que estamos dispuestos a salvar solidariamente a la Nación recuperando la dignidad de cada miembro de la comunidad.

No son horas de festejos las que corren. Sin embargo, son horas de esperanza, porque estamos asistiendo a una experiencia inédita en nuestra vida política. Es la formación de un gobierno de unidad nacional construido por sobre las banderías políticas y los intereses partidarios que constituyen un preciado reclamo de nuestro pueblo. Mi designación es el fruto de la voluntad de los representantes del pueblo. De allí emana mi legalidad, pero aspiro a que ese gobierno se constituya progresivamente en el fiel intérprete de los anhelos de las grandes mayorías nacionales.

Hemos tenido una profunda incapacidad moral y política para cambiar un modelo de exclusión social progresivamente instaurado en las últimas décadas. Mi compromiso a partir de hoy es terminar con un modelo agotado que ha sumido en la desesperación a la enorme mayoría de nuestro pueblo, para sentar las bases de un nuevo modelo capaz de recuperar la producción, el trabajo de los argentinos, su mercado interno y promover una más justa distribución de la riqueza. (*Aplausos.*)

Necesitamos la comprensión y la cooperación internacional. Hemos tenido que suspender el pago de los intereses de nuestra deuda pública porque no estamos en condiciones de hacerlo en estas circunstancias críticas que han generado una fuerte eclosión social; y la única manera de hacer frente a nuestros compromisos internos y externos es mediante el crecimiento de nuestra economía que derive en un auténtico desarrollo humano.

Conozco la profundidad de nuestro país federal; ese país profundo que suele escapar a la mirada de los ojos cotidianos. Mi compromiso es respetar a nuestras provincias garantizando los pactos suscriptos por los anteriores gobiernos y diseñar en conjunto un proyecto nacional que incluya a los argentinos sin excepciones. (*Aplausos.*)

Todos nosotros sabemos del dolor y de la miseria que agobia a millones de argentinos del país federal. Es una Argentina de trabajo; una Argentina que se quiebra en la espalda de los cañeros en Tucumán, de los algodoneros chaqueños, de los viñateros cuyanos; que se astilla en las manos de los hacheros; que se oculta en los socavones de las minas; que se quema en el sol de las sequías, de la misma manera que se ahoga en las inundaciones. Ese es el país del que me hago cargo: el país real. Asumo teniendo plena conciencia de estas condiciones y con la decisión de encontrar las soluciones que todo el pueblo espera. Por eso hoy no hay nada de qué congratularse; no hay nada que celebrar o aplaudir. No es momento de cánticos ni de marchas partidarias: es la hora del Himno Nacional. (*Aplausos.*)

Quiero decirles que estamos en una situación límite; lo sabemos. No tenemos crédito externo ni crédito interno. Están metidos en el famoso "corralito" 65 mil millones, entre pesos y dólares, que los bancos han prestado a empresas, familias o al sector público. Existe, sin embargo, una denuncia que se ha hecho eco en este Congreso acerca de la probable ilegalidad de la remisión de parte de esos fondos con maniobras al exterior. Hay que investigar seriamente esas sospechas (*aplausos*) porque se debe garantizar que quienes hayan robado el dinero de la gente y quienes no hayan controlado a los que robaban vayan presos. (*Aplausos.*)

A los afectados por el "corralito" les digo que el Estado no permitirá que sean víctimas del sistema financiero. Quiero decirles que van a ser respetadas las monedas en que hicieron sus depósitos. (*Aplausos.*) Es decir, el que depositó dólares recibirá dólares; el que depositó pesos recibirá pesos.

Además, debo decirles que la crisis financiera del sector público, como saben, no tiene precedentes. No tenemos hoy un peso para afrontar las obligaciones de salarios, jubilaciones y medio aguinaldo del Estado nacional. La excepcional caída de la actividad económica se tra-

duce en una fuerte caída de la recaudación. Genera esto un círculo vicioso perverso que pone a nuestro país al borde de la desintegración, al borde del caos. Solamente en el mes de diciembre la caída de la recaudación, respecto del ejercicio 2000, alcanzó el 33 por ciento, cifras que se estiman similares en muchas de nuestras provincias.

El déficit fiscal del ejercicio 2001 alcanza a 9 mil millones de pesos.

La deuda flotante del sector público alcanza a 5 mil millones de pesos, sin computar la deuda que tiene la Dirección General Impositiva en concepto de reembolso de impuestos.

Como consecuencia de la depresión económica la caída de nuestro ingreso por habitante alcanzó un 12 por ciento. También aumentó la desocupación, superando todos los registros históricos del país, y el índice de pobreza llegó al 40 por ciento de la población. Eso significa, ni más ni menos, que 15 millones de hermanos nuestros viven debajo de la línea de pobreza.

Durante el ejercicio 2001, las reservas del Banco Central de la República Argentina cayeron 18 mil millones de pesos o dólares. Y el 24 por ciento de los depósitos del sistema financiero se fugó como consecuencia, entre otras, de la crisis de confianza.

No es momento, creo, de echar culpas; es momento de decir la verdad: la Argentina está quebrada, la Argentina está fundida, este modelo en su agonía arrasó con todo.

La propia esencia de este modelo perverso terminó con la convertibilidad, arrojó a la indignación a 2 millones de compatriotas, destruyó a la clase media argentina, quebró a nuestras industrias, pulverizó el trabajo de los argentinos. Hoy la producción y el comercio están —como ustedes saben— parados, la cadena de pagos está rota y no hay circulante que sea capaz de poner en marcha la economía.

Hay, por lo tanto, que sincerar esta situación. Hay que explicar, seriamente, a nuestro pueblo dónde hemos caído y qué debemos hacer para levantarnos.

Honorable Asamblea: venimos con toda la fe, con toda la confianza, con todo el amor de que somos capaces, a poner de pie y en paz a la Argentina.

Los pueblos toleran cualquier circunstancia adversa, ¡y vaya si la toleran! Lo que ningún pueblo tolera es el caos, la anarquía.

Quiero decirles que el caos y la anarquía que vivimos no se resuelve con balas ni con bayonetas (*aplausos*), se resuelve ocupándonos, seria y responsablemente, de los problemas que afligen a millones y millones de excluidos en la República Argentina; excluidos de todas las relaciones: políticas, económicas, sociales, culturales, laborales. Millones son los que están afuera.

Quiero decir que venimos, con todo el amor como antes decía, a poner de pie a nuestro país.

La doctrina social de la Iglesia es nuestra guía y, además, nuestro norte. Sus principios humanistas y cristianos serán los pilares sobre los que se apoyen todas nuestras acciones de gobierno.

Esta gestión, que hoy mismo comienza su tarea, se propone lograr pocos objetivos básicos: primero, reconstruir la autoridad política e institucional en la Argentina; segundo, garantizar la paz en la Argentina; tercero, sentar las bases para el cambio del modelo económico y social.

Reconstruir la autoridad política e institucional significa predicar con el ejemplo, en primer lugar. Significa recuperar la patria, sus instituciones y la fe del pueblo en ellas. Significa que debemos empezar por cambiar nosotros mismos ejecutando, sólo para empezar y de inmediato, las medidas de austeridad y sacrificio que el pueblo nos reclama. Debemos tomar acciones esenciales que permitan promover una nueva organización institucional en la Argentina, para recuperar esta República arrasada por la corrupción y el desgobierno.

Garantizar la paz social significa no resignarnos a transitar el camino contradictorio de ser un país rico poblado de pobres. No es posible que el 40 por ciento de nuestra población viva bajo la línea de pobreza. Eso significa, ni más ni menos, que 15 millones de compatriotas no logran acceder a la canasta básica y que, según cifras oficiales el último año —sólo el último—, 730 mil ciudadanos argentinos dejaron la clase media para convertirse en pobres por declinación de ingresos o por pérdida de su empleo.

Garantizar la paz social significa recuperar el crecimiento de la economía, promover la transformación productiva con equidad y propiciar un modelo sustentable fundado en la producción y en el trabajo.

Garantizar la paz social en forma inmediata significa mantener el programa de creación de un millón de puestos de trabajo aquí anunciados, hace una semana, por el ex presidente Rodríguez Saá. Es indispensable ponerlo en marcha, pero debemos reconvertirlo. No es posible, en poco tiempo, organizar para que trabajen un millón de personas en la Argentina. Debemos reconvertirlo en otro programa que sea un seguro de empleo y formación profesional destinado a jefas y jefes de hogares desocupados. (*Aplausos.*)

Sentar las bases de un modelo nuevo económico, social, cultural significa romper definitivamente con el pensamiento único que ha sostenido y sostiene que no hay alternativa posible al modelo vigente. Esa es una falacia teórica que sólo ha podido sostenerse en la Argentina, en el marco de la falta de un debate nacional serio y profundo.

El mundo, como todos sabemos, reconoce la existencia de una pluralidad de modelos instrumentados por los distintos países para integrarse en un proceso mundial de globalización. Pero en todos ellos, en los exitosos, hay rasgos comunes que nuestro modelo no tuvo en cuenta.

¿Cuál es uno de los rasgos comunes que tienen todos los modelos exitosos? Es la defensa irrestricta de los intereses permanentes nacionales. Ningún país del mundo se desintegra en estos procesos que son de integración. Sólo quienes elegimos los más perversos modelos nos desintegramos en él.

Y el segundo rasgo de aquellos países que progresan es la conjunción del esfuerzo entre el sector público y el sector privado.

Ustedes, que han recorrido el mundo, habrán visto, se habrán encontrado con legisladores, con intendentes, con alcaldes, con presidentes de otros países que progresan. Y habrán advertido que todos ellos hablan de la producción, hablan del trabajo, hablan de su gente. Eso es lo que no hemos hecho los argentinos. Pareciera que la clase política está desvinculada del sistema productivo; pareciera ser que somos cosas distintas.

Ustedes, reitero, que conocen, habrán visto que esto es una realidad. Cada funcionario argentino, cada diplomático, cada legislador debe convertirse en un representante de nuestros in-

tereses y en un lobbyista de las empresas nacionales. (*Aplausos.*)

La tarea que tenemos por delante es difícil pero debemos recrear las condiciones para que la Argentina vuelva a traer inversiones productivas. Debemos reconstruir el cuerpo de nuestras empresas e industrias que son las grandes generadoras de empleos. Creemos firmemente en la necesidad de integrarnos al mundo mediante la articulación de bloques comerciales, partiendo de la base de un Mercosur fuerte y capaz de propiciar acuerdos estratégicos con otros bloques, como el ALCA, la Unión Europea y otros mercados en el mundo.

Honorable Asamblea, queridos compatriotas: pertenezco a un movimiento político que a través del ex presidente Juan Domingo Perón y de Eva Perón (*aplausos*) fundaron la justicia social en la Argentina y levantaron las banderas de la independencia económica y la soberanía política, banderas que con el tiempo fueron asumidas por todas las fuerzas políticas de origen popular. Esas banderas han sido arriadas y tenemos hoy que preguntarnos y preguntarles a los argentinos si verdaderamente queremos vivir en un país soberano e independiente. Si la respuesta es positiva, como imagino, tenemos que cambiar, reitero: tenemos que cambiar. El camino es luchar juntos para desatar uno a uno los nudos de la dependencia. A mis compatriotas les pido que cada uno, desde

su lugar, participe y se entregue con pasión y fe en la recuperación de esta Argentina que todos amamos.

Por mi parte le pido ayuda a Dios para asumir ante mi pueblo un solemne compromiso que desearía fuera tomado como una auténtica palabra de honor.

Quiero hacer de mi gobierno un espejo en el cual mirarse y no un vidrio empañado por la sospecha, la insensibilidad o la cobardía. Quiero energía para acometer esta tarea, coraje para no temer a lo nuevo, para no tener que enfrentar gravísimas contingencias, severidad para juzgarme a mí mismo, perseverancia para no abandonar la lucha y firmeza para jamás traicionar los principios. (*Aplausos.*)

Venimos a poner de pie y en paz a la Argentina. La Argentina —lo sabemos, lo sentimos— tiene futuro. Por eso hoy tenemos que ser más argentinos que nunca. No lo duden, no lo duden un solo instante: la Argentina tiene futuro. (*¡Bravo! ¡Bravo! Aplausos prolongados.*)

Sr. Presidente (Maqueda). — Habiéndose cumplido el motivo por el cual fue convocada esta asamblea, queda levantada la sesión.

—Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

—Son las 23 y 52.

RUBÉN A. MARINO

Director del Cuerpo de Taquígrafos.

7

APENDICE

I

SANCIONES DEL HONORABLE SENADO

1

Decreto de convocatoria

—El texto del decreto aprobado es el siguiente:

Buenos Aires, 31 de diciembre de 2001.

ANTE:

La renuncia presentada en el día de ayer por el señor presidente de la Nación y

ATENTO:

Las disposiciones constitucionales y lo prescrito por la ley 20.972,

El vicepresidente del Honorable Senado de la Nación,

DECRETA:

Artículo 1° — Convócase a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación para celebrar sesión de Asamblea en el día de mañana, martes 1° de enero del año 2002, a las 14 horas, a efectos de considerar la renuncia presentada a su cargo por el señor presidente de la Nación, don Adolfo Rodríguez Saá.

Art. 2° — Comuníquese.

JUAN C. MAQUEDA.
Juan C. Oyarzún.

2

Renuncia del presidente de la Nación

—El texto del proyecto de resolución aprobado es el siguiente:

El Senado y la Cámara de Diputados, reunidos en Asamblea,

Después de considerar la renuncia interpuesta del cargo de presidente de la Nación Argentina por el doctor don Adolfo Rodríguez Saá,

RESUELVEN:

1° — Aceptar la renuncia presentada por el ciudadano doctor Adolfo Rodríguez Saá del cargo de presidente de la Nación Argentina, a partir del 1° de enero de 2002.

2° — Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a primero de enero del año dos mil dos.

ORALDO N. BRITOS. JUAN C. MAQUEDA.
Eduardo D. Rollano. Juan C. Oyarzún.

3

Designación de presidente de la Nación Argentina

—El texto del proyecto de resolución aprobado es el siguiente:

Buenos Aires, 1° de enero 2002.

VISTO:

La aceptación de la renuncia elevada por el doctor Adolfo Rodríguez Saá por parte de esta Asamblea Legislativa y la ley 20.972 de acefalía, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 88 de la Constitución Nacional establece que, ante la renuncia del presidente de la República, y cumpliéndose el supuesto establecido en el párrafo segundo del citado artículo, “el Congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la Presidencia... hasta que un nuevo presidente sea electo”;

Que de conformidad con lo establecido en la ley 20.972, artículo 2°, “la elección será efectuada por el Congreso de la Nación, en Asamblea que convocará y presidirá quien ejerza la Presidencia del Senado”;

Que se configuran los supuestos establecidos en el artículo 4° de la ley 20.972, de acefalía;

Que en razón de encontrar vacantes ambos cargos, debe procederse conforme lo establecen los artículos 88 de la Constitución Nacional y 2° de la ley 20.972, de acefalía, corresponde se elija el ciudadano que desempeñará el cargo de presidente de la Nación Argentina;

Que existe consenso suficiente para que el cargo de presidente de la Nación Argentina sea ejercido por el actual senador nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Eduardo Alberto Duhalde;

Que el mandato del presidente elegido por la Asamblea para ejercer el Poder Ejecutivo nacional vencerá en forma automática y de pleno derecho, el 10 de diciembre de 2003;

Por lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Constitución Nacional le confiere,

La Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, reunidas en Asamblea Legislativa,

SANCIONAN:

Artículo 1° — Designase presidente de la Nación Argentina al ciudadano doctor Eduardo Alberto Duhalde, quien se hará presente ante esta Asamblea Legislativa a los fines de prestar el juramento de ley en los términos del artículo 93 de la Constitución Nacional.

Art. 2° — El presidente designado tendrá mandato hasta el día 10 de diciembre de 2003.

Art. 3° — Deróganse los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 24 de la resolución DR-989/01 dictada por la Asamblea Legislativa del 23 de diciembre de 2001.

Art. 4° — Protocolícese, comuníquese al Poder Ejecutivo, publíquese en el Boletín Oficial y hágase saber.

ORALDO N. BRITOS. JUAN C. MAQUEDA.
Eduardo D. Rollano. Juan C. Oyarzún.

II

INSERCIONES

1

Solicitada por el señor diputado Iparraguirre

Señor presidente: En esta asamblea sólo los presidentes de bloque están habilitados para fundar las posiciones y ello me parece acertado para no dilatar ya más la urgente necesidad de resolver el problema institucional que hoy se cierne sobre la República.

Pero ante la trascendencia de lo que hoy vamos a resolver, tengo la necesidad de dejar expresa la

fundamentación de mi voto, para quienes nos conocen, para quienes nos han confiado la responsabilidad de estar en el Parlamento, y también para los tiempos que vienen así cuando la historia analice estos dramáticos momentos, pueda juzgarnos con mayores elementos.

Jamás pensé dos años atrás cuando ingresé a este Congreso que íbamos a tener que afrontar situaciones como las que ya hemos pasado y como lo que hoy afrontamos.

Quien podía imaginar luego del triunfo de la Alianza, con la expectativa de cambio que se había generado y la posibilidad que se abría con la recuperación de la sociedad argentina de su credibilidad en la política y en valores que parecían haberse perdido en la década del 90, que en poco tiempo más, caeríamos en semejante desesperanza, con la situación actual de virtual anarquía que vive el país.

Yo recuerdo, en aquellos días de entusiasta campaña, que con mucha convicción sosteníamos que la Alianza no podía fracasar en el gobierno, por cuanto no había margen en nuestra sociedad para tener otra desilusión como la que había tenido con el menemismo.

Esa suerte de afirmación que uno sostenía abría a la vez un interrogante al cual no dábamos lugar en ese momento ¿qué ocurriría si se fracasaba? Ni lo pensábamos como una posibilidad.

Pero todo ocurrió, casi de manera alocada, desenfrenada, sin paréntesis en la sucesión de sorpresas y decepciones, una tras otra, de forma tal que no daba demasiado margen para respuestas por el grado de desconcierto y de profundización de la crisis que desde el plano económico, sucumbió nuestra sociedad y puso hoy en vilo a nuestras instituciones.

El final De la Rúa era ya previsible desde tiempo atrás, pero no los muertos ni la violencia. Ello se podría haber evitado, de no ser por esa actitud cerrada, casi enfermiza de un hombre que permanentemente se negó a la realidad a través de un sistema de decisiones que, inexplicablemente, siempre tuvo la constante de resolver en contra de lo que indicaba el sentido común.

La ratificación de Flamarique, el aval previo a los anuncios de López Murphy, la negativa a entender el mensaje del 14 de octubre, el unirse inexorablemente a las marchas y contramarchas de Cavallo, son las muestras mas crudas de los errores que hicieron trizas una ilusión que tan trabajosamente se había construido y anticipaban un final como el ocurrido.

El daño que Fernando de la Rúa le infringió a las instituciones, a la política, a la República, es incalculable.

Pero no es el único responsable, ni del fracaso, ni de la crisis, ni de los muertos.

Sin duda que todos aquellos que trabajamos duramente por la construcción de la Alianza y por el triunfo en 1999, tenemos una cuota innegable de responsabilidad también.

Lo digo con todo el dolor de quien siente doblemente la frustración de lo que la Alianza no pudo ser. Resulta muy difícil reconocer ante aquellos que confiaron en nosotros que nos equivocamos nada mas ni nada menos, que con la persona que impulsamos para conducir este proceso. Pareciera que no alcanza con señalar lo de Santibáñez, ni lo de su familia o Nosiglia, para remarcar que fue ese tenebroso entorno que nos llevó al fracaso. Nosotros,

desde el radicalismo y el Frepaso, desde estas bancas, también por acción o por omisión, somos responsables por acción o por omisión y no podemos hacernos los desentendidos. Es cierto que también en este plano, no todos somos iguales, no todos tuvimos las mismas responsabilidades. Pero eso será seguramente materia de otros debates y discusiones, cuando se recupere en el país la tranquilidad social y plenamente el funcionamiento de las instituciones que es hoy lo más importante.

Pero también es cierto que no son el radicalismo o De la Rúa, los únicos responsables. Una crisis como la que explotó la última semana, tiene causas más profundas en nuestra sociedad.

Lo decíamos días atrás después de la última Asamblea, en un documento que hicimos público. Nuestro país ha tenido sus casi doscientos años de historia, jalonados por enfrentamientos y con fuertes dificultades para consolidar sus instituciones. Ello muestra la incapacidad de su clase dirigente para encontrar caminos, respuestas que permitan articular la construcción de una Nación digna, acorde con las bondades que por lo menos creemos nuestro país aún conserva.

La sensación que uno tuvo, fue que aquellos que durante la década del 90 incubaron el germen del déficit fiscal y del crecimiento intolerable de la deuda, con todos los elementos que tantas veces señalamos, parecieran ignorar sus propias responsabilidades y creyeron que el reclamo de la última semana no los afectaba. No pensaba que en tan poco tiempo tuviéramos otro desenlace como el que nos trae hoy a esta Asamblea.

Nuestra posición en la anterior Asamblea.

La posición de nuestro bloque fue la de respetar la decisión que el justicialismo impulsara en cumplimiento de lo que marca nuestra Constitución Nacional. La designación de un presidente que culminara el mandato presidencial hasta el 2003. ¿Por qué alguien del justicialismo y no de nuestro partido si habíamos sido los elegidos por 4 años?

Había una razón difícil de rebatir.

El justicialismo ha ganado los comicios de octubre y tiene mayoría en ambas Cámaras. Si allí había tenido De la Rúa uno de sus últimos y más graves errores, cuando no comprendió el mensaje electoral de ese día, y perdió la oportunidad de convocar en ese momento a un gobierno de unidad nacional, no podíamos nosotros cometer el mismo error.

La sucesión presidencial se había modificado desde la asunción de Ramón Puerta en el Senado y esa decisión, legítima por cierto desde los números del Senado, que abrió una serie de críticas muy fuertes desde algunos ámbitos de nuestro partido, había sido hasta alentada por el propio gobierno nacional.

La segunda razón también era irrefutable, De la Rúa se había ido del gobierno con más de 27 muertos en el medio de hechos de violencia desde hacía tiempos no vistos en el país y habiendo profundido

zando la crisis que arrastraba la Argentina de manera dramática. Lo único que podíamos hacer es guardar un prudente silencio aconsejando aquellos que estimábamos conveniente, respetar la Constitución al resolver la sucesión, acompañar la decisión que tomara el justicialismo y plantear como necesidad la conformación de un gobierno de unidad nacional.

El mismo reclamo que le veníamos haciendo a De la Rúa y que jamás fue escuchado, teníamos expectativa que ahora el justicialismo en virtud de la gravedad lo atendiera.

La actitud del PJ en ese momento tuvo las consecuencias que se sufrieron días después. Se privilegió la resolución de sus problemas internos exclusivamente y así surgió la propuesta de un presidente por 90 días, con llamado a elecciones por 90 días y ley de lemas, que fue largamente discutida y resistida por todo el arco opositor.

En particular los santafesinos tenemos una clara referencia de los efectos perniciosos de este sistema electoral, que lejos de resolver los problemas internos de los partidos, los profundiza llegando prácticamente a su ruptura.

Eso impidió nuestra votación a favor de quien el PJ propusiera en ese momento.

Si lo de De la Rúa había sido patético, los siete días de Rodríguez Saá fueron un grotesco. La inclusión de Grosso, el ministerio de Vernet y la presencia de Reviglio, conocidos y sufridos por los santafesinos muy de cerca aceleraron el repentino final. Anuncios demagógicos, toda la sensación de estar retrotoyándonos en el pasado, cuando el reclamo popular era un cambio vertiginoso de nombres y de políticas.

Y luego de un fin de año, donde una vez más nos agobia el desconcierto y el vacío de poder, estamos otra vez convocados para aceptar nuevas renunciaciones y designar un nuevo presidente.

La elección de un nuevo presidente para la transición con un gobierno de unidad nacional.

Uno viene a esta sesión entonces, con estos sentimientos. El de una profunda angustia por la situación terminal que se vive en cuanto a los niveles de tolerancia social. Es cierto estamos al borde una guerra civil, con un país quebrado y cada hora que pasa sin que la crisis se comience a resolver las consecuencias se multiplican.

Siento la misma angustia que seguramente tiene la mayor parte de los ciudadanos de este país, como uno lo palpa en aquellos que tiene más cerca en nuestra provincia o nuestra ciudad.

Viene uno también cargado de los fracasos y de nuestras propias frustraciones, asumiendo la responsabilidad que tenemos en lo que ocurre.

Pero esa misma responsabilidad que uno siente de la misma manera que nos llama a tener un pru-

dente respeto en las decisiones que la mayoría pueda ahora tomar, nos obliga también a poner particular énfasis en la búsqueda de soluciones, porque no podemos borrarlos dejando solo el problema con la gravedad que hoy tiene.

En ese punto estamos.

En estas condiciones hoy la Asamblea debe elegir un presidente, de manera inmediata, no podemos otra vez debatir cerca de 15 horas para designar un presidente que después duró sólo siete días.

Hoy lo dije en mi bloque cuando me preocupaban las discusiones que seguían en el PJ, tengo la sensación de que si esta noche no tenemos un presidente con un fuerte respaldo político, la anarquía que vive el país puede dar rienda suelta a sucesos mucho más lamentables que los que han ocurrido.

Debemos actuar entonces con la mayor responsabilidad posible.

La historia nos ha dado una nueva posibilidad.

La crisis económica y social se agravaba día a día por la crisis institucional. Esta es la primera que hay que resolver y allí está el mayor peligro, la crisis de representatividad que la provoca nos lleva a una situación de anarquía que jamás puede ser la salida.

Sin dudas que la salida de los vecinos de la ciudad de Buenos Aires a reclamar fue un hecho legítimo e histórico que ha marcado nítidamente el final de un modelo no sólo económico sino también político.

Pero preocupa cuando detrás de ese reclamo pacífico se mezcla la violencia y esto da lugar a hechos y eventos que no podemos prevenir o medir. ¿Cuál es el final de estos reclamos si persisten? No estamos en la Argentina frente a un fenómeno revolucionario donde existen sectores o líderes que conduzcan a esas masas en la protesta con la intención de tomar el poder. Si creen algunos activistas de izquierda que el estado de rebelión popular espontáneamente generado puede ser canalizado en beneficio de sus propias ideas, creo realmente que se equivocan, no veo ese camino al final de la historia, me inclino más por un final mucho más cruento donde resurjan desde sectores de derecha posiciones fascistas que justifiquen su aparición en la necesidad de restablecer el orden alterado por la violencia civil.

No me estoy refiriendo a las fuerzas armadas, precisamente, que hoy como nunca están codo a codo, en el medio de las necesidades y las dificultades resguardando esta posibilidad que la historia hoy nos da de resolver una crisis como pocas veces vivimos en el marco de las instituciones.

Por esta razón no podemos hoy bastardearlas.

Hay que resolver esta crisis hoy y no podemos enfrentarnos en discusiones estériles que debiliten la fuerza con la cual el nuevo gobierno hoy surja porque las soluciones para recuperar la paz y la cohesión social deben tomarse hoy.

Obviamente que no hemos estado cerca de las conversaciones que han existido. Nos parecía im-

prescindible que en las circunstancias de hoy, el apoyo se diera sobre la base de un programa. La situación hoy es mucho más grave que la de la semana anterior y no estamos hoy en condiciones de dejar la responsabilidad de las medidas más importantes exclusivamente en manos del PJ ni de quien resulte presidente.

Podemos entender que lo vertiginoso de los acontecimientos de las últimas horas impida quizás acordar hoy como un programa las medidas más fundamentales, pero si nos parece esencial remarcar algunos aspectos:

a) El primero, el de la transparencia; esto deberá ser particularmente tenido en cuenta a la hora de designar cada uno de sus colaboradores, y es un aporte importante la autoexclusión de la competencia electoral para la renovación en el 2003. La posición de Duhalde manifestada a las autoridades de nuestro bloque y a nuestros gobernadores en ese sentido, muestra la voluntad de poner en marcha realmente un gobierno de transición.

b) Los lineamientos generales de una política económica que parte de reconocer el agotamiento del actual modelo y de la propia convertibilidad, sumado al compromiso de compartir las decisiones en tal sentido.

c) La decisión de poner en marcha de manera inmediata un seguro social de desempleo y formación, que constituye un viejo reclamo desde diferentes sectores políticos y sociales, son sólo algunas de las pautas que nos llaman a confiar en la posibilidad de empezar a salir de la crisis actual.

Una de las mayores deudas pendientes de la última reforma constitucional fue la de no haber fijado un sistema semiparlamentario que redujera nuestro fuerte presidencialismo y previniera situaciones como lo que hoy tenemos. Un resultado electoral como el del 14 de octubre, en un país con un régimen de ese tipo, hubiera provocado la necesidad de formar un nuevo gobierno a la semana siguiente.

Hoy tenemos entonces en el marco de lo que manda la Constitución poner en práctica una idea cercana a ese sistema en el cual, frente a la crisis de representatividad, un gobierno de unidad nacional se convoque a través de un presidente elegido por esta Asamblea y con una fuerte presencia y control parlamentario.

Uno ha sostenido hasta aquí la necesidad de que ese acuerdo no incluya sólo al justicialismo y al radicalismo, sino que abarque otras fuerzas políticas, en especial lo he sostenido en el bloque con relación al ARI, por haber sido la tercera fuerza electoral en las elecciones de octubre.

No podemos darnos el lujo de aparecer hoy aquí con posiciones tan contrapuestas que condicionen al gobierno que asuma. Si se trata entonces de buscar un punto intermedio entre quienes sostienen la necesidad de elecciones ya, con quienes plantean llegar hasta la finalización del man-

dato, hay que hacer el intento una vez más. Quizás encontrar un punto intermedio que signifique no convocar a elecciones en dos meses, cuestión que comparto es una locura, por cuanto las decisiones hay que tomarlas hoy, pero sí hacerlo en forma anticipada al 2003 en el tiempo que estimo razonable.

Me parecería razonable que si tenemos que debatir en esta Asamblea, tendríamos que hacerlo sincerando las distintas posiciones con relación a la convertibilidad o los temas centrales a afrontar en la Nación, y votar allí en consencuencia como cada uno lo piense. Pero no podemos darnos el lujo de aparecer hoy cuestionando entre nosotros si esta asamblea tiene o no legitimidad suficiente para resolver el problema institucional de la Argentina, por cuanto sería suicida para la institucionalidad que la posibilidad que hoy se abre volviera a fracasar.

Yo no quiero hablar de una última oportunidad, por cuanto uno jamás puede renunciar a defender las libertades y las instituciones hasta el final, pero creo que la tolerancia social ha llegado a un punto límite en su relación con la política y esta oportunidad que hoy tenemos de reconstruir en parte lo perdido a través de un fuerte gobierno de unidad nacional, no puede ser desperdiciada ni bastardeada por quienes no compartiendo este camino lo señalan como un pacto espurio.

Si la clase dirigente política hasta aquí ha fallado tiene la posibilidad de redimirse como la tenemos todos cuando asumimos nuestros errores.

Démosno una oportunidad, pero juntos por favor; no hay margen ya para ventajas ni especulaciones mezquinas.

Yo sé que mi pedido de un último esfuerzo seguramente será en vano, ya me han informado en el bloque que el PJ no acepta la idea en esta oportunidad de anticipar elecciones, y confieso que tampoco vi una gran predisposición en aquellos que desde otras fuerzas políticas sostienen la necesidad de un proceso electoral como razón para votar en forma negativa o abstenerse, mucha voluntad de un nuevo intento por acercar posiciones; quizás estén convencidos de que no deben acompañar el nombre que hoy se propone, y lo de las elecciones aparezca como una excusa, pese a lo cual insisto si es ese el camino para lograr una mayoría aún más importante, hay que volver a intentarlo hasta el final de esta Asamblea.

No puede cuestionarse la legitimidad de esta Asamblea para cumplir con la Constitución Nacional. El argumento de restarle validez a las elecciones recién realizadas por el alto voto en blanco o nulo, es tan peligroso que nos pone en el riesgo de que si se llamara finalmente a elecciones y en las actuales circunstancias el porcentaje de voto negativo fuera similar, quien hubiera sido legítimamente electo presidente no estaría en condiciones de asumir. Ese planteo nos lleva a la anarquía y atenta contra la institucionalidad.

El nombre del P.J. Eduardo Duhalde

Agotada esa instancia a la hora de votar, cada uno deberá asumir su responsabilidad.

Nuestra posición es la de acompañar la nominación del PJ sobre la base de lo que hemos señalado.

Y no me avergüenza el hecho de votar en esta Asamblea a un hombre del PJ, ni a Duhalde.

No digo que me causa placer hacerlo por las circunstancias en que se da, ni que lo hago despojado de dudas en cuanto a lo que él puede hacer una vez en el poder, pero no me avergüenza.

Lo que me avergüenza es la gestión de De la Rúa, nuestro fracaso con la Alianza y las dificultades que uno encuentra en el radicalismo como para asumir con realidad una profunda autocrítica, donde claramente cada uno asuma las responsabilidades que tiene en lo que ha pasado. Me avergüenza el hambre y la miseria, la paralización productiva de la Argentina, el clima de violencia, los muertos y los riesgos de disgregación social que hoy tenemos.

El hecho de votar un hombre de otro partido, sin desconocer las críticas que se levantan sobre su pasado, no me avergüenza, tampoco el hecho de que sea un justicialista; siempre he tenido muy en claro el concepto de la unidad nacional y de la necesidad de evitar las contradicciones secundarias.

En todo caso más me avergüenzan las coincidencias de De la Rúa con Menem y el denominado Pacto de Don Torcuato.

Uno vota afirmativamente con el convencimiento de que hacemos un aporte en serio en la búsqueda de recuperar la paz y la cohesión social encontrando coincidencias que nos permitan salir en serio de donde el actual modelo nos ha sumido.

Tengamos confianza. Hagamos el esfuerzo de asumir nuestra responsabilidad, sin pretender siempre trasladárselas a otro.

2

Solicitada por la señora diputada Alarcía

Señor presidente, lamentablemente en la posición expuesta en la Asamblea Legislativa anterior, no me equivoqué.

En aquel momento, sostuve en la inserción solicitada, que no eran momentos de convocar a elecciones, sino por el contrario, debíamos asumir las responsabilidades y actuar conforme las graves circunstancias que el país presentaba.

Desgraciadamente, el no escuchar la clara voz de nuestro pueblo forzó que nos encontremos nuevamente aquí reunidos, con la única finalidad de encontrar las soluciones que se nos reclaman.

En razón de lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, con referencia al trámite de esta sesión, en la que se permitirá el uso de la palabra a los legisladores presidentes de los distintos bloques, solicito esta inserción para dejar asentada mi posición.

En tal sentido, me remito a lo sostenido en la sesión de este honorable cuerpo en la que elegimos al hoy ex presidente Rodríguez Saá, y sostengo todo lo expresado en dicha oportunidad.

En razón de las urgencias y con el pleno convencimiento que no es tiempo de discursos altisonantes, sino de que es momento de acción. Es hora que los que decimos ser representantes del pueblo sepamos interpretar su voz y actuemos en consecuencia.

Por tal motivo, doy mi total respaldo a la decisión de designar al senador Eduardo Duhalde como presidente de la Nación hasta el 10 de diciembre del 2003, así como también a la derogación de las reformas introducidas a las leyes electorales, que como dijera en la inserción solicitada en dicha sesión, no estaba ni estoy de acuerdo.

Finalmente, señor presidente, no puedo dejar de mencionar que me complace profundamente advertir el apoyo de los bloques mayoritarios a esta designación, lo que demuestra que los dirigentes actuamos en esta grave ocasión con la responsabilidad que la situación nos impone.

Muchas gracias.

3

Solicitada por la señora senadora Halak

Señor presidente: en pocos días hemos vuelto a este recinto y esta vez en una situación institucional tanto o más difícil que la anterior.

Dije, en mi intervención anterior en esta Asamblea, que no era hora de realizar el inventario del pasado inmediato, sino de mirar el futuro y buscar las soluciones para transitarlo. Ya habrá mayor tiempo y serenidad —cuando se restablezca la paz social y la confianza entre los argentinos— de hacer ese balance y de sacar de él las enseñanzas necesarias para no volver a repetir errores.

Sin embargo, vuelvo a insistir ahora con un punto fundamental que la semana anterior destaqué en mi discurso: la necesidad de que la solución que ahora adoptemos no obture, sino que por el contrario amplíe, las posibilidades democráticas del futuro.

Y dentro de ese conjunto de posibilidades, la legitimación de un nuevo presidente de la Nación por el voto popular resulta fundamental. Sigo considerando que, ante una crisis de tal magnitud, sólo el voto popular agrega legitimidad a la legalidad. Y este principio —si bien adecuado a las posibilidades del presente— no puede ser perdido de vista a la hora de tomar decisiones.

Queremos en esta oportunidad ratificar nuestro convencimiento que es el voto popular la forma más clara de otorgamiento de legitimidad a una propuesta de gobierno, pero entendemos también que la gravedad de la actual situación, a la que hemos arribado merced a la ineptitud del gobierno del doctor De la Rúa, torna imperiosa la creación por parte de esta Asamblea de un gobierno de salvación nacional.

Por ello, señor presidente, adelanto mi voto favorable a la propuesta presentada por el presidente de nuestro bloque, senador Gioja, pero dejo sentado que la gran mirada nacional, que las expectativas del pueblo de la nación estarán puestas en dos cosas de cumplimiento sucesivo: el éxito del doctor Eduardo Duhalde en la Presidencia de la Nación hasta el 10 de diciembre de 2003 y una próxima elección ciudadana que —sobre la base de una auténtica discusión de programas, proyectos y plataformas políticas— vuelva a elegir, masivamente, un gobierno legitimado por el voto popular.

Desde ya que comprometemos nuestros mejores esfuerzos —al igual que todos los cordobeses— en el logro de ambos objetivos. Estamos persuadidos que el doctor Eduardo Duhalde es el hombre indicado para completar el actual mandato presidencial vacante, así como esperamos firmemente que —al cabo de su mandato— pueda el pueblo volver a votar, con la paz, la esperanza y la tranquilidad social que en el presente le ha negado.

La defensa de este principio básico de la soberanía popular ha sido —junto con el de la independencia económica y la justicia social— uno de los objetivos primordiales del movimiento político al cual pertenezco y, en aras de su cumplimiento, muchas vidas ciudadanas fueron por él ofrendadas.

Ahora, a punto de resolver la urgencia del presente, quiera Dios que la memoria de esos luchadores nos inspire para alcanzar auténticas soluciones de fondo al servicio de la paz y libertad de los argentinos.

4

Solicitada por la señora diputada Chaya

Señor presidente: siempre he sido partidaria de que la voluntad del pueblo se exprese, porque estoy convencida de que la soberanía sólo reside en el pueblo, que es el conjunto de los ciudadanos habitantes del país, sin distinción de clases ni sectores.

La esencia de la democracia es la participación de las ciudadanas y ciudadanos argentinos a través del voto, y en esa inteligencia siempre defendí los derechos políticos de mis representados: a elegir y ser elegidos.

Ultimamente algunos han resuelto archivar la alusión al pueblo y hablar de la "gente", expresión que intenta ser discriminatoria por referirse a "cierta gente", autodenominada "gente de bien", con la pretensión de excluir a la totalidad del pueblo.

Personalmente, prefiero perseverar en el concepto de pueblo, porque la Constitución Nacional consagra el principio de la soberanía del pueblo, porque la Constitución Nacional consagra el principio de la soberanía del pueblo en los artículos 33 y 37 y el sufragio universal como forma de ejercerla.

Por esa razón, entiendo que la elección de los mandatarios debe hacerse por el voto directo del

pueblo antes que por los acuerdos cupulares de los políticos. Y esa fue mi actitud inicial cuando fui convocada a cubrir la acefalía del Poder Ejecutivo, aun cuando el artículo 88 de la Constitución Nacional autorice a esa Asamblea Legislativa a determinar el funcionario que ha de ejercer la Presidencia.

Pero en esta ocasión los hechos han llegado muy lejos. El presidente Fernando de la Rúa no advirtió a tiempo su propia inhabilidad para gobernar y durante varios meses persistió en ejercer un cargo para el que carecía de condiciones y autoridad. De esa manera se produjo un deterioro tal en el ejercicio del poder que hoy debemos recomponerlo entre escombros.

La paz social está quebrada, la economía destruida, los monopolios morosos se resisten a pagar sus deudas y esperan que algunos políticos desde el poder se las condonen con licuaciones de la arquitectura que manejan algunos economistas; la confiscación rige en jubilaciones, salarios y ahorros; los jubilados y pensionados sumidos en la ruina; la institucionalidad desprestigiada y debilitada; la política y los políticos degradados; en síntesis: la nación refundida y estamos obligados los peronistas a refundarla restaurando la paz social que nos merecemos los argentinos, recreando un clima de confianza interna y externa que genere las condiciones básicas para el restablecimiento del crédito, el consumo y la inversión nacional e internacional, motores insustituibles del crecimiento económico que demanda nuestra nación y su pueblo.

Agotada la autoridad y vencidos todos los términos, la Asamblea Legislativa se enfrenta a una contingencia excepcional y tal vez irrepetible. Hay que sobreponerse al desprestigio y reconstruir esa autoridad. Los principales partidos han coincidido en otorgar al ciudadano Eduardo A. Duhalde el carácter de presidente de la nación hasta el 10 de diciembre de 2003 para completar el mandato inconcluso y revivir el poder que se encuentra agónico.

Pareciera que no coincidir con esa solución puede significar la anarquía; ello me constriñe a prestar consenso.

En conversaciones preliminares en el bloque del Partido Justicialista que integro, puse de relieve mi preocupación preguntando al doctor Duhalde si no era más apropiado llamar a elecciones. Me dio tranquilidad la contestación del mismo, quien a la vez que alegó la urgencia en tomar decisiones importantes manifestó que sólo quedaría convocar a elecciones si éstas no surtían efectos positivos.

Al votar afirmativamente la elección del doctor Eduardo Duhalde hasta el 10 de diciembre de 2003, lo hago con la conciencia puesta en que la voluntad del pueblo no será burlada.

5

Solicitada por el señor senador Salvatori

Vengo ante esta Honorable Asamblea a ratificar la posición de principios, ya enunciados en nues-

tra anterior sesión, en nombre del bloque del Movimiento Popular Neuquino, y como integrante del interbloque federal de partidos provinciales, ya constituido en ambas Cámaras del Congreso Nacional, para reiterar con toda firmeza nuestra vocación política de ser más que nunca útiles al país en las dramáticas circunstancias que nos tocan vivir.

La hora actual nos exige a todos situarnos por encima de ambiciones personales o cualquier acuerdo corporativo que esté por encima de la voluntad de un pueblo que reclama soluciones a una crisis terminal en lo político y en lo económico.

La persistencia de la incertidumbre mantienen en parálisis a la economía y en zozobra a la población, por medidas que, por más justificadas que pretendan ser, sólo han castigado a los más humildes y carenciados, a los asalariados y jubilados, los que se han visto obligados a refugiarse, pacíficamente, en los cacerolazos para expresar su rabia y descontento, pero con el triste saldo que sólo la violencia puede engendrar, cuando grupos de vándalos, aprovechando esa circunstancia de aglomeración y confusión, se dedican a la depredación.

Y así comienza un círculo vicioso, una espiral que no sabemos como puede terminar, pero que sí sabemos nos empuja a la anarquía y el caos. No queremos revivir épocas pasadas. Es urgente y necesario poner a fin a esta situación, con decisión y coraje. Esa es nuestra responsabilidad. Es el ejemplo que está esperando de nosotros, sus representantes, todo el pueblo argentino.

Expresando mi homenaje, pesar y adhesión, que entiendo interpreta el sentimiento de todos los presentes, para con las víctimas y los familiares de los luctuosos enfrentamientos, en esta guerra de pobres contra pobres, y para con los que han resultado perjudicados por el saqueo, la agresión y la intolerancia, deseo reiterar con énfasis y convicción, en este crucial momento de la vida nacional, quizás el más difícil de nuestra historia, que no es hora de reclamos ni de desalientos, ni de mirar para atrás para buscar culpables, sino que debemos olvidar odios y resentimientos para actuar con grandeza, celeridad y convicción.

El mundo está dispuesto a comprender y ayudar a la Argentina en esta grave crisis, pero no alcanza a entender como un país inmensamente dotado de riquezas naturales, sin problemas étnicos ni religiosos, sin guerras y con un pueblo en su mayoría culto, pudo haberse subsumido en una crisis depresiva, de pobreza y de exclusión que no tiene precedentes en su historia.

No cometamos el error de aferrarnos al pasado cuando el presente nos desafía a construir el futuro, con mística y pasión argentina. Seamos la bisagra que cambie nuestra historia de desencuentros. Si no aprendemos a convivir, privilegiando las coincidencias por encima de las diferencias, no habrá solución y cualquier victoria circunstancial de los sectores siempre dispuestos a confrontar, a ante-

poner intereses personales o de facciones, será efímera a lo Pirro, porque acentuará la inexorable decadencia de nuestra nación y seríamos responsables de ello, lo que sería imperdonable.

Sabemos que no se pueden resolver con viejas recetas, los nuevos problemas... el desafío es encontrar respuestas innovadoras, novedosas, pero con sensibilidad y solidaridad, respondiendo al clamor de nuestra gente, defendiendo los intereses permanentes de nuestra patria, que no se merece esta realidad que hoy enfrentamos.

Para ello es necesario que quien conduzca los destinos de nuestro país en esta transición gobierne cumpliendo y haciendo cumplir las leyes con todo rigor y equidad para que la sociedad recupere su fe en la justicia.

Es requisito fundamental para ello que quien resulte designado cuente con el consenso mayoritario de esta asamblea y garantice su accionar bajo el más estricto respeto de la Constitución, las leyes y el estado de derecho y nuestra organización democrática, republicana y federal.

Por eso, y en procura de ser sintéticos, venimos a reiterar lo ya expresado en el sentido que:

—Apoyaremos para presidente de la Nación al candidato que reuniendo los requisitos establecidos en la ley 20.972 de acefalia, cuente con el consenso de la mayoría expresada en las urnas el 14 de octubre próximo pasado, para que inicie un proceso de crecimiento y transformación, con la suficiente autoridad y tiempo para buscar soluciones a los problemas más acuciantes, entre ellos renegociar la deuda externa e interna, hoy imposible de pagar, pero también imposible de no pagar, si no es a través del crecimiento económico de nuestra nación. La debida participación del Congreso Nacional, debe garantizar la dignidad de esta negociación, para que cualquier arreglo, plazo o tasas de interés no sea a costa del hambre, el desempleo y la desesperación de la familia argentina. Jerarquicemos por prioridad los otros temas acuciantes de nuestra realidad cotidiana, como por ejemplo respetar los derechos de los ahorristas que confiaron y permanecieron en nuestro sistema bancario y hoy se ven amenazados ante posibles quitas o confiscaciones intolerables, cuando el anterior gobierno dejó escapar libremente y sin controles más de 16 mil millones de dólares de nuestras reservas en manos de especuladores asociados al capital financiero.

—No podemos permitir que se asista nuevamente a un fenómeno de evaporación del ahorro de los argentinos, porque con ello terminaríamos por minar la confianza en nuestro sistema bancario o lo que es lo mismo su destrucción en el muy corto plazo. Sin bancos no habrá crédito y sin crédito no habrá crecimiento posible.

—Se deberá encontrar la forma para que los bancos asuman su responsabilidad con su patrimonio, sus créditos y la asistencia de sus casas matrices

que fueron beneficiarias de enormes ganancias en los últimos 10 años.

—Está claro que para volver a crecer es inevitable exportar y expandir nuestro mercado interno. Para exportar se requiere de un enorme poder de negociación que permita importar a cambio de romper las barreras para arancelarias que hoy no nos permiten colocar nuestros productos primarios principalmente en los dos grandes bloques mundiales, Europa y los Estados Unidos. Para ello se deberá poner a disposición de nuestro campo y nuestra industria todos los instrumentos fiscales y cambiarios, con el objeto que resulten competitivos a nivel internacional.

—Es hora de poner todos el hombro, para tirar del carro juntos, en la misma dirección y al mismo tiempo, y veremos cómo se superan y dejan atrás, definitivamente, la situación de pobreza, marginalidad y exclusión a que se ven condenados casi 14 millones de argentinos.

¿Cómo podemos explicar que tenemos 4 millones de desocupados... en una Argentina con la potencialidad de los recursos naturales y el talento y capacidad de nuestro pueblo? No importan las vicisitudes del presente: estoy firmemente persuadido que los argentinos no nos vamos a resignar a vivir pobres en una tierra inmensamente rica y que nadie podrá quitarnos el derecho a la esperanza y a una vida más digna.

—Apoyaremos que el mandato del nuevo presidente sea hasta la terminación del período institucional inconcluso, es decir hasta diciembre del 2003, en que se deberá producir la renovación de autoridades, mediante la correspondiente convocatoria a elecciones, conforme lo establecido por la Constitución y las leyes. No habrá así capciosas interpretaciones, ni acusaciones de deformaciones oportunistas, ni sospechas de acuerdos espurios. Sólo privilegiando la decisión popular a través del veredicto inapelable de las urnas, donde por el voto directo de los ciudadanos, el candidato con mayor número de adhesiones es el que triunfa, se compatibilizarán la legalidad con la legitimidad.

Cualquier transgresión a este principio, como por ejemplo a través de una discutida ley de lemas, no prevista en nuestra legislación, constituye, a mi juicio, una flagrante deformación y con su eventual aplicación podría ocurrir que el candidato más votado no fuera el elegido, por lo que tarde o temprano, se pondría en duda su legitimidad.

Todo esto sin entrar a analizar el perjuicio sobre las provincias más chicas y los partidos de distrito, que no podrían competir con los candidatos de las provincias de mayor concentración demográfica, acentuando desequilibrios y desnaturalizando la concepción federal de nuestra patria.

—En función de la fallida experiencia vivida en estos últimos angustiantes diez días, con nada menos que cuatro presidentes, en que hemos estado expuestos ante los ojos del mundo, exhibiendo todas

nuestras falencias y errores, entendemos como fundamental darle a este nuevo gobierno, que tendrá la indiscutible legitimidad de ser nominado por los genuinos representantes del pueblo, el tiempo necesario para aplicar un plan patriótico, de emergencia nacional, factible, flexible y sustentable, convocando a participar a todas las fuerzas políticas, sociales, económicas y organizaciones representativas de la comunidad, para constituir un gobierno de unidad nacional, donde todos nos sintamos solidarios y responsables del futuro de nuestra patria. Aquí no caben las claudicaciones ni excusas. Nadie puede hacerse el distraído. La Argentina está en guerra con la pobreza, la falta de empleo, la corrupción y la mediocridad. También mocionamos para que junto con los puntos anteriormente expuestos, el plan patriótico que se formule, privilegie el trabajo y los aspectos sociales, procurando no imponer mas sacrificios a sólo un sector de nuestro pueblo. Se lo debe concebir con justicia social y sentido de integración regional, con la debida participación y protagonismo de todas las provincias y con la prioridad de recomponer el tejido social y el aparato productivo de las provincias y la Nación, eliminando irritantes diferencias. Este plan deberá ser elevado para su ratificación por esta asamblea legislativa, quien así le conferirá compromiso y credibilidad. Todos somos responsables, por acción u omisión, de la situación actual. Es hora de grandeza y seriedad. Todos los argentinos están pendientes de nuestra resolución, tenemos la oportunidad histórica —crisis es oportunidad y desafío— de restañar las heridas causadas por largos años de incompetencia y desgobierno.

No queremos resignarnos a la postergación social permanente y a que el tema económico sea el centro de todas las expectativas. Nosotros siempre hemos sido partidarios del universal principio de subsidiariedad, para concurrir en ayuda de los más necesitados, que son lo que han sufrido una cirugía sin anestesia estos últimos años.

Hoy debemos volver a las fuentes. Las provincias, a través de un auténtico federalismo, queremos coparticipar como protagonistas del gran esfuerzo de construir una gran nación. Coparticipar significa aportar nuestro trabajo y esfuerzo además de nuestros recursos en función del bien común y atendiendo al destino de grandeza que aspiramos para nuestra patria y nuestra gente. Una región pequeña, saturada y superpoblada del país, como la pampa húmeda, con todo respeto y sin que ello sea un juicio de valor, por tener casi el 60 % de la población del país, no puede erigirse en árbitro de las decisiones fundamentales de nuestra nación, desconociendo la Argentina real, representativa y federal. Esa es otras de las asignaturas pendientes. Dejamos sentado nuestro reclamo porque estamos persuadidos que con la fuerza, el trabajo, y los recursos del interior del país, se pueden generar las soluciones de fondo, sustentables y duraderas, para nuestro desarrollo económico y social. Esa es la

ideología federalista que anima al interbloqueo de partidos provinciales, simiente de un gran movimiento federal argentino, aglutinando a toda la enorme constelación de partidos provinciales y vecinales, que conservando su identidad e independencia, anhelan integrarse en plenitud a la realidad argentina, para dejar atrás, con nuevas ideas y nuevos proyectos, casi 40 años de fracaso y postergación. Podemos y debemos cambiar el rumbo social, económico y político del país. Y esto lo lograremos si las provincias podemos participar en plenitud de esta nueva historia que hoy, si Dios nos ilumina, empezamos a escribir, para dar respuesta a lo que el pueblo quiere... el mensaje popular es muy claro... no podemos desoírlo... la historia nos enseña que las crisis son las grandes maestras de la verdad ¡guay de los que no sepamos interpretar sus signos! Muchas gracias.

6

Solicitada por la señora senadora Müller

Señor presidente: es indudable que este Parlamento argentino está realizando un titánico esfuerzo para situarse a la altura de estas graves circunstancias: sostener las instituciones de la República. Aunque este convencimiento no debe alejarnos de la profunda autocrítica que, como integrantes de la dirigencia argentina, debemos realizar

La profunda crisis política que estamos viviendo tiene pocos antecedentes en nuestra historia. Los ciudadanos están sumergidos en el desconcierto y el descreimiento. Lo vertiginoso de la sucesión de problemas a resolver impide frecuentemente que las soluciones propuestas a los mismos sean eficaces, pues de inmediato quedan supeditados a otros de mayor complejidad.

Es necesario reencontrar el rumbo hacia nuestro destino como Nación; tenemos que saber elegir el capitán de este barco a la deriva, el conductor con el suficiente liderazgo que nos integre como sociedad y pueda representar a todo el espectro político y a los distintos sectores sociales. Alguien con experiencia y con decisión firme para virar el timón en los momentos de tormenta.

Más que nunca la histórica frase se hace vigente: "Esto lo arreglamos entre todos o no lo arregla nadie".

En estos difíciles momentos debemos ser capaces de lograr un avance sustancial hacia la construcción de un gobierno federal de integración nacional. No podemos perder más tiempo en dar respuestas momentáneas, nuestras soluciones deben estar dirigidas al mediano y el largo plazo, si bien es imperioso y urgente cubrir las necesidades de la coyuntura.

Con un liderazgo definido necesitamos centrar nuestros esfuerzos en la misión de transformar la actual estructura de gobierno en un verdadero sistema de gestión federal, que sea dinámico y eficiente, para poder resolver en tiempo y forma las

verdaderas carencias de los argentinos, dando soluciones apropiadas a los problemas y emergencias que padecen, permitiendo a las provincias integrarse efectivamente en la acción, como así también a los distintos sectores sociales que deben disponer de los canales necesarios para poder expresar sus inquietudes.

Los estados provinciales no pueden estar sólo invitados a pagar los costos de la fiesta, sin siquiera saber donde se realizó. Como en todo sistema federal, las provincias deben ser protagonistas esenciales de las decisiones; tienen que asumir sus deberes y reclamar por sus derechos, porque las provincias son la nación.

El país se está derrumbando y es deber de todos los sectores sociales sin exclusiones, aportar ideas, propuestas y acciones para restaurarlo. Los argentinos no queremos vivir en medio del quebranto económico, del caos social, de la inestabilidad institucional, de la desocupación e índices crecientes de pobreza en un país con vastos recursos, no debemos permitir que todo ello siga ocurriendo. No es lo que aspiramos para nuestros hijos y nietos.

Decía el general Perón: "Nuestra técnica política es la antítesis de la politiquería. Nosotros queremos que cada argentino conozca el panorama de su país; que cada argentino esté impulsado hacia los objetivos de la nacionalidad; que cada argentino se interese por la cosa pública como si se tratara de su propia casa, porque la patria, señores, es la casa grande de todos los hermanos de esta inmensa familia argentina".

No debemos temerle a la protesta social, que está sustentada en una realidad dramática, pero consideramos que también debe existir un compromiso de los sectores sociales para encontrar, entre todos, la salida superadora, evitando el caos que minúsculos grupos provocan para aumentar el desconcierto y generar violencia.

No es necesario mencionar en esta Honorable Asamblea los aciertos de la persona que estamos eligiendo para cubrir la primera magistratura de la nación. De ello pueden dar respuesta millones de bonaerenses que durante ocho años de gestión vieron mejorada su calidad de vida a través de más educación, mejor salud, mayor infraestructura y eficientes servicios.

Sólo quiero mencionar que hace más de dos años, durante el proceso eleccionario para presidente de la nación, planteamos la necesidad de cambiar el modelo imperante, que considerábamos agotado, para poder salir paulatinamente de un esquema rígido que terminaría por asfixiarnos, hacia otro más flexible en el que fuera protagonista la sociedad argentina en su conjunto y no algunos sectores privilegiados de las corporaciones económicas y financieras. Lamentablemente, la realidad nos dio la razón. El modelo se agotó y demostró ser un verdadero mecanismo destructivo.

En la actualidad, estamos planteando la necesidad de recuperar modelos que privilegien un cambio cultural sustentado en nuestra identidad nacional, una creciente producción a partir de la utilización y transformación racional de nuestros recursos, y generen trabajo duradero para todos los habitantes de este bendito país.

La construcción de la comunidad productiva que hemos planteado hace algunos meses en el modelo argentino de desarrollo es otra alternativa de solución; debe ser la protagonista de la transformación que estamos requiriendo. Necesitamos fortalecer la diversidad de comunidades que viven en nuestro país para que logren la implementación de sus propios proyectos productivos en sus diversas escalas, desarrollando y adecuando sus producciones a los distintos mercados, satisfaciendo sus necesidades, compitiendo, creciendo en expectativas y metas.

Si esta Honorable Asamblea determina que el senador Eduardo Duhalde sea nuestro próximo presidente, estoy segura que no improvisaré medidas de gobierno, no actuaré sobre los acontecimientos, no prometeré lo que no pueda cumplir, debido a que está respaldado por un plan que nos proyecta hacia un futuro mejor, en el que aportaron sectores comprometidos con la producción y la cultura del trabajo; plan que se lo presentamos a la sociedad y nos dio su consentimiento a través del voto el pasado 14 de octubre. Entre todos los argentinos necesitamos apostar a un proyecto de país viable, eficiente, con justicia social, que garantice la paz de los argentinos

Dice el papa Juan Pablo II en su mensaje de hoy, 1º de enero, con motivo de la celebración de la Jornada Mundial por la Paz: "...La verdadera paz, pues, es fruto de la justicia, virtud moral y garantía legal que vela sobre el pleno respeto de derechos y deberes, y sobre la distribución equánime de beneficios y cargas. Pero, puesto que la justicia humana es siempre frágil e imperfecta, expuesta a las limitaciones y egoísmos personales y de grupo, debe ejercerse y en cierto modo completarse con el perdón, que cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas truncadas..."

Más adelante señala en su mensaje: "... El perdón en modo alguno se contrapone a la justicia porque tiende más bien a esa plenitud de la justicia que conduce a la tranquilidad del orden y que, siendo mucho más que un frágil temporal cese de las hostilidades, pretende una profunda recuperación de las heridas abiertas..."

Es esencial mantener el orden y la paz social. Necesitamos tener esperanza, aunar esfuerzos para apoyar el tiempo que vendrá, que será difícil, pero no imposible, donde los sectores de menos recursos sean los que menos padezcan las dificultades. No debemos mentirnos, debemos abrir un período de espera para canalizar nuestras expectativas y requerimientos. Sepamos dar la oportunidad a quienes asumirán el difícil compromiso de conducir los

destinos del país en una de las peores situaciones de la historia argentina.

Señor presidente, deseo concluir estas palabras evocando un pensamiento esclarecedor de la señora Eva Perón: "Trabajemos por la conquista de un futuro mejor, basado en el amor y no en el odio, en que se anhele construir y no destruir; y que, por sobre todas las cosas, restituya a los hombres y a los pueblos el derecho inalienable a sus libertades y soberanías. Trabajemos por imponer la justicia basada en el respeto, en el principio de igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos".

Muchas gracias.

7

Solicitada por el señor diputado Mínguez

Señor presidente: así como en la Asamblea Legislativa del 22 de diciembre de 2001, vengo a sostener el máximo respeto a la Constitución Nacional como punto de partida y confluencia de la comunidad política del país. El respeto por las normas, reglas y comportamientos en una situación comprometida, aparecen como el correlato de una sociedad que requiere objetivos comunes. Esta situación presenta un nuevo desafío a la democracia.

La fragilidad de la democracia no se debe a su naturaleza ni su forma en el esquema jurídico constitucional, sino a los mecanismos de participación cívica, que los dirigentes políticos debemos observar e impulsar. La creciente concentración del poder económico y por lo tanto la transnacionalización de las decisiones, nos ubican en una instancia desfavorable.

Es por ello que la hora nos debe encontrar en la búsqueda de ideas cardinales, orientando procesos que tiendan al bien común. Institucionalidad y constitucionalismo se presentan como herramientas indispensables.

Esta magna Asamblea ha de saber rectificar los errores que enunciáramos en aquella ocasión en cuanto a forzar interpretaciones constitucionales para adecuarlas a problemáticas de coyuntura internas de los partidos políticos y designar un funcionario que ejerza el Poder Ejecutivo, tal como lo dispone el artículo 88 de la Constitución Nacional, que cuente con el respaldo de las fuerzas políticas representadas en el Congreso Nacional y complete el mandado hasta el 10 de diciembre de 2003. Referíamos en esa oportunidad que es el plazo prudente que necesita para desarrollar un plan de gobierno y no distraerse en cuestiones electorales que, sabemos, demorarían decisiones urgentes que demanda la realidad.

Sosteníamos entonces, y lo reafirmo en estos momentos de mayor crisis institucional, que el único camino es el resguardo del estado de derecho en un orden político que se basa en el constitucionalismo y en la democracia, observando los reclamos populares y rindiendo cuentas ante la comunidad.

Los principios constitucionales de igualdad ante la ley, noción básica que reza que las personas gozan de los mismos derechos y deben cargar con sus obligaciones, dispone una estructura neutral de relaciones jurídicas imparciales, justas y equitativas que así valoradas y compartidas establecen un orden jurídico al que todos debemos sujetarnos.

El país observa a sus representantes esperando muestras de responsabilidad institucional. La gobernabilidad es uno de los requisitos fundamentales para el bienestar general. Citando a Edmund Burke,

Textos Políticos, "... el parlamento no es un congreso de embajadores que defienden intereses distintos y hostiles, intereses que cada uno de sus miembros debe sostener como agente y abogado, sino una asamblea deliberante de una nación, con un interés: el de la totalidad; donde deben guiar no los intereses y prejuicios locales, sino el bien general que resulta de la razón general de todo...".

Por estos motivos, expreso mi voto afirmativo al candidato propuesto por el Partido Justicialista y al término fijado para la duración de su mandato.



Dirección Servicios Legislativos

Listado completo de publicaciones de la dirección servicios legislativos

[Dosieres Legislativos y mensajes presidenciales](#)

[Legislación Oficial Actualizada](#)

[Encuesta de Satisfacción de Publicaciones](#)

DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO

Subdirección Documentación e Información Argentina

Dirección Servicios Legislativos

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Palacio del Congreso de la Nación

Av. Rivadavia 1864- CP: 1033

Oficina n° 327 – 3° Piso

Tel: 4378-5534/4378-5626/4378-5600 interno 1024

E-mail: drldifusion@bcn.gob.ar